

Ana Lucrecia Peralta Suárez

**Propuesta para viabilizar el proceso de aprendizaje del idioma inglés,
requerido en el Plan de Estudios de la Licenciatura en Ciencias de la
Información Documental (Modalidad *B-learning*)**

Asesor: Lic. Jesús Guzmán Domínguez



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades
Escuela de Bibliotecología

Guatemala, abril de 2019

Este informe fue presentado por la autora como trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- previo a obtener el grado de Licenciada en Bibliotecología.

Guatemala, abril de 2019.

Tabla de contenido

Resumen	i
Introducción	ii-iii
Capítulo I: Diagnóstico	1
1.1 Contexto	1
1.1.1 Ubicación Geográfica	1
1.1.2 Composición Social	2
1.1.3 Situación Económica	3
1.1.4 Vida Política	3
1.1.5 Visión de la Escuela de Bibliotecología de la USAC	4
1.1.6 Misión de la Escuela de Bibliotecología de la USAC	4
1.1.7 Objetivos de la Escuela de Bibliotecología de la USAC	5
1.1.8 Políticas de la Escuela de Bibliotecología de la USAC	5
1.1.9 Funciones de la Escuela de Bibliotecología	6
1.1.10 Estructura Organizacional de la Escuela de Bibliotecología	7
1.1.11 Organigrama de la Escuela de Bibliotecología	8
1.1.12 Concepción Filosófica	9
1.1.13 Competitividad	9
1.2 Institucional	10
1.2.1 Identidad Institucional	10
1.2.2 Desarrollo Histórico	10
1.2.2.1 Fundación de la Facultad	10
1.2.3 Los Usuarios	11
1.2.4 Infraestructura	12
1.2.5 Proyección Social	13
1.2.6 Finanzas	14
1.2.7 Política Laboral	14
1.2.8 Administración	15
1.2.9 Ambiente Institucional	15
1.3 Tabla 1. Listado de deficiencias y carencias identificadas en la Escuela de Bibliotecología	16
1.4 Tabla 2. Análisis y priorización de problemas identificados en la Escuela de Bibliotecología	17
1.5 Tabla 3. Enunciado de la hipótesis acción del contexto institucional	18
1.6 Tabla 4. Matriz de priorización del problema	19
1.7 Tabla 5. Selección del problema	19
1.8 Tabla 6. Análisis de viabilidad y factibilidad	20
1.9 Selección del problema y su respectiva hipótesis – acción	21
1.10 Problema seleccionado	21
1.11 Solución propuesta como viable y factible	21
1.12 Hipótesis, propuesta de solución al problema	22
Capítulo II: Fundamentación teórica	24
2.1 Paradigmas de la investigación	24
2.1.1 Investigación cuantitativa	24
2.1.2 Investigación cualitativa	24
2.1.3 Investigación mixta	25

2.2	Técnicas e instrumentos del paradigma	25
2.2.1	Técnicas	26
2.2.2	Instrumentos	27
2.2.3	La metodología de la investigación-acción participativa	28
2.3	Reseña de la enseñanza del idioma inglés en la Escuela de Bibliotecología Universidad de San Carlos de Guatemala	29
2.4	Análisis del estudio del idioma inglés en otras universidades a nivel latinoamericano	30
2.4.1	Universidad de Costa Rica -UCR-	30
2.4.2	Universidad de La Habana, Cuba	30
2.4.3	Universidad Nacional de La Plata, Argentina -UNL-	31
2.4.4	Universidad Nacional Autónoma de México -UNAM-	31
2.4.5	Pontificia Universidad Católica del Perú -PUPC-	32
2.4.6	Universidad Nacional de Asunción -UNA-, Paraguay	32
2.5	Importancia del idioma inglés para los profesionales de las Ciencias de la Información Documental	33
2.6	Análisis de la importancia del idioma inglés en la sociedad el conocimiento	33
2.7	El idioma de la ciencia y el acceso a la información	34
2.8	Planes curriculares de las carreras de la Escuela de Bibliotecología de la USAC	36
2.8.1	Hasta 1999	36
2.8.2	Plan General de Estudios 1948	36
2.8.3	Plan General de Estudios 1949	36
2.8.4	Plan General de Estudios 1955	37
2.8.5	Plan General de Estudios 1962	39
2.8.6	Plan General de Estudios 1974	40
2.9	Hasta 2016	41
2.9.1	Pensum de la Carrera Bibliotecario General, Plan de Estudios 2002	41
2.9.2	Pensum de la Carrera Licenciatura en Bibliotecología, Plan de Estudios 2002	42
2.9.2	Pensum de Estudios de la carrera Bibliotecario General 2008	42
2.10	Cursos de idioma inglés del año 2011, Pensum de Estudios de la carrera de Licenciatura en Bibliotecología	43
2.10.1	Sumilla y contenidos mínimos del curso IDI 1 Inglés I, impartido en 8° ciclo	43
2.10.2	Sumilla y contenidos mínimos del curso IDI2 Inglés II, impartido en 9° ciclo	44
2.10.3	Sumilla y contenidos mínimos del curso IDI Inglés Técnico, impartido en 10° ciclo	44
2.11	A partir de 2017	45
2.11.1	Perfil de egreso de la Licenciatura en Ciencias de la Información Documental (Modalidad B- <i>learning</i>)	46
2.11.2	Opinión de los egresados sobre la enseñanza del idioma inglés	46
2.12	Importancia del idioma inglés para las Ciencias de la Información Documental	47

2.13	Situación actual de la enseñanza del idioma inglés en la Escuela de Bibliotecología de la USAC	47
2.13.1	Complicaciones actuales para la enseñanza del idioma inglés	47
2.13.2	Análisis de las buenas prácticas de la enseñanza del idioma inglés en la USAC	48
2.13.3	Opciones para solucionar la problemática en la Escuela de Bibliotecología de la USAC	49
2.13.4	Propuesta para optimizar la enseñanza del idioma inglés en la Licenciatura de Ciencias de la Información Documental, (Modalidad <i>B-learning</i>)	50
Capítulo III: Plan acción		52
3.1	Institución	52
3.2	Título del proyecto	52
3.3	Hipótesis acción	52
3.4	Problema seleccionado	52
3.5	Ubicación geográfica de la intervención	52
3.6	Gerente ejecutor de la intervención	52
3.7	Unidad ejecutora	52
3.8	Descripción de la intervención del proyecto	53
3.9	Justificación de la intervención	53
3.10	Objetivos de la intervención	54
3.10.1	General	54
3.10.2	Específicos	54
3.11	Beneficiarios	55
3.11.1	Beneficiarios directos	55
3.11.2	Beneficiarios indirectos	55
3.12	Actividades para el logro de objetivos	55
3.13	Metas	56
3.14	Cronograma de Actividades para el Plan Acción	57
3.15	Recursos	58
3.15.1	Recursos humanos	58
3.15.2	Recursos materiales	58
3.16	Presupuesto	58
Capítulo IV: Ejecución del proyecto		59
4.1	Descripción de las actividades realizadas	59
4.2	Tabla 7. Actividades - Resultados	61
4.3	Lecciones aprendidas	62
4.4	Productos, logros y evidencias	63
4.4.1	Producto No. 1	
4.4.1.1	Estudio de las buenas prácticas sobre el proceso de aprendizaje del idioma inglés en las Facultades y Escuelas no Facultativas del Campus Central de la Universidad de San Carlos de Guatemala	64
4.4.2	Producto No. 2	
4.4.2.1	Propuesta de las competencias, sumilla, módulos instruccionales y contenidos mínimos para el sílabo del curso L3.30 Examen Único de Inglés de la Licenciatura en	

	Ciencias de la Información Documental (Modalidad B- <i>learning</i>)	81
4.4.3	Producto No. 3	
4.4.3.1	Hoja de Ruta para viabilizar el proceso de aprendizaje del idioma inglés, requerido en el Plan de Estudios de la Licenciatura en Ciencias de la Información Documental (Modalidad B- <i>learning</i>)	102
4.4.4	Producto No. 4	
4.4.4.1	Carta de Entendimiento entre la Sección de Idiomas y la Escuela de Bibliotecología, ambas de la Universidad de San Carlos de Guatemala	114
4.5	Sistematización	123
4.5.1	Actores	123
4.5.2	Acciones	123
4.5.3	Resultados	123
4.5.4	Implicaciones	124
4.5.5	Lecciones aprendidas	124
	Capítulo V: Evaluación del proyecto	126
5.1	Evaluación del proceso	126
5.2	Etapas del Diagnóstico	126
5.3	Etapas de Fundamentación Teórica	127
5.4	Etapas del Plan Acción	128
5.5	Etapas de Ejecución y Sistematización del Proyecto	128
	Conclusiones	130
	Recomendaciones	131
	Referencias bibliográficas	132
	Apéndices	135
	Ficha de observación	136
	Guía para la entrevista a Director de la Escuela de Bibliotecología	137
	Guía para la entrevista a Jefe de Control Académico de las diferentes Facultades y Escuelas no Facultativas de la Universidad de San Carlos de Guatemala	140
	Lista de Cotejo del Diagnóstico	142
	Lista de Cotejo de la Fundamentación Teórica	143
	Lista de Cotejo Plan Acción	144
	Lista de Cotejo de la Sistematización	145
	Lista de Cotejo de la Evaluación Final del EPS	146
	Anexos	147
	Pensum de la Carrera de Bibliotecario, Plan de Estudios 1948	148
	Pensum de la Carrera de Bibliotecario General, Plan de Estudios 1948	149
	Pensum de la Carrera de Bibliotecario Universitario, Plan de Estudios 1955	150
	Pensum de la Carrera de Bibliotecario General, Plan de Estudios 1955	152

Pensum de la Carrera de Auxiliar de Biblioteca, Plan de Estudios 1955	153
Pensum de la Carrera de Bibliotecario Escolar, Plan de Estudios 1955	154
Pensum de la Carrera de Bibliotecario General, Plan de Estudios 1962	155
Pensum de la Carrera de Bibliotecario Auxiliar, Plan de Estudios 1962	156
Pensum de la Carrera de Licenciatura en Bibliotecología, Plan de Estudios 1962	157
Pensum de la Carrera de Bibliotecario Auxiliar, Plan de Estudios 1974	159
Pensum de la Carrera de Bibliotecario Escolar, Plan de Estudios 1974	160
Pensum de la Carrera de Bibliotecario General, Plan de Estudios 1974	161
Pensum de la Carrera de Licenciatura en Bibliotecología, Plan de Estudios 1974	162
Pensum de la Carrera de Bibliotecario General, Plan de Estudios 2002	163
Pensum de la Carrera de Licenciatura en Bibliotecología, Plan de Estudios 2002	165
Pensum de la Carrera de Bibliotecario General, Plan de Estudios 2008	166
Pensum de la Carrera de Licenciatura en Bibliotecología, Plan de Estudios 2008	168
Pensum de Estudios 2017 Carrera Técnico en Ciencias de la Información Documental con Especialidad en Democratización de la Información (Modalidad <i>B-learning</i>)	169
Pensum de Estudios 2017 Carrera Profesorado en Ciencias de la Información Documental con Especialidad en Centros e Recursos para el Aprendizaje Integrados al Currículo (Modalidad <i>B- learning</i>)	171
Pensum de Estudios 2017 Carrera Licenciatura en Ciencias de la Información Documental (Modalidad <i>B- learning</i>)	173
Nombramiento de Asesor para el EPS	175
Nombramiento del Ejercicio Profesional Supervisado, EXTRAORDINARIO No. 1-2018	177
Solicitud para nombrar Comisión Revisora	179
Nombramiento de la Comisión Revisora	181
Dictamen Comisión Revisora	183

Resumen

Este informe se elabora luego de presentar una propuesta para viabilizar el proceso de aprendizaje del idioma inglés, requerido en el Plan de Estudios de la Licenciatura en Ciencias de la Información Documental (Modalidad *B-learning*), carrera recientemente autorizada, la cual próximamente será implementada. La propuesta está dirigida a las autoridades de la Escuela de Bibliotecología de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

El informe da a conocer los productos que se obtuvieron durante la realización del Ejercicio Profesional Supervisado, siendo los siguientes:

- Estudio de las buenas prácticas sobre el proceso de aprendizaje del idioma inglés en las Facultades y Escuelas no Facultativas del Campus Central de la Universidad de San Carlos de Guatemala,
- Propuesta de contenidos de los módulos instruccionales y contenidos mínimos para el sílabo del curso L 3.30 Examen Único de Inglés,
- Hoja de Ruta para viabilizar el proceso de aprendizaje del idioma inglés, requerido en el plan de estudios de la Licenciatura en Ciencias de la Información Documental (Modalidad *B-learning*), y
- Carta de Entendimiento entre la Escuela de Bibliotecología y la Sección de Idiomas, ambas de la Facultad de Humanidades.

Estos documentos serán de utilidad para que los estudiantes alcancen sus objetivos académicos, entre ellos, el aprendizaje del idioma inglés.

Palabras Clave: Propuesta Pedagógica – Idioma Inglés – Modalidad *B-learning* – Educación a distancia – Aprendizaje Autónomo – Aprendizaje *e-learning* – Enseñanza del Inglés – Licenciatura en Ciencias de la Información Documental, Modalidad *B-learning*.

Introducción

El presente informe corresponde al Ejercicio Profesional Supervisado realizado en la Escuela de Bibliotecología de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Contiene cinco capítulos con las actividades realizadas por la estudiante Epesista, las cuales se describen de forma resumida a continuación:

El Diagnóstico Institucional: Inicia con la autorización para realizar el Ejercicio Profesional Supervisado, con un Proyecto Extraordinario en la Escuela de Bibliotecología. Se elabora el Plan de la etapa de diagnóstico, en el que figuran datos de la epesista, datos institucionales, la justificación del plan, sus objetivos, actividades, recursos a utilizar y un instrumento para evaluar el proceso.

El análisis institucional genera información de la institución acerca de su ubicación geográfica, visión, misión, servicios que presta, su infraestructura, sus ambientes, se conocen los procesos administrativos, entre otros aspectos. En esta etapa se detectan las carencias y deficiencias institucionales, se realiza un análisis y priorización de problemas identificados en la Escuela, se plantea el criterio de la hipótesis acción del contexto institucional, se aplica la matriz de priorización del problema a resolver y se realiza análisis de viabilidad y factibilidad para conocer las posibilidades de éxito del proyecto a realizar.

La Fundamentación teórica: Este capítulo contiene la investigación bibliográfica que servirá de base para resolver el problema seleccionado al implementar el proyecto. Los temas dados a conocer en la fundamentación teórica están relacionados con los Pensum de Estudios que se han implementado en la Escuela desde 1948. Así como un análisis del estudio del idioma inglés en otras universidades a nivel latinoamericano.

En esta etapa también se puede visualizar la importancia que tendrá implementar la propuesta para viabilizar el proceso de aprendizaje del idioma inglés, curso que se ha impartido en la Escuela desde 1955. Esta fase del proyecto fue importante para justificar el por qué incluir los cursos del idioma inglés en el pensum de estudios. En este capítulo se determina que, para el futuro profesional, es prioritario contar con directrices que le permitan realizar su trabajo de forma efectiva y eficiente en el área de las ciencias de la información.

El Plan acción: Este capítulo presenta la estrategia a seguir en la intervención del proyecto, el cual se centra en resolver la pregunta ¿Qué hacer para sistematizar el proceso de aprendizaje del idioma inglés en la Licenciatura en Ciencias de la Información Documental (Modalidad *B-learning*) para lograr el objetivo propuesto y con ello mejorar el conocimiento de idioma inglés en los estudiantes egresados de la Escuela de Bibliotecología? Siendo los beneficiarios directos los estudiantes de la Escuela de Bibliotecología.

Esta etapa se trabaja de acuerdo a un cronograma de actividades para alcanzar los objetivos y metas planteados, entre otros la entrega de una Propuesta para viabilizar el proceso de aprendizaje del idioma inglés, requerido en el Plan de Estudios de la Licenciatura en Ciencias de la Información Documental (Modalidad *B-learning*) de la Escuela de Bibliotecología.

Ejecución del proyecto: Este capítulo corresponde a la realización y descripción de cada una de las actividades plasmadas en el cronograma del plan de acción, actividades cumplidas con mucho cuidado para alcanzar los objetivos planteados.

Al finalizar esta etapa se elaboraron los productos, los cuales fueron presentados al asesor para su revisión y aprobación. Estos serán de utilidad en el proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes de la Licenciatura en Ciencias de la Información Documental (*B-learning*).

Evaluación del proyecto: Esta etapa se realiza para verificar si los objetivos propuestos fueron alcanzados para concretar el proyecto y hacer entrega de los productos elaborados. La evaluación se realiza paralelamente a las diversas etapas desarrolladas durante el Ejercicio Profesional Supervisado.

Esta etapa fue evaluada por medio de una lista de cotejo, basada en la Guía de Propedéutica de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Este instrumento fue muy útil para evaluar los procesos a través del desarrollo del Proyecto.

Capítulo I: Diagnóstico

1.1 Contexto

1.1.1 Ubicación geográfica

La Escuela de Bibliotecología está ubicada en el edificio S-4 del Campus Central en la Ciudad Universitaria, zona 12 de la ciudad de Guatemala. Sus colindancias: al norte con el edificio de Bienestar Estudiantil, al sur con el parqueo de vehículos del edificio S-4, al oeste con el edificio de Recursos Educativos y al este con la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Alrededor del edificio S-4 se ubican varias áreas deportivas, utilizadas por estudiantes de las diferentes unidades académicas.

En cuanto al clima en Ciudad de Guatemala es generalmente de templado a cálido. La temporada de lluvias se extiende de mayo a noviembre mientras que la estación seca abarca el resto del año. La temperatura media anual es de 19 grados centígrados.



Figura No. 1. Ubicación geográfica de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Ciudad de Guatemala, zona 12. Recuperado de <http://diged.usac.edu.gt/deai/>

1.1.2 Composición Social

Guatemala es un país multiétnico, pluricultural y multilingüe, siendo uno de los países americanos con más riqueza cultural, en el que existen 25 etnias, de las cuales 22 tienen origen maya y el resto se dividen en ladina, xinca y garífuna.

Según lo indicado en el documento Avances Estadísticos No. 03-2018, elaborado por el Departamento de Registro y Estadística de la USAC la facultad con el mayor porcentaje de inscritos en el año 2017 es la Facultad de Humanidades con el 11.3 % en sede central (22,775 estudiantes) y el 9.7% en sedes departamentales (19,566 estudiantes) con un total de 42,341 estudiantes inscritos en el año 2017 de ellos el 70% son del sexo femenino; con representación en las etnias mayas 3,060, xinca 28, garífuna 28, mestizos 1,122 y ladina 15,149, el resto de la población estudiantil no respondió.

Para la Escuela de Bibliotecología se inscribieron en Plan Diario, sede central en las siguientes carreras:

- Profesorado en Ciencias de la Información Documentación con Especialidad en Centros de Recursos para el Aprendizaje Integrados al Currículo (Modalidad *B-learning*) 6 estudiantes
- Técnico en Ciencias de la Información Documental con especialidad en Democratización de la Información (Modalidad *B-learning*) 1 estudiante
- Bibliotecario General 22 estudiantes
- Licenciatura en Bibliotecología 23 estudiantes.

Para el Plan Sabatino sede central se inscribieron en las siguientes carreras:

- Profesorado en Ciencias de la Información Documentación con Especialidad en Centros de Recursos para el Aprendizaje Integrados al Currículo (Modalidad *B-learning*) 10 estudiantes
- Técnico en Ciencias de la Información Documental con especialidad en Democratización de la Información (Modalidad *B-learning*) 6 estudiantes
- Bibliotecario General 47 estudiantes
- Licenciatura en Bibliotecología 45 estudiantes.

La Escuela de Bibliotecología ha tenido presencia y representatividad desde 1948 únicamente en la sede central.

Los aspectos mencionados anteriormente, hacen que la Facultad de Humanidades cuente con una población estudiantil o miembros de gran riqueza y diversidad cultural y social.

1.1.3 Situación Económica

La Escuela de Bibliotecología, de la Facultad de Humanidades por pertenecer a la Universidad de San Carlos de Guatemala, obtiene sus recursos financieros del porcentaje asignado constitucionalmente, según el Artículo 84 de la Constitución Política de la República de Guatemala, el cual corresponde a la asignación del cinco por ciento del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la Nación.

El Departamento de Presupuesto de la Universidad de San Carlos de Guatemala, informa que el presupuesto asignado para funcionamiento a la Facultad de Humanidades para el año 2017 es de treinta y un mil millones quinientos treinta y siete mil trescientos setenta y tres quetzales exactos (Q.31,537,373.00). *(Aprobado por Consejo Superior Universitario el 28 de noviembre de 2016, en el Punto CUARTO, inciso 4.1, del Acta 23-2016, p. 3.)*

1.1.4 Vida Política

Con base en el Punto Tercero, Inciso 3.3 del Acta No. 09-2016 de la sesión celebrada por el Consejo Superior Universitario el 25 de mayo de 2016 y el Punto Séptimo, Inciso 7.2 del Acta No. 036-2016 de la sesión celebrada por Junta Directiva de la Facultad, con fecha 17 de agosto de 2016, se acordó el 14 de noviembre de 2016 llevar a cabo la elección del Decano de la Facultad de Humanidades para el periodo 2017-2021, siendo electo el Maestro Walter Ramiro Mazariegos Biolis. La Facultad de Humanidades no es ajena a las Normas y Leyes que rigen en la Universidad de San Carlos de Guatemala, y tiene abiertos los espacios donde tanto docentes, como estudiantes, participen en la toma de decisiones, así como para regir el destino de la Facultad de Humanidades. El Director de la Escuela de Bibliotecología debe ser Profesor (a) Titular del II al XII, nombrado por Junta Directiva de la Facultad, a propuesta del señor Decano, para un período de cuatro años prorrogables.

1.1.5 Visión de la Escuela de Bibliotecología de la USAC

Dicha visión establece que la Escuela:

“Formará técnicos y profesionales en ciencias de la información documental, *comprometidos con el desarrollo integral de las personas*, la libertad intelectual, la democratización de la información y la preservación y promoción de la memoria histórica de Guatemala, país multilingüe y pluricultural.” (Guzmán, J., Godoy, D. y Yoc, A., 2012)

Para cumplir con esa visión, a lo largo de sus setenta años de existencia, la Escuela de Bibliotecología de la USAC ha impartido cursos de inglés a sus estudiantes, herramienta considerada de utilidad para ellos en el mundo globalizado de la sociedad de la información.

Actualmente, la importancia del manejo básico de dicho idioma se ve implícita en el perfil de ingreso de la Escuela de Bibliotecología de la USAC, puesto que se requiere que el estudiante de primer ingreso posea, entre sus competencias genéricas, la “Valoración y respeto por la diversidad y multiculturalidad”, así como “Habilidad para trabajar en contextos internacionales”.

El proceso de enseñanza de las bases del idioma inglés tiene como propósito que al final de su carrera, el estudiante sea capaz de desarrollar más habilidades en dicho idioma. (Diseño curricular de la Carrera Licenciatura en Ciencias de la Información Documental (Modalidad *B-learning*). Mayo de 2016.)

1.1.6 Misión de la Escuela de Bibliotecología de la USAC

Esta quedó establecida en la propuesta de Domínguez, Godoy y Yoc (2012, pág. 07), la cual indica que la misión de la Escuela de Bibliotecología es “Formar profesionales críticos e innovadores, para el manejo de centros y sistemas de información documental [...]”.

La misión es formar profesionales poseedores de las habilidades necesarias para desenvolverse en el mundo de las ciencias de la información, que puedan elaborar productos documentales sirvan de apoyo a los profesionales de las ciencias con los que trabajen, y brinden servicios de información acordes a la demanda de la sociedad del conocimiento en la cual deben desempeñarse.

Para cumplir con esta misión es necesario contar con la participación y el trabajo proactivo del personal docente, administrativo y de los estudiantes, para generar profesionales que cuenten con las habilidades y el conocimiento que requiere el campo laboral de las ciencias de la información.

1.1.7 Objetivos de la Escuela de Bibliotecología de la USAC

- Desarrollar, en el universitario, una conciencia clara de la realidad nacional, con el objeto de que la conozca y trate de satisfacer y solucionar sus necesidades y problemas desde su campo de acción específico.
- Formar profesionales que comprendan la importancia de la información y el conocimiento, en una sociedad caracterizada por el cambio y la globalización.
- Proporcionar, a la sociedad guatemalteca, profesionales de la información con actitud proactiva, capaces de promover, organizar y ejecutar proyectos culturales, sociales y económicos, de beneficio para la sociedad guatemalteca.
- Apoyar acciones vinculadas al proceso educativo, social y cultural de las unidades de información.
- Formar profesionales que trabajen en equipos multidisciplinarios, que integren conocimientos teóricos-prácticos en los campos de las ciencias de la información.
- Fomentar la investigación científica, mediante la enseñanza y aplicación de las técnicas bibliográficas y documentales, con la ayuda de las nuevas tecnologías de la información y comunicación. (*Proceso de autoevaluación de las carreras de Bibliotecario General y Licenciatura en Bibliotecología, Informe Final, 2008, p.12*).

1.1.8 Políticas de la Escuela de Bibliotecología

Las políticas son las acciones que se deben realizar con el fin de cumplir los objetivos de la institución, la Escuela de Bibliotecología para alcanzarlos se basa en:

- Reglamento General de Evaluación y Promoción del Estudiante de la Universidad de San Carlos. (*Aprobado por el Consejo Superior Universitario el 9 de febrero del 2005, en el Punto Segundo del Acta No. 03-2005*).

- Diseño Curricular de la Licenciatura en Ciencias de la Información Documental (Modalidad *B-learning*) de la Escuela de Bibliotecología. (*Aprobado por Junta Directiva en Sesión Ordinaria del 21 de julio de 2016, en Punto DECIMOSEGUNDO del Acta 032-2016*).
- Normativo de los Seminarios de la Facultad de Humanidades. (*Aprobado por Junta Directiva en Sesión del 08 de agosto de 2017, en el Punto DECIMOTERCERO del Acta 025-2017*).
- Reglamento de Exámenes Especiales para la Carrera de Bibliotecario General (*Aprobado por el Consejo Superior Universitario el 7 de agosto de 1977, en el Acta número 31-77, Punto Cuarto, inciso 44, subinciso 2218*).
- Reglamento para Tesis de la Facultad de Humanidades. (1998).
- Líneas de Investigación de la Escuela de Bibliotecología. (*Aprobado por Junta Directiva en sesión del 02 de marzo de 2018, en el Punto Séptimo del Acta 009-2018*).
- Guía para Presentar Trabajos de Investigación según APA y otros Sistemas de Citas y Referencias Bibliográficas. (*Aprobado por Junta Directiva en Sesión Ordinaria del 12 de febrero de 2013, en Punto Noveno del Acta 07-2013*).
- Criterios para el Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- de la Licenciatura en Bibliotecología. (*Aprobado por Junta Directiva el 11 de febrero de 2016; Punto Séptimo, inciso 7.2, del Acta 007-2016*).
- Directrices para la Práctica Supervisada de la Carrera de Bibliotecario General. (*Aprobado por Junta Directiva Facultad de Humanidades, Acta No 26-99, de fecha 16 de noviembre de 1999 Punto Décimo Octavo del Acta 16-2008, de la Sesión celebrada por Junta Directiva el 16 de septiembre de 2008. Punto Vigésimo Séptimo del Acta 17-2009 de la sesión celebrada por Junta Directiva el 21 de julio de 2009*) (*Políticas de la Escuela de Bibliotecología: compilación de textos, 2013, p. 2*).

1.1.9 Funciones de la Escuela de Bibliotecología

- Formar recurso humano que pueda organizar y administrar cualquier tipo de unidad de información, desde las bibliotecas tradicionales hasta las automatizadas.

- Fomentar la investigación científica a través de la enseñanza y aplicación de las técnicas bibliográficas y documentales.
- Orientar la formación académica de los estudiantes. Proponer reformas necesarias para la implementación de mejoras didácticas, técnicas y materiales en las carreras.
- Promover la producción y publicación de investigaciones científicas.
- Investigar los diversos aspectos del quehacer bibliotecario nacional, con el objeto de proponer soluciones, para el beneficio del país. (*Proceso de Autoevaluación de las Carreras de Bibliotecario General y Licenciatura en Bibliotecología: Informe final, 2008, p. 13*).

1.1.10 Estructura Organizacional de la Escuela de Bibliotecología

La Escuela de Bibliotecología depende del Decanato de la Facultad de Humanidades. Está a cargo de un Director (a) Profesor (a) Titular, categoría del II al XII, nombrado por Junta Directiva de la Facultad, a propuesta del señor Decano, para un período de cuatro años prorrogables.

De la Dirección de Escuela dependen los Profesores Titulares e Interinos y un Auxiliar de Cátedra (*Manual de organización y funciones Facultad de Humanidades, 2006*).

1.1.11 Organigrama de la Escuela de Bibliotecología



Figura 2. Organigrama de la Escuela de Bibliotecología. Fuente: Informe Final del Proceso de Autoevaluación de las carreras de Bibliotecario General y Licenciatura en Bibliotecología, 2008, P.13

1.1.12 Concepción Filosófica

Está fundamentada en lo que establece la Constitución Política de la República de Guatemala en su Artículo 82. *“Autonomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala. La Universidad de San Carlos de Guatemala, es una institución autónoma con personalidad jurídica. En su carácter de única universidad estatal le corresponde con exclusividad dirigir, organizar y desarrollar la educación superior del Estado y la educación profesional universitaria estatal, así como la difusión de la cultura en todas sus manifestaciones. Promoverá por todos los medios a su alcance la investigación en todas las esferas del saber humano y cooperará al estudio y solución de los problemas nacionales. Se rige por su Ley Orgánica y por los estatutos y reglamentos que ella emita...”*.

La Escuela de Bibliotecología, de la Facultad de Humanidades hace eco a este mandato constitucional. Así mismo tiene establecida su Misión y Visión, que son las guías para su desempeño docente, estudiantil y administrativo.

1.1.13 Competitividad

La Escuela de Bibliotecología, de la Facultad de Humanidades brinda una oferta educativa pertinente e innovadora para contribuir al desarrollo de la sociedad guatemalteca; y la propuesta formativa de los planes de estudios, aplicada a través de modalidades mixtas, como lo son presenciales y *B-learning* se han establecido para que un mayor número de estudiantes aprovechen la infraestructura tecnológica.

Según el Avance Estadístico No.03-20018 del Departamento de Registro y Estadística de fecha junio de 2018, en el año 2017 la Facultad de Humanidades atendió a 22,775 estudiantes que hacen el 11.3 % de la totalidad de inscritos en sede central a la Universidad de San Carlos de Guatemala, de este total la Escuela de Bibliotecología atendió a 160 estudiantes en sede central; incluyendo plan diario y sabatino. Esta alta demanda se debe a la capacidad que ha tenido la Facultad de Humanidades en generar un mayor beneficio para sus consumidores-estudiantes, estableciendo nuevas carreras, amplitud de horarios, mayor cantidad de centros de estudio y la oferta *B-learning*.

La Escuela de Bibliotecología al crear nuevas carreras en modalidad *B-learning*, mantiene la competitividad frente a otras ofertas educativas, tanto de universidades

privadas como de la misma Universidad de San Carlos de Guatemala, lo que a largo plazo representa una fortaleza para su supervivencia.

1.2 Institucional

1.2.1 Identidad Institucional

La Escuela de Bibliotecología es una institución autónoma de Educación Superior con personalidad jurídica, posee un conjunto de características o atributos que conforman el ser institucional, como lo son una misión, visión y objetivos guían su quehacer educativo y constituyen su acervo histórico. La identidad institucional de la Facultad de Humanidades es el resultado de su historia, valores, así como los personajes que participaron en su fundación y a lo largo de su administración. El uso del escudo de la Universidad de San Carlos de Guatemala y el logo de la Escuela de Bibliotecología la identifican y brindan a sus usuarios el sentido de pertenencia institucional.

1.2.2 Desarrollo Histórico

1.2.2.1 Fundación de la Facultad

El 9 de noviembre de 1944, la Junta Revolucionaria de Gobierno, emitió el Decreto No. 12, el cual en el Artículo 3º la integración de la Universidad por siete Facultades, entre ellas la Facultad de Humanidades.

El proyecto de creación de la Facultad de Humanidades fue presentado al Consejo Superior Universitario el 5 de diciembre de 1944 y el 9 de dicho mes, el Rector de la Universidad propone integrar provisionalmente la Junta Directiva de la Facultad según consta en Punto TERCERO de dicha sesión.

Según el Portal de la Escuela de Bibliotecología de la Facultad de Humanidades, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, la Escuela inicia las actividades de preparación de técnicos y profesionales en Bibliotecología, el 1 de febrero de 1948, siendo Decano el licenciado José Rölz Bennett. En ese año, se impartió el Diplomado de Aptitud en Bibliotecnia. A partir de 1949, se establecen las especialidades de Bibliotecario Auxiliar (1 año) y Bibliotecario (2 años).

En 1955, se amplía la oferta académica con las carreras de Bibliotecario General, Bibliotecario Escolar y Bibliotecario Universitario. En 1962, se establece la Licenciatura en Bibliotecología. En 2000, inicia el programa sabatino para Bibliotecario General y, en el 2002, se extiende a la Licenciatura en Bibliotecología. En el año 2017 inician las carreras Profesorado en Ciencias de la Información Documentación con Especialidad en Centros de Recursos para el Aprendizaje Integrados al Currículo y Técnico en Ciencias de la Información Documental con especialidad en Democratización de la Información ambas en (Modalidad B-learning). Próximamente dará inicio la Licenciatura en Ciencias de la Información Documental, (Modalidad B-learning), la cual ya se encuentra autorizada.

1.2.3 Los Usuarios

El documento Avance Estadístico No. 03-2018 elaborado por el Departamento de Registro y Estadística de la Universidad de San Carlos de Guatemala proporciona datos estadísticos de los estudiantes inscritos en la USAC para el ciclo académico 2017, indica que en la ciudad capital se concentra el 55.4% de la población inscrita. Además, la unidad académica con mayor porcentaje de inscripción es la Facultad de Humanidades con un 11.3% en sede central y un 9.7% en sedes departamentales, para el ciclo académico 2017.

Sede Central:	22,775 estudiantes inscritos
Sedes Departamentales:	19,566 estudiantes inscritos
Total:	42,341 estudiantes inscritos

Ofreciendo 44 carreras universitarias, a nivel técnico y licenciatura, tanto en su sede central ubicada en zona 12, como en las 81 sedes que tiene en la República de Guatemala.

Los servicios se brindan en las jornadas siguientes: jornada matutina, jornada vespertina, jornada nocturna, jornada sabatina, jornada dominical; tanto para su sede central como en las secciones departamentales. En estas jornadas de estudio se cuenta con estudiantes que tienen la opción de elegir entre la oferta de carreras siguientes: Artes, Bibliotecología, Filosofía, Idiomas, Música, Pedagogía y Derechos Humanos.

La Escuela de Bibliotecología ofrece sus servicios en sede central, en plan diario y jornada sabatina, los estudiantes que asisten a clases los fines de semana, en su mayoría son mujeres, toman esa decisión por motivos laborales o bien a que su residencia se encuentra muy lejos de Ciudad Universitaria. El horario de clase en fin de semana es de 7:30 a 17:00 horas.

1.2.4 Infraestructura

El edificio S-4 es de uso exclusivo para la Facultad de Humanidades, este se encuentra en buenas condiciones y se le realiza mantenimiento constante con mejoras estructurales. El edificio cuenta con un área de 3,272.40 metros cuadrados. Sus ambientes están distribuidos en dos niveles y cuenta con áreas administrativas: oficinas administrativas, servicios sanitarios para caballeros y damas, un salón para la Asociación de Estudiantes de Humanidades -AEH-, kiosko de fotocopiado de documentos y una bodega diseñada con el propósito de almacenar todo el mobiliario en mal estado; cuenta con áreas para fines docentes: 14 salones para impartir docencia de las diferentes carreras, tiene 40 cubículos para que el personal docente brinde atención al estudiante, un Aula Magna o salón de usos múltiples donde se realizan las diferentes actividades académicas y culturales de la Facultad y una biblioteca.

En el edificio de la Facultad de Humanidades se ubican ocho oficinas destinadas a actividades propias de administración central y están organizadas de la siguiente forma:

1. Secretaría General:

- Decanato
- Secretaría Académica
- Junta Directiva
- Secretaría de Actas y orden de impresión de Títulos y de Tesis
- Secretaría Académica
- Secretaría Adjunta
- Departamento de Pedagogía
- Archivo
- Impresiones

2. Agencia de Tesorería
3. Salas de Directores
 - Departamento de Arte
 - Sección de Idiomas
 - Departamento de Educación Virtual
 - Departamento de Letras
 - Escuela de Bibliotecología
 - Departamento de Filosofía
 - Secretaría de Directores
4. Escuela de Maestría
5. Delegado de Auditoría
6. Departamento de Extensión
7. Oficina de Relaciones Públicas
8. Biblioteca “Walter Mazariegos”

La Escuela de Bibliotecología se encuentra ubicada en el segundo nivel del edificio S-4, lugar en el cual se tiene asignada una oficina para uso del Director; el personal docente de la Escuela también utiliza los salones de clase ubicados en este edificio para impartir docencia de las diferentes carreras, así como cubículos para brindar atención a los estudiantes.

1.2.5 Proyección Social

Según el Manual de Organización y Funciones, de la Facultad de Humanidades el Departamento de Extensión fue creado por Junta Directiva de la Facultad de Humanidades, tiene como base legal el Acta No. 48, Punto dos y tres, de fecha cinco de diciembre de 1949 y el Acuerdo No. 8. Este departamento “surgió de la necesidad sentida por las autoridades de la Universidad de San Carlos de proyectarse a la población guatemalteca más necesitada, a través de sus diversas Facultades”.

La proyección social de la Facultad de Humanidades se realiza a través del Departamento de Extensión, quien organiza eventos de cultura que incluyen teatro, danza, exposiciones, bibliotecas, alfabetización, así como diversas prácticas educativas. Siendo su misión: “Ser ente de expansión cultural y educativa hacia los

lugares más lejanos de la capital y a las personas de escasos recursos que no pueden participar en una educación sistemática.”

1.2.6 Finanzas

La asignación presupuestal para todas las Unidades Académicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, la realiza el Consejo Superior Universitario y proviene de los fondos públicos otorgados por el Estado.

Según lo establecido en la Constitución Política de la República de Guatemala, establece en su Artículo 84.- *“Asignación presupuestaria para la Universidad de San Carlos de Guatemala. Corresponde a la Universidad de San Carlos de Guatemala una asignación privativa no menor del cinco por ciento del Presupuesto General de Ingresos Ordinarios del Estado, debiéndose procurar un incremento presupuestal adecuado al aumento de su población estudiantil o al mejoramiento del nivel académico.”*

El Departamento de Presupuesto de la Universidad de San Carlos de Guatemala, informa que el presupuesto asignado para funcionamiento a la Facultad de Humanidades para el año 2017 es de treinta y un mil millones quinientos treinta y siete mil trescientos setenta y tres quetzales exactos (Q.31,537,373.00). *(Aprobado por Consejo Superior Universitario el 28 de noviembre de 2016, en el Punto CUARTO, inciso 4.1, del Acta 23-2016, p. 3.)*

1.2.7 Política Laboral

La Escuela de Bibliotecología, al igual que todas Unidades Académicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, dentro de sus políticas generales incluye la Ley Orgánica de la Universidad de San Carlos de Guatemala, autorizada mediante el Decreto Número 325, de fecha 28 de enero de 1947, establece en el *“Artículo 7º. La docencia universitaria estará a cargo de profesores honorarios, titulares y auxiliares. Las tareas auxiliares de la docencia estarán a cargo de ayudantes de cátedra, jefes de trabajos prácticos en general y jefes de laboratorio.”* Los cuales son electos por concurso de oposición.

Y en *“Artículo 113. A los Decanos, Directores de Centros Regionales, Directores de Escuela no Facultativas y Directores Generales, compete el nombramiento del*

personal administrativo de sus respectivas unidades, de conformidad con el Estatuto de Relaciones Laborales entre la Universidad de San Carlos y su Personal. Al Rector compete el nombramiento de los demás servidores no comprendidos en el presente título.”

1.2.8 Administración

El Manual de Organización y Funciones Facultad de Humanidades establece que la Escuela de Bibliotecología depende del Decanato de la Facultad de Humanidades. Está a cargo de un Director (a) Profesor (a) Titular del II al XII, nombrado por Junta Directiva de la Facultad, a propuesta del Decano, para un período de cuatro años prorrogables. De la Dirección de Escuela dependen los Profesores Titulares e Interinos y un Auxiliar de Cátedra.

Los procesos técnico administrativos de la Escuela de Bibliotecología se encuentran normados en reglamentos y normativos emitidos y avalados por Junta Directiva de la Facultad, los cuales se pueden visualizar en la página web institucional.

1.2.9 Ambiente Institucional

El ambiente institucional es el generado en una institución a partir de las vivencias cotidianas de sus miembros. Este ambiente incluye aspectos como las relaciones interpersonales, el trato entre sus miembros, su forma de comunicación y el estilo de gestión; las actitudes, creencias, valores que tiene cada trabajador administrativo, docente y estudiante de la Escuela de Bibliotecología.

El Reglamento de Relaciones Laborales entre la Universidad de San Carlos de Guatemala y su personal regula las relaciones de trabajo en la institución, con el fin de lograr el rendimiento cualitativo y cuantitativo de las labores que realizan. Este reglamento garantiza estabilidad, estímulo y equidad en el trabajo, así como prestaciones justas.

En cuanto al sector estudiantil, está acompañado de la Coordinación de Asuntos Estudiantiles. Su objetivo es contribuir al desarrollo de la formación de la comunidad estudiantil de la Facultad de Humanidades. Esta oficina coordina la actividad relacionada con orientación a estudiantes de primer ingreso y brindar atención

permanente a los problemas que presentan los estudiantes inscritos en la Facultad de Humanidades. Imparte talleres de crecimiento y desarrollo personal, dirigidos a estudiantes y egresados de la Facultad. Así también organiza y ejecuta programas de orientación estudiantil y de salud encaminados a brindar una mejor oportunidad de desarrollo integral a este sector.

1.3 Tabla 1. Listado de deficiencias y carencias identificadas en la Escuela de Bibliotecología

A continuación, se presentan las carencias detectadas a través de la observación directa, la revisión documental y entrevista a personal docente de la Escuela:

No.	Deficiencias y Carencias
01	Dificultad para el acceso a los recursos didácticos por el docente.
02	Desconocimiento por parte de los docentes del modelo pedagógico de la Facultad.
03	Inconsistencia en las actividades enseñanza aprendizaje, por los factores espacio físico y tiempo.
04	Escases de mobiliario específico y espacios para realizar aprendizaje colaborativo dentro de la Escuela.
05	Deficiencia en la conectividad a Internet, en los salones de clase para realizar tareas de enseñanza aprendizaje.
06	Desconocimiento de una metodología específica para la enseñanza del idioma inglés.
07	Insuficiencia de tiempo para programar el sexto curso del Pensum de Estudios de la Licenciatura en Ciencias de la Información Documental (Modalidad <i>B-learning</i>).
08	Inexistencia de contenidos propios de inglés técnico para bibliotecarios, en el curso Inglés, Código IDI 3.
09	Deficiencia en el dominio del idioma inglés, en los egresados de la Escuela de Bibliotecología.
10	Desactualización de los docentes de la Escuela de Bibliotecología en las áreas de su especialidad.
11	Inexistencia de un perfil terminal para el área curricular idioma inglés, de la carrera Licenciatura en Ciencias de la Información Documental (Modalidad <i>B-learning</i>).
12	Incoherencia interna en los elementos técnicos del diseño curricular de la carrera Licenciatura en Ciencias de la Información Documental (Modalidad <i>B-learning</i>).
13	Desconocimiento de las competencias y el perfil de egreso que deben poseer los estudiantes que cierran la Licenciatura en Ciencias de la Información Documental (Modalidad <i>B-learning</i>).
14	Inexistencia de profesionales de la Bibliotecología con las competencias requeridas para la enseñanza del idioma inglés.
15	Desinterés por parte de los docentes para capacitarse en métodos y técnicas de enseñanza aprendizaje.
16	Deficiencia en el uso del idioma inglés, necesario para el ejercicio profesional de los licenciados en Bibliotecología.

Elaboración propia. Basada en la Guía “Proyectos, elementos propedéuticos.” Méndez (2018).

1.4 Tabla 2. Análisis y priorización de problemas identificados en la Escuela de Bibliotecología

Carencias	Problema
<ul style="list-style-type: none"> • Inconsistencia en las actividades enseñanza aprendizaje, por los factores espacio físico y tiempo. • Escases de mobiliario específico y espacios para realizar aprendizaje colaborativo dentro de la Escuela. • Deficiencia en la conectividad a internet, en los salones de clase para realizar aprendizaje. • Inexistencia de contenidos propios de inglés técnico para bibliotecarios, en el curso Inglés. • Deficiencia en el dominio del idioma inglés, en los egresados de la Escuela de Bibliotecología. • Deficiencia en el uso del idioma inglés necesario para el ejercicio de la profesión para los egresados de la Licenciatura en Bibliotecología. • Desconocimiento de una metodología específica para la enseñanza del idioma inglés. • Inexistencia de profesionales de la Bibliotecología con las competencias requeridas para la enseñanza del idioma inglés. 	<p>¿Qué hacer para mejorar la infraestructura de los salones de clase, dotarlos de mobiliario específico y proveerlos de conectividad a internet para lograr que los estudiantes realicen un aprendizaje colaborativo?</p> <p>¿Qué hacer para sistematizar el proceso de aprendizaje del idioma inglés en la Licenciatura en Ciencias de la Información Documental (Modalidad <i>B-learning</i>) para lograr el objetivo propuesto y con ello mejorar el conocimiento de idioma inglés en los estudiantes y egresados de la Escuela de Bibliotecología?</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Dificultad con el acceso a los recursos didácticos para el docente. • Desconocimiento por parte de los docentes del modelo pedagógico de la Facultad. • Insuficiencia de tiempo para programar el sexto curso del Pensum de Estudios de la Licenciatura en Ciencias de la Información Documental (Modalidad <i>B-learning</i>). • Desactualización de los docentes de la Escuela de Bibliotecología en las áreas de su especialidad. • Desinterés por parte de los docentes para capacitarse en métodos y técnicas de enseñanza aprendizaje. • Inexistencia de un perfil terminal para el área curricular idioma inglés, de la carrera Licenciatura en Ciencias de la Información Documental, (Modalidad <i>B-learning</i>). • Incoherencia interna en los elementos técnicos del diseño curricular de la carrera Licenciatura en Ciencias de la Información Documental, (Modalidad <i>B-learning</i>). • Desconocimiento de las competencias y el perfil de egreso que deben poseer los estudiantes que cierran la Licenciatura en Ciencias de la Información Documental, (Modalidad <i>B-learning</i>). 	<p>¿Qué hacer para lograr la participación activa del personal docente, para que se actualicen y se capaciten en métodos y técnicas de enseñanza aprendizaje en las áreas de su especialidad y en el modelo pedagógico utilizado en la Facultad de Humanidades?</p> <p>¿Cómo socializar el Plan Curricular de la Escuela de Bibliotecología, para dar a conocer sus elementos internos; así como las competencias y el perfil de egreso que deben poseer los estudiantes que cierran la Licenciatura en Ciencias de la Información Documental, (Modalidad <i>B-learning</i>)?</p>

Elaboración propia. Basada en la Guía “Proyectos, elementos propedéuticos. Méndez (2018).

1.5 Tabla 3. Enunciado de la hipótesis acción del contexto institucional

Problema	Hipótesis acción
<p>¿Qué hacer para mejorar la infraestructura de los salones de clase, dotarlos de mobiliario específico y proveerlos de conectividad a Internet para lograr que los estudiantes realicen un aprendizaje colaborativo?</p>	<p><u>Si</u> se gestionan los fondos necesarios para mejorar la infraestructura del edificio y adquirir equipo multimedia para los salones de clase; entonces se puede lograr la conectividad a Internet en los salones de clase y realizar el aprendizaje colaborativo; y con ello mejorar el conocimiento del idioma inglés en los estudiantes de la Escuela de Bibliotecología.</p>
<p>¿Qué hacer para sistematizar el proceso de aprendizaje del idioma inglés en la Licenciatura en Ciencias de la Información Documental, (Modalidad <i>B-learning</i>) para lograr el objetivo propuesto y con ello mejorar el conocimiento de idioma inglés en los estudiantes y egresados de la Escuela de Bibliotecología?</p>	<p><u>Sí</u> se elabora una Propuesta para viabilizar el proceso de aprendizaje del idioma inglés, requerido en el Plan de Estudios de la Licenciatura en Ciencias de la Información Documental, (Modalidad <i>B-learning</i>), entonces se puede mejorar el conocimiento de dicho idioma en los estudiantes y egresados de la Escuela.</p>
<p>¿Qué hacer para lograr la participación activa del personal docente, para que se actualicen y se capaciten en métodos y técnicas de enseñanza aprendizaje en las áreas de su especialidad y en el modelo pedagógico utilizado en la Facultad de Humanidades?</p>	<p><u>Sí</u> se gestionan cursos, talleres y capacitaciones dirigidas al personal docente de la Escuela; entonces se puede lograr la actualización profesional del personal docente de la Escuela de Bibliotecología y con ello mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje.</p>
<p>¿Cómo socializar el Plan Curricular de la Escuela de Bibliotecología, para dar a conocer sus elementos internos; así como las competencias y el perfil de egreso que deben poseer los estudiantes que cierran la Licenciatura en Ciencias de la Información Documental, (Modalidad <i>B-learning</i>)?</p>	<p><u>Sí</u> se gestionan talleres para socializar el Plan Curricular de la Escuela de Bibliotecología; entonces, tanto el personal docente, como los alumnos conocerán las competencias y el perfil de egreso de los estudiantes que cierran la Licenciatura en Ciencias de la Información Documental, (Modalidad <i>B-learning</i>).</p>

Elaboración propia. Basada en la Guía “Proyectos, elementos propedéuticos. Méndez (2018).

1.6 Tabla 4. Matriz de priorización del problema

Problemas	1. Infraestructura inadecuada.	2. Inexistencia de una Propuesta para viabilizar el proceso de aprendizaje del...	3. Desconocimiento interno en los elementos técnicos...	4. Desactualización profesional del docente.
1. Infraestructura inadecuada.		2	3	4
2. Inexistencia de una Propuesta para viabilizar el proceso de aprendizaje del idioma inglés...			2	2
3. Desconocimiento interno en los elementos técnicos del diseño curricular...				3
4. Desactualización profesional del docente.				

Elaboración propia. Basada en la Guía “Proyectos, elementos propedéuticos. Méndez (2018).

1.7 Tabla 5. Selección del problema

No.	Problema	Frecuencia
1	Infraestructura inadecuada.	0 veces
2	Inexistencia de una Propuesta para viabilizar el proceso de aprendizaje del idioma inglés, requerido en el Plan de Estudios de la Licenciatura en Ciencias de la Información Documental, (Modalidad <i>B-learning</i>).	3 veces
3	Desactualización profesional del docente.	1 vez
4	Desconocimiento interno en los elementos técnicos del diseño curricular de la carrera Licenciatura en Ciencias de la Información Documental, (Modalidad <i>B-learning</i>).	2 veces

Elaboración propia. Basada en la Guía “Proyectos, elementos propedéuticos. Méndez (2018).

1.8 Tabla 6. Análisis de viabilidad y factibilidad

A continuación, se presentan los criterios para priorizar las opciones de solución descritos anteriormente.

No.	Indicadores	Opción No.1		Opción No. 2	
		Si	No	Si	No
Administrativo Legal					
1	¿Se tiene la autorización legal para la realizar el proyecto?	X		X	
2	¿Será necesario el pago de servicios profesionales?		X		X
3	¿Existen leyes que amparen la ejecución del proyecto?	X		X	
Financiero					
1	¿Se tiene claridad cómo obtener los fondos económicos para el proyecto?	X		X	
2	¿El proyecto se pagará con fondos de la institución intervenida?		X		X
3	¿El proyecto se ejecutará con recursos propios?	X		X	
Político					
1	¿Se cuenta con autorización de las autoridades para realizar el proyecto?	X			X
2	¿El proyecto cumple con las normativas de las políticas institucionales?	X		X	
Social					
1	¿El proyecto propuesto beneficia a la mayoría de la población estudiantil?	X			X
2	¿El proyecto satisface las necesidades de la población estudiantil?	X		X	
3	¿El proyecto es prioritario para la población estudiantil beneficiaria?	X			X
4	¿El proyecto propuesto brindará beneficios sociales positivos a largo plazo?	X		X	
Subtotal		10	02	07	05

Elaboración propia. Basada en la Guía “Proyectos, elementos propedéuticos. Méndez (2018).

Soluciones	Total de Si	Total de No	Total	Viable y factible
Opción 1	10	02	12	Si
Opción 2	07	05	12	No

Elaboración propia. Basada en la Guía “Proyectos, elementos propedéuticos. Méndez (2018).

Opción No. 1 corresponde al problema de la inexistencia de una propuesta para viabilizar el proceso de aprendizaje del idioma inglés, requerido en el Plan de Estudios de la Licenciatura en Ciencias de la Información Documental, (Modalidad *B-learning*).

Opción No. 2 corresponde al problema de desconocimiento interno en los elementos técnicos del diseño curricular de la carrera Licenciatura en Ciencias de la Información Documental, (Modalidad *B-learning*).

1.9 Selección del problema y su respectiva hipótesis – acción

Hipótesis – acción 2 (Opción No.1)

Corresponde al problema de la inexistencia de una Propuesta para viabilizar el proceso de aprendizaje del idioma inglés, requerido en el Plan de Estudios de la Licenciatura en Ciencias de la Información Documental, (Modalidad *B-learning*).

Hipótesis – acción 4 (Opción No.2)

Corresponde al problema de desconocimiento interno en los elementos técnicos del diseño curricular de la carrera Licenciatura en Ciencias de la Información Documental, (Modalidad *B-learning*).

1.10 Problema seleccionado

Después de realizar el análisis y priorización de los problemas identificados en la Escuela de Bibliotecología de la Facultad de Humanidades y aplicar un análisis de viabilidad y factibilidad a los mismos, se seleccionó la ejecución de una “**Propuesta para viabilizar el proceso de aprendizaje del idioma inglés, requerido en el Plan de Estudios de la Licenciatura en Ciencias de la Información Documental, (Modalidad *B-learning*)**”, ya que al ejecutar esta propuesta se lograrán corregir los problemas descritos en la Opción No. 1 y con ello mejorar las habilidades del profesional que egresa de la Escuela de Bibliotecología.

1.11 Solución propuesta como viable y factible

Después del análisis de viabilidad y factibilidad, así como a los indicadores administrativo legal, financiero, político y social; y considerando los intereses académicos de la Dirección de la Escuela de Bibliotecología de la Facultad de Humanidades y el compromiso de las

autoridades de la Escuela, se tiene como resultado que la solución más viable y factible es elaborar una: **Propuesta para viabilizar el proceso de aprendizaje del idioma inglés, requerido en el Plan de Estudios de la Licenciatura en Ciencias de la Información Documental, (Modalidad *B-learning*).**

Esta decisión se toma para resolver las carencias siguientes:

- Necesidad de readecuar los contenidos propios de inglés técnico para bibliotecarios, en el curso Inglés, Código IDI 3.
- Deficiencia en el uso del idioma inglés requerido para el ejercicio de la profesión para los egresados de la Licenciatura en Bibliotecología.
- Desconocimiento de una metodología específica para la enseñanza del idioma inglés.
- Inexistencia de profesionales de la Bibliotecología con las competencias necesarias para la enseñanza del idioma inglés.

1.12 Hipótesis, propuesta de solución al problema

El proyecto tiene como finalidad brindar al estudiante de la Licenciatura en Ciencias de la Información Documental, (Modalidad *B-learning*) de la Escuela de Bibliotecología de la Universidad de San Carlos de Guatemala un documento con directrices que le permita adquirir los conocimientos básicos en el idioma inglés y de esta manera alcanzarlos.

Para lo cual se propone la elaboración del Sílabo del Curso L3.30 Examen Único de Inglés que promoverá el conocimiento y adquiera destrezas en la lectura en dicho idioma, y así elevar el nivel académico y profesional de los estudiantes de la Escuela.

Siendo la solución propuesta:

“Si se elabora una Propuesta para viabilizar el proceso de aprendizaje del idioma inglés, requerido en el Plan de Estudios de la Licenciatura en Ciencias de la Información Documental, (Modalidad *B-learning*), entonces se puede mejorar el conocimiento de dicho idioma en los estudiantes y egresados de la Escuela.”

La implementación de una propuesta para viabilizar el proceso de aprendizaje del idioma inglés, a través de la elaboración del Sílabo del Curso L3.30 Examen Único de Inglés, además de lo citado anteriormente brindará a los estudiantes de la Escuela de Bibliotecología:

- Un documento con directrices para ayudar a los estudiantes a cumplir con un requisito de graduación.
- Una metodología adaptable que requerirá el uso de diversos materiales audiovisuales, plataformas online y actividades que desarrollen la comprensión lectora y auditiva, así como habilidades escritas y orales a un nivel básico.
- Mejoras en el conocimiento de idioma inglés. Se propone desarrollar en el estudiante las habilidades y dominio que requiere para desempeñarse en el campo laboral de las ciencias de la información en idioma inglés.
- La capacidad de buscar, obtener, evaluar, organizar y hacer suya información en el contexto digital y/o impreso en idioma inglés.
- Habilidades y conocimiento necesarios que contribuyan a la formación de profesionales comprometidos con el desarrollo integral de las personas y la democratización de la información.

Capítulo II: Fundamentación teórica

2.1 Paradigmas de la investigación

2.1.1 Investigación cuantitativa

La investigación cuantitativa es aquella que recoge y analiza los datos que se pueden contar, se centra fundamentalmente en los aspectos observables y susceptibles de cuantificar; sobre variables como lo son cantidad, altura, peso, distancias, medidas de capacidad, etc. de comportamiento del problema planteado. (Hernández-Sampieri, 2014)

Entre las características de la investigación cuantitativa, podemos mencionar que sigue un proceso estructurado, y pretende explicar y predecir fenómenos investigados, buscando regularidades y relaciones entre sus elementos

Su procedimiento suele empezar con el planteamiento de un problema de estudio, el cual debe ser delimitado y concreto. Con base en la revisión bibliográfica se elabora un marco teórico y se plantea una hipótesis. Se debe someter a prueba la hipótesis mediante el empleo de diseños de investigación apropiados. La hipótesis se debe generar antes de recolectar y analizar datos.

Posteriormente se realiza la recolección de datos; estos son producto de las diferentes mediciones realizadas, las cuales se deben analizar por medio de métodos estadísticos. (Hernández-Sampieri, 2014)

El alcance final del estudio cuantitativo consiste en documentar cantidades, porcentajes, unidades de medida como productos de su investigación, las cuales pueden ser tratadas mediante herramientas estadísticas.(Hernández-Sampieri, 2014)

2.1.2 Investigación cualitativa

En la investigación cualitativa se interactúa con lo social para describirse las cualidades de un fenómeno (procesos, estructuras y personas) en su totalidad; es decir que posee una perspectiva holística: considera el fenómeno como un todo. En la investigación cualitativa también se utilizan métodos de recolección de datos para describir la realidad; en ella se analizan los sujetos y fenómenos.

Su método de recogida de información es por medio de la observación de comportamientos naturales; no suele probar teorías o hipótesis: se basa más en la intuición. Tampoco suele tener reglas rígidas de procedimiento: la investigación es más flexible y no requiere la aplicación de análisis estadísticos.

El alcance final del estudio cualitativo consiste en comprender un fenómeno social complejo, su finalidad no es medir las variables involucradas. (Hernández-Sampieri, 2014)

2.1.3 Investigación mixta

En una investigación mixta, se realiza la recolección y el análisis de datos tanto cuantitativos como cualitativos, se integra la información obtenida por ambos métodos y se discute de forma conjunta, como un todo, para realizar inferencias acerca del fenómeno de estudio.

En otras palabras, los métodos mixtos utilizan evidencias de datos numéricos, verbales, textuales, visuales, simbólicos y de otras clases, para entender problemas en las ciencias. Al utilizar este método, el investigador les debe dar igual importancia a los datos obtenidos, tanto de la investigación cualitativa, como de la cuantitativa, y apoyarse en ambas para llegar a las conclusiones de su investigación de una manera objetiva.

Como lo indica (Hernández-Sampieri, 2014) la formulación del planteamiento tiene tres momentos determinantes:

El primero, al inicio del estudio, producto de una primera evaluación del problema y la revisión de la literatura básica. El segundo, en el momento de tomar decisiones sobre los métodos a utilizar. Y el tercero se da una vez que se tienen los primeros resultados e interpretaciones de la investigación.

2.2 Técnicas e instrumentos del paradigma

El término “paradigma” significa ejemplo o modelo. Inicialmente, se aplicaba en la gramática y la retórica. Pero a partir de la década de 1960, se utiliza para definir un modelo o patrón en cualquier disciplina científica. Actualmente suele referirse al conjunto de prácticas que definen una disciplina científica durante cierto periodo de tiempo.

Según el Diccionario de la Lengua Española (Real Academia Española, 2017), Paradigma es la “Teoría o conjunto de teorías cuyo núcleo central se acepta sin cuestionar y que suministra la base y modelo para resolver problemas y avanzar en el conocimiento.”

2.2.1 Técnicas

Entre las técnicas utilizadas tenemos las siguientes:

- Observación: se usa con un propósito específico y debe ser planificada de forma cuidadosa y sistemática; se debe llevar un control escrito muy minucioso de ella; asimismo, se debe especificar su duración y frecuencia, además de seguir principios básicos de confiabilidad y validez.
- Grupo nominal: esta técnica es útil para situaciones en las que las opiniones individuales se deben combinar para llegar a tomar decisiones grupales; permite identificar y jerarquizar problemas, causas o soluciones por medio del consenso de grupos de trabajo. Incluye una etapa de reflexión individual y otra en la que hay una puesta en común grupal.
- Técnica DELPHI (nombre tomado del oráculo de Delphos): permite alcanzar un consenso fiable entre las opiniones de varios expertos, lo que se logra por medio de cuestionarios que ellos responden de forma anónima en relación a un problema planteado. Esta técnica no requiere la presencia de los participantes.
- Entrevista en profundidad: esta es realizada entre dos personas: el entrevistado emite su opinión sobre un determinado asunto y el entrevistador se encarga de recoger e interpretar esa información. Es una comunicación cara a cara, en la que se pretende comprender y no solo explicar; se esperan respuestas subjetivas y sinceras. Para alcanzar estos objetivos, la entrevista se debe planificar. Además, el entrevistador se convierte en oyente y no evalúa las respuestas: debe ser una relación de confianza y entendimiento.
- Grupo de discusión: se trata de una reunión planificada en torno a un objetivo específico y se rige por normas previamente establecidas; el número de sus integrantes debe estar comprendido entre cinco y diez. Esta técnica es utilizada para la toma de decisiones, en la búsqueda de soluciones, para intercambiar información o llegar a un consenso.

- Historia de vida: se trata de una fuente primaria de información: se centra en un sujeto individual o bien en una comunidad, que narra sus experiencias de vida, en el contexto donde sus experiencias suceden. El investigador se encarga de seleccionar el tema y el propósito de la historia de vida, además de registrar e interpretar la información brindada. (Campoy Aranda, 2015).

2.2.2 Instrumentos

Para Hernández Sampieri (pág. 200) la investigación en la etapa de la recolección de datos de una investigación, toda medición o instrumento de recolección utilizado debe reunir los siguientes requisitos: confiabilidad, validez y objetividad. Para que un instrumento sea confiable, este debe ser aplicado varias veces al mismo individuo y producir resultados iguales en todas las aplicaciones. Si los resultados cambian entre una y otra aplicación, no son coherentes, por lo que no se puede confiar en ellos.

La validez se refiere al grado en que un instrumento mide la variable que se pretende medir, es decir que mide aquello para lo que se está aplicando.

Por último, la objetividad consiste en obtener un conocimiento que coincida con la realidad del objeto, que lo describa tal y como es, y no como desearíamos que fuese. En un instrumento de medición los resultados no deberían ser afectados por las tendencias de los investigadores, ligadas por ejemplo a creencias religiosas, género o grupo étnico.

Hernández Sampieri (2014) define la “objetividad del instrumento “como el “grado en que el instrumento es o no permeable a la influencia de los sesgos y tendencias de los investigadores que lo administran, califican e interpretan”.

Para Hernández Sampieri (2014, pág. 217), para la recolección de datos cuantitativos se dispone de múltiples instrumentos. Entre ellos tenemos los cuestionarios, que son los más utilizados para recolectar datos. Consisten en un conjunto de preguntas, elaboradas en torno a una o más variables que se van a medir y deben ser congruentes con el planteamiento del problema y la hipótesis de la investigación.

Según Hernández Sampieri (2014, pág. 237), las escalas de actitudes son instrumentos utilizados para medir actitudes de individuos, o de grupos de personas, hacia diversos objetos, símbolos, etc. La utilización de este tipo de instrumentos permite la asignación

de una unidad de medida a cada respuesta brindada; las respuestas posibles pueden ir de cero a diez, o bien constituir una escala formada por categorías como “muy de acuerdo”, “de acuerdo”, “en desacuerdo”. A cada una de estas respuestas se le asigna un valor numérico y el entrevistado solo puede marcar una respuesta por cada pregunta; en caso contrario, la respuesta sería inválida.

Hernández Sampieri (2014, pág. 253) reporta la utilización de instrumentos mecánicos y electrónicos como el detector de mentiras o poligráfico, que considera la respuesta galvánica de la piel y es ampliamente utilizado en investigaciones relacionadas con crímenes; la pistola láser, utilizada para medir la velocidad en que circula un automóvil, la cual brinda resultados en estudios sobre el comportamiento de conductores; así como el escáner utilizado en los servicios médicos que realizan la exploración del cuerpo humano para ayudar a evaluar lesiones, dolores, etc.

2.2.3 La metodología de la investigación-acción participativa

El autor (Fals Borda, 2008), define la investigación participativa como: *“Una vivencia necesaria para progresar en democracia, como un complejo de actitudes y valores, y como un método de trabajo que dan sentido a la praxis en el terreno.”*

Según lo indicado por (de Oliveira Figueiredo, 2015), algunos autores afirman que el término ‘action-research’ fue acuñado por el psicólogo alemán Kurt Lewin en los años 40. La Federación Colombiana de Educadores -FECODE-, afirma que desde los años setenta el sociólogo Fals Borda había impulsado la metodología en América Latina. Por lo que el término no es tan reciente.

Podemos decir que la investigación-acción es un enfoque metodológico que tiene un doble objetivo al intervenir en una realidad determinada (acción) y de crear conocimiento o teorías acerca de dicha acción. Este tipo de investigación implica diferentes fases como son el diagnóstico, la construcción de planes de acción, ejecución de dichos planes y la reflexión permanente de los involucrados en la investigación, esta última permite plantear nuevas acciones en atención a las reflexiones realizadas.

La investigación acción participativa implica un proceso de aprendizaje, que vendrá a generar conciencia social y política entre sus participantes, tanto en los investigadores, como en los miembros del grupo o comunidad estudiada. Con esta experiencia los participantes pueden desarrollar actitudes y valores, así como habilidades de aprendizaje

y de análisis que pueden aplicar en cualquier situación de su vida. Este nuevo conocimiento se puede convertir en una filosofía de vida.

2.3 Reseña de la enseñanza del idioma inglés en la Escuela de Bibliotecología de la Universidad de San Carlos de Guatemala

La enseñanza del idioma inglés tiene una larga trayectoria en Guatemala, ya que se le dio importancia para la educación primaria y secundaria desde hace mucho tiempo, por lo que se enseña oficialmente en el país desde hace más de cien años.

En el libro *Historia de la educación en Guatemala*, se describe el inicio de la enseñanza de dicho idioma de la siguiente manera: “*El idioma inglés se introdujo en Guatemala durante la Reforma Liberal. Se estableció para la escuela primaria por primera vez en la Ley de Instrucción Pública del 13 de noviembre de 1879 y en la secundaria en la Ley Orgánica de Instrucción Pública en 1882.*” (González Orellana, 1970, pág. 242)

Pocos años después se detecta la necesidad de ampliar la enseñanza del idioma inglés en el nivel de estudios de diversificado, por lo que durante la reforma liberal en 1884, bajo la presidencia del General Justo Rufino Barrios, “*haciendo unos cambios a la Ley Orgánica y Reglamentaria, fue posible la adaptación de un plan de estudios más completo para la formación de los futuros maestros, este plan comprendía entre las materias básicas el idioma inglés en los tres primeros años [...].*” (González Orellana, 1970, pág. 242)

Aunque el idioma inglés forma parte del pensum de muchas carreras de la USAC desde hace más de 50 años, no es hasta 1976 cuando se implementa su enseñanza en el Centro de Aprendizaje de Lenguas de la USAC -CALUSAC-, fundado en ese año.

La Escuela de Bibliotecología implementa el aprendizaje del idioma inglés en el Plan General de Estudios del año 1955, con tres cursos obligatorios de idioma inglés en las carreras de Bibliotecario Universitario, Bibliotecario General, y dos cursos para Auxiliar de Biblioteca y Bibliotecario Escolar. En el año 2016 se autorizó la Licenciatura de Ciencias de la Información Documental (Modalidad *B-learning*), este pensum de estudios establece el curso L3.30 Examen Único de Inglés como requisito de graduación. Se concluye que la enseñanza del idioma inglés está establecido en la Escuela de Bibliotecología desde hace 63 años.

2.4 Análisis del estudio del idioma inglés en otras universidades a nivel latinoamericano

2.4.1 Universidad de Costa Rica -UCR-

En la Universidad de Costa Rica se imparten las carreras Licenciatura en Bibliotecología con Énfasis en Bibliotecas Educativas y Licenciatura en Bibliotecología y Ciencias de la Información que están a cargo de docentes de la Escuela de Bibliotecología y Ciencias de la Información. Tienen una duración de seis años, entre el nivel técnico y licenciatura.

La Escuela de Bibliotecología y Ciencias de la Información, imparte las carreras de Bachillerato en Bibliotecología con énfasis en Bibliotecas Educativas y Bachillerato en Bibliotecología con énfasis en Bibliotecas Educativas, después se le permite al estudiante cursar la Licenciatura en Bibliotecología con Énfasis en Bibliotecas Educativas o la Licenciatura en Bibliotecología y Ciencias de la Información.

El plan de estudios de las carreras de bachillerato contemplan en el primer año el curso LM-1030 Estrategias de Lectura en Inglés I, no tiene requisitos para cursarlo, posee un peso de 4 créditos académicos, está diseñado dentro de un marco esquemático que ayuda al estudiante a usar una variedad de estrategias de lectura que le permitan participar en la construcción del texto en forma activa y lógica. Su objetivo general es que los estudiantes sean “capaces de interactuar activamente con textos de diversos contenidos y patrones retóricos, aplicando las destrezas de lectura apropiadas.”

En el segundo año se imparte el curso LM-1032 Estrategias de Lectura en Inglés II, el cual tiene como requisito el curso LM-1030 y cuenta con 4 créditos, está diseñado para el desarrollo de destrezas de comprensión de lectura que le permita a los estudiantes relacionarse con textos de diversos contenidos y organización retórica en forma interactiva y crítica. “El curso responde a la necesidad de los estudiantes de poder llevar a cabo una lectura efectiva de textos en inglés en sus diversas carreras y a largo plazo como futuros profesionales”. Estos cursos se asignan únicamente en el nivel técnico, no así en la licenciatura (Universidad de Costa Rica, 2019).

2.4.2 Universidad de La Habana, Cuba

La carrera Licenciatura en Ciencias de la Información está a cargo de docentes de la Facultad de Comunicación de la Universidad de La Habana -UH-. Es la institución

líder del país en la formación de profesionales de las Ciencias de la Información, la Comunicación Social y el Periodismo.

El plan de estudios comprende más de sesenta asignaturas en su currículo, el cual está compuesto por 13 disciplinas, de ellas ocho de formación general y cinco relacionadas directamente con la profesión. Dentro de las disciplinas de la profesión se encuentra el idioma inglés. No fue posible obtener el Pensum de Estudios por lo que no se logra realizar un análisis más profundo acerca de la carrera (Universidad La Habana, 2019).

2.4.3 Universidad Nacional de La Plata -UNL-, Argentina

La Licenciatura en Bibliotecología y Ciencias de la Información está a cargo de docentes de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, es una carrera con cinco años de duración, inicialmente se obtiene el título del Profesorado en Bibliotecología y Ciencias de la Información, posteriormente el título de Bibliotecólogo; se deben aprobar los cursos M0003 Capacitación en Inglés I y el curso BB009 Capacitación en Inglés II, Alemán I, Francés I, Italiano I o Portugués I, con duración cuatrimestral.

En lo concerniente al curso M0003 Capacitación en Inglés I su objetivo es “lograr conocimientos básicos para la lectura y comprensión de textos sencillos en lengua inglesa”. “Nivel oracional: estructuras básicas de la lengua. Lectura comprensiva”.

Y en el curso BB009 Capacitación en Inglés II, Alemán I, Francés I, Italiano I o Portugués I, a opción del estudiante su objetivo general es profundizar conocimientos para la comprensión y traducción de textos en lengua inglesa, ambos cursos se imparten en el primer año de la carrera (Universidad Nacional La Plata, 2019).

2.4.4 Universidad Nacional Autónoma de México -UNAM-

En la Universidad Nacional Autónoma de México, la Facultad de Filosofía y Letras tiene a su cargo impartir la carrera Licenciatura en Bibliotecología y Estudios de la Información en la modalidad de educación a distancia en línea y presencial.

El plan de estudios está conformado por 51 asignaturas agrupadas en seis áreas que se cursarán en ocho semestres. Cuenta con 42 asignaturas son obligatorias y nueve de carácter optativo. No contempla cursos del idioma inglés, únicamente sugiere al

estudiante, como gran parte de la bibliografía que apoya los contenidos de las distintas asignaturas del plan está en inglés, por lo que es recomendable cursar en el primer semestre los cursos de comprensión de inglés ofrecidos por la Facultad de Filosofía y Letras o el Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras, sin valor curricular.

Y como requisito de graduación el estudiante debe presentar constancia de aprobación del examen de comprensión de lectura de una lengua moderna (inglés, francés, alemán, portugués, italiano) expedida por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México (Universidad Nacional Autónoma de México, 2019).

2.4.5 Pontificia Universidad Católica del Perú -PUCP-

La carrera Licenciatura en Ciencias de la Información pertenece a la Facultad de Letras y Ciencias Humanas. Se debe graduar de Bachiller en Humanidades con mención en Ciencias de la Información y luego se obtiene el título de Licenciado en Ciencias de la Información.

El Perfil de ingreso a la carrera indica que el estudiante debe poseer un adecuado conocimiento de idiomas. Para egresar de estudios generales el estudiante debe acreditar conocimientos de inglés de nivel básico y el nivel intermedio se solicita para completar los estudios y tener la condición de egresado de pregrado.

Como requisito para concluir estudios de pregrado y postgrado y de acuerdo con las disposiciones del “Reglamento para la acreditación del conocimiento de idioma extranjero ante las unidades académicas” (Pontificia Universidad Católica del Perú, 2019).

2.4.6 Universidad Nacional de Asunción -UNA-, Paraguay

Los cursos de la carrera Licenciatura en Ciencias de la Información están a cargo de docentes de la Facultad Politécnica, inicialmente se debe graduar de Bachiller en Humanidades con mención en Ciencias de la Información y luego se obtiene el título de Licenciado en Ciencias de la Información.

La carrera de Licenciado en Ciencias de la Información tiene una duración de nueve semestres, según el pensum de estudios, tiene asignada en el segundo semestre los cursos Inglés Técnico I e Inglés Técnico II, Portugués I y Portugués II como asignaturas

electivas. El curso Inglés Técnico I e Inglés Técnico II tienen 2 créditos, con 4 horas semanales de práctica, no contiene teoría. Este pensum tiene establecido como requisito de titulación a nivel de licenciatura el aprobar un idioma extranjero.

2.5 Importancia del idioma inglés para los profesionales de las Ciencias de la Información Documental

El dominio de varios idiomas es de gran importancia para todo profesional. En particular, el idioma inglés se ha hecho imprescindible debido a su alcance, por lo que dominarlo ya no es una vanidad, sino una necesidad laboral, y el campo de Ciencias de la Información Documental no es una excepción en ese sentido. Se hace imprescindible que el profesional de estas ciencias posea las habilidades de hablar, leer y escribir en ese idioma.

Valenzuela (2016), en su trabajo “Creación de la Carrera Licenciatura en Ciencias de la Información Documental: un estudio de necesidades”, indica que para cursar la Licenciatura en Ciencias de la Información Documental (Modalidad *B-learning*), el aspirante debe “tener conocimiento básico del idioma inglés”.

Uribe (2012) indica que "El proceso de globalización, en donde muchas de las negociaciones son realizadas en inglés, por lo cual dentro de las organizaciones se ha establecido como requisito fundamental que los profesionales tengan un dominio en esta lengua, para poder ser contratados en determinados cargos y puedan tener la posibilidad de una movilidad laboral internacional".

Según investigaciones científicas, aprender inglés –o cualquier idioma diferente al materno– puede generar ciertos estímulos en el cerebro que ayudan a mejorar las habilidades en áreas como la creatividad y la resolución de problemas, así como agilizar la concentración mental y el razonamiento.

2.6 Análisis de la importancia del idioma inglés en la sociedad del conocimiento

La tecnología juega un papel importante para la enseñanza de los idiomas. El inglés no es la excepción, y su aprendizaje no debe ser visto como una prueba idiomática que se debe dominar, sino como una herramienta que permitirá un mejor desenvolvimiento en el mundo globalizado.

El objetivo del aprendizaje de un idioma extranjero debe ser lograr un beneficio directo en lo profesional e indirecto para la sociedad. Un profesional bilingüe o multilingüe tiene mejores

oportunidades económicas y su campo de posibilidades laborales se amplía. Ese es un paso para alcanzar el desarrollo de un país, lo que se puede lograr sin deterioro de los idiomas propios. Para poder estudiar el inglés técnico de un área específica, antes se debe tener un nivel básico de conocimiento del idioma.

Según Wikipedia, el inglés es el segundo idioma más hablado del mundo y actualmente es considerado el idioma más importante a nivel mundial, ya sea para aquellos que lo hablan como una primera lengua o aquellos que lo hablan como una segunda lengua. No es de los idiomas más difíciles de aprender a nivel mundial, su gramática posee una sencillez esquemática; no obstante, también posee algunos elementos que lo complican, como sus verbos irregulares y la pronunciación. En cuanto a su vocabulario, la mayoría de las palabras se pueden considerar cortas, en comparación con lenguas como el castellano o el alemán.

Es un idioma que mucha gente está interesada en aprender, comunicarse en inglés es un requisito fundamental para poder acceder a algunos de los puestos de trabajo de mayor jerarquía a nivel nacional e internacional; por otra parte, ese interés se ve acrecentado por la dominación cultural anglosajona en el mundo.

2.7 El idioma de la ciencia y el acceso a la información

El idioma inglés también es llamado el “idioma de la ciencia” y ello se debe al gran número de investigaciones publicadas en ese idioma.

La producción científica se mide por el impacto de sus publicaciones y se ha determinado, es más importante el número de veces que son citados los trabajos, que la cantidad de trabajos escritos por el mismo autor. Por ello, para hacer las publicaciones accesibles a un mayor grupo de lectores, se deben publicar los resultados en el idioma que sea comprendido por la mayoría de la población, y tal idioma suele ser el inglés.

El dominio del idioma inglés también les permite a los investigadores participar en congresos internacionales, en los cuales dan a conocer los resultados de sus investigaciones.

Según la Wikipedia(2018), el 1 de marzo de 2006 la [Wikipedia en inglés](#) se convirtió en la primera en superar el millón de artículos, seguida el 27 de diciembre de 2009 por la [Wikipedia en alemán](#). La [Wikipedia en español](#), por su parte, apenas lo logró el 16 de mayo de 2013. Existe una brecha de siete años entre el evento correspondiente al idioma inglés y el que concierne al español, lo que ilustra la relevancia del conocimiento y dominio del idioma inglés para los profesionales de las ciencias de la información.

El caso de Duolingo también es interesante. Se trata de una aplicación que brinda una plataforma *online*, permite aprender idiomas como inglés, francés o portugués de forma gratuita y entretenida. Cuenta con una versión para escritorio y teléfonos móviles. Según la estadística presentada en su blog en mayo de 2018, Duolingo (2018) cuenta con más de 120 millones de usuarios, en 194 países alrededor del mundo y forma parte de la oferta de recursos gratuitos en los que nos podemos apoyar para aprender algún idioma diferente a nuestra lengua materna. Es de esperarse que los estudiantes del idioma inglés sean la gran mayoría en esta plataforma.

Así es el mapa del mundo según los idiomas que estudiamos

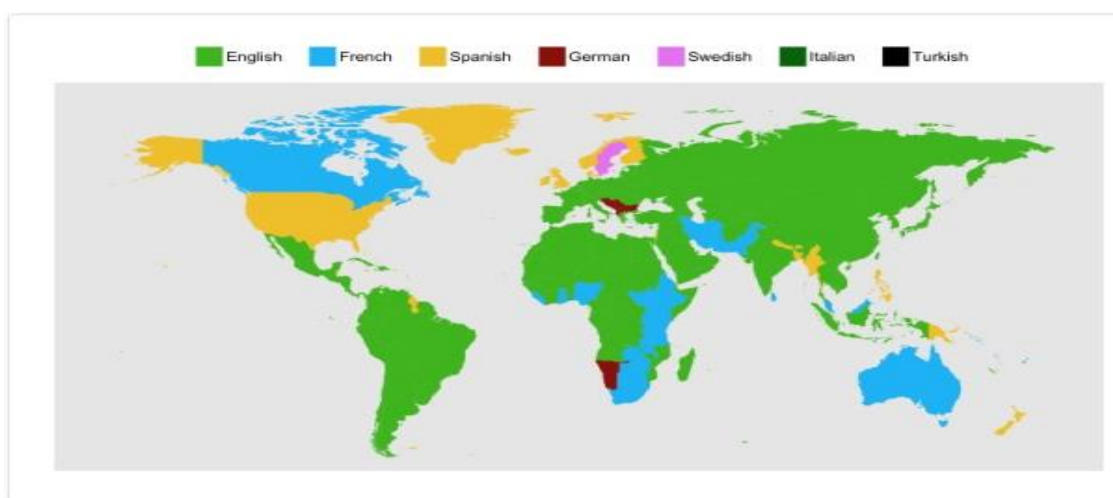


Figura 3. Así es el mapa del mundo según los idiomas que estudiamos. Fuente El País. (2017). Recuperado el 07 de mayo de 2018, de https://verne.elpais.com/verne/2016/05/07/articulo/1462632018_064743.html

Por su parte, Scopus es una base de datos sobre ciencia y tecnología lanzada en noviembre del 2004, permite consulta y acceso a las referencias bibliográficas de miles de publicaciones científicas procedentes de 5,000 editoriales distintas, proporciona acceso a más de 30 millones de referencias bibliográficas completas con resúmenes y posibilidad de acceso al original. Es la base de datos de citas y reseñas más grande de literatura revisada por pares, con herramientas inteligentes para rastrear, analizar y visualizar la investigación.

Según ELSEVIER (2018), Scopus cuenta con 22,800 títulos de más de 5,000 editoriales internacionales y ofrece la visión más completa de la producción mundial de investigación en los campos de la ciencia, la tecnología, la medicina, las ciencias sociales y las artes y las

humanidades. Ahora bien, para nuestra investigación, lo más importante acerca de esta base de datos es que en ella, el 80% de las revistas especializadas e indexadas están publicadas en idioma inglés.

Es de conocimiento popular que el inglés ha sido seleccionado como el idioma de la comunicación internacional. Su conocimiento es obligatorio para trabajar en instituciones internacionales. "En una consulta a los 189 países miembros de las Naciones Unidas sobre la lengua deseada para la comunicación entre embajadas, más de 120 eligieron el inglés" (Ortiz, 2013).

2.8 Planes curriculares de las carreras de la Escuela de Bibliotecología de la USAC

2.8.1 Hasta 1999

Los estudios en bibliotecología dieron inicio en la Facultad de Humanidades en febrero de 1947 por medio de un curso de capacitación en Biblioteconomía, impartido por el licenciado Gonzalo Dardón Córdova. Los participantes en este curso recibieron un certificado de aptitud en Bibliotecología y, gracias a los resultados obtenidos, se establece la Escuela de Bibliotecología en 1948, siendo uno de sus objetivos destruir el empirismo dentro de la Biblioteca Nacional (Godoy López, 2008).

2.8.2 Plan General de Estudios 1948

El Plan de Estudios de 1948 incluía cursos como Historia del Libro e Historia de las Bibliotecas, Clasificación, Catalogación, así como Organización y Administración de Bibliotecas, y excluía cursos de formación cultural, los que después predominaron debido a las nuevas y determinadas necesidades del medio social. Su duración era de un año y se otorgaba el título de Bibliotecario.

2.8.3 Plan General de Estudios 1949

En 1949 ocurre una reforma en el Plan de Estudios. Entre otros cursos, se incluyen los de Idioma Vivo I e Idioma Vivo II. Este plan incluye cursos de formación cultural, amplía la preparación técnica, exige la formación práctica, así como la investigación, y establece dos especialidades: Bibliotecario y Bibliotecario Auxiliar; esta última carrera aparece por primera vez.

Al aprobar los cinco cursos del primer año se otorgaba el título de Bibliotecario Auxiliar; y al aprobar nueve cursos, estudios de dos años, el título de Bibliotecario.

Este Plan de Estudios se prolongó hasta 1955, año en el que ocurrió el segundo cambio en los Planes de Estudios y se da una reestructura en la Escuela de Bibliotecología.

2.8.4 Plan General de Estudios 1955

El 09 de febrero de 1955 Junta Directiva de la Facultad autoriza los nuevos Planes de Estudios para la Escuela de Bibliotecología, según consta en Acta No. 248, Puntos Cuarto y Quinto. En esta oportunidad se autoriza la diversidad de especialidades siguientes: Bibliotecario Universitario, Bibliotecario Escolar, Bibliotecario General y Bibliotecario Auxiliar. El Plan de Estudios de Bibliotecario Escolar es aprobado previamente el 26 de enero de 1955 en el Acta No.247, Punto Quinto de Junta Directiva de la Facultad.

El Plan General de Estudios 1955 de la Escuela, para las carreras antes indicadas, comprende 17 cursos propios, se complementan con cursos que se imparten en los otros Departamentos de la Facultad e inicia en enero de 1955. Este Plan incluye, en sus primeros tres semestres de estudios, los cursos: código L30 Idioma Inglés I, código L31 Idioma Inglés II e código L32 Idioma Inglés III.

En este Plan de Estudios los cambios fueron evidentes, se amplía el Pensum de Formación Técnica al agregar cursos como Bibliografía Descriptiva y Nacional. Se aumenta el área cultural, con tres cursos de Cultura Nacional, se diversifican las especialidades y se incorpora la función docente de la Escuela a los Departamentos de la Facultad. Este Plan de Estudios se utiliza durante siete años, hasta que en 1962 se implementa uno nuevo.

El Plan General de Estudios 1955 para la carrera de Bibliotecario Universitario incluye 17 cursos específicos de la carrera, los cuales se complementan con cursos que se imparten en los otros Departamentos de la Facultad e inicia en enero de 1955. Este Plan incluye, en sus primeros tres semestres de estudios, los cursos: código L30 Idioma Inglés I, código L31 Idioma Inglés II e código L32 Idioma Inglés III.

Este Plan de Estudios los cambios fueron importantes, se amplía el Pensum de Formación Técnica al agregar cursos como Bibliografía Descriptiva y Nacional. Se aumenta el área cultural, con tres cursos de Cultura Nacional, se diversifican las especialidades y se incorpora la función docente de la Escuela a los Departamentos de

la Facultad. Este Plan de Estudios se utiliza durante siete años, hasta que en 1962 se implementa uno nuevo.

El Plan General de Estudios 1955 para la carrera de Bibliotecario General incluye 12 cursos específicos de la carrera, los cuales se complementan con cursos que se imparten en los otros Departamentos de la Facultad, inicia en enero de 1955. Este Plan incluye, en sus primeros tres semestres los cursos: código L30 Idioma Inglés I, código L31 Idioma Inglés II y código L32 Idioma Inglés III.

En este Plan de Estudios los cambios fueron importantes, se amplía el Pensum de Formación Técnica al agregar cursos como Bibliografía Descriptiva y Nacional. Se aumenta el área cultural, con tres cursos de Cultura Nacional, se diversifican las especialidades y se incorpora la función docente de la Escuela a los Departamentos de la Facultad. Este Plan de Estudios se utiliza durante siete años, en 1962 se implementa uno nuevo.

El Plan General de Estudios 1955 para la carrera de Auxiliar de Biblioteca incluye seis cursos específicos de la carrera, los cuales se complementan con cursos que se imparten en los otros Departamentos de la Facultad, inicia en enero de 1955. Este Plan incluye, en los primeros dos semestres los cursos: código L30 Idioma Inglés I y código L31 Idioma Inglés II.

En este Plan de Estudios se amplía el Pensum de Formación Técnica, se deben aprobar 14 cursos para obtener el título de Auxiliar de Biblioteca. Se aumenta el área cultural, con tres cursos de Cultura Nacional. Este Plan de Estudio se utiliza durante siete años, hasta que en 1962 se implementa uno nuevo como Bibliotecario Auxiliar.

El Plan General de Estudios 1955 para la carrera de Bibliotecario Escolar incluye doce cursos específicos de la carrera, los cuales se complementan con cursos que se imparten en los otros Departamentos de la Facultad, inicia en enero de 1955. Este Plan incluye, en sus primeros dos semestres los cursos: código L30 Idioma Inglés I y código L31 Idioma Inglés II.

En este Plan de Estudios se amplía el Pensum de Formación Técnica, se deben aprobar 25 cursos, se implementa la elaboración de tesis para obtener el título de Bibliotecario Escolar. Se aumenta el área cultural, con tres cursos de Cultura Nacional, para brindar atención especializada a sus usuarios se imparte el curso de Psicología del Niño o

Psicología del Adolescente. Este Plan se utiliza durante siete años, hasta que se implementa uno nuevo en 1974.

2.8.5 Plan General de Estudios 1962

La nueva modificación curricular fue aprobada el 8 de septiembre de 1962, por el Consejo Superior Universitario, según consta en el No. Acta 811, Punto Octavo; junto a los Estatutos de Estudios de la Escuela de Bibliotecología y con ello da inicio el nuevo Plan de Estudios 1962 para las carreras de Bibliotecario Auxiliar, Bibliotecario General y Licenciatura en Bibliotecología y se suprime la especialidad de Bibliotecario Universitario.

El Plan General de Estudios 1962 para la carrera de Bibliotecario General, inicia en enero de 1962. Está dividido en seis semestres, incluía 09 cursos de formación general, 15 cursos de formación básica, así como la realización de un seminario y tesis. Para obtener el título de Bibliotecario General se debían aprobar 24 cursos, realizar las prácticas correspondientes, participar y aprobar un seminario, escribir una disertación original o tesis y comprobar mediante examen la suficiencia en la traducción al español de uno de los siguientes idiomas: alemán, francés, inglés o italiano.

En este Plan de Estudios los cambios fueron importantes, se amplía el Pensum de Formación Técnica al agregar cursos como Bibliografía General y Nacional. Este Plan de Estudios se utiliza durante doce años, hasta que en 1974 se implementa uno nuevo.

El Plan General de Estudios 1962 para la carrera de Bibliotecario Auxiliar, inicia en enero de 1962. Está dividido en tres semestres, incluía 09 cursos de formación general, 06 cursos de formación básica. Para obtener el título de Bibliotecario Auxiliar se debían aprobar 15 cursos y realizar las prácticas correspondientes.

Para la carrera de Licenciatura en Bibliotecología, el Plan de Estudios 1962 incluía 12 cursos de formación general, 14 cursos de formación básica, 07 cursos de formación especial, la realización de cuatro seminarios y tesis.

Para obtener el título de Licenciado en Bibliotecología se debían aprobar 33 cursos semestrales, como mínimo, señalados por el respectivo director de Departamento.

Realizar las prácticas correspondientes, participar y aprobar cuatro seminarios, escribir una disertación académica *ad licentiam* en español según el Reglamento de Tesis y

comprobar mediante examen *ad doc* la suficiencia en la traducción al español de uno de los siguientes idiomas: alemán, francés, inglés o italiano.

2.8.6 Plan de Estudios 1974

En el año de 1974, como producto del Proceso de Reforma de la Facultad de Humanidades, que se inició en 1972 y entró en vigencia en 1974, se establecen nuevos planes de estudios en las diferentes especialidades de la Escuela de Bibliotecología, para las carreras de Bibliotecario Auxiliar, Bibliotecario Escolar, Bibliotecario General y Licenciatura en Bibliotecología.

La carrera de Bibliotecario Auxiliar, el Plan de Estudio 1974 incluía 10 cursos de formación general y 10 cursos de formación de la especialidad, comprobar la realización de 50 horas de prácticas, ser planificada en una biblioteca y supervisadas por un Bibliotecario. Este Plan está dividido en semestres y aparecen los prerrequisitos de los cursos.

Para obtener el título de Bibliotecario Escolar se debían aprobar los cursos del pensum de la carrera de Bibliotecario Auxiliar, aprobar 29 cursos semestrales, aprobar el examen de idioma moderno elegido, comprobar la realización de 100 horas de una práctica planificada en una biblioteca escolar y supervisadas por un Bibliotecario graduado en la Universidad de San Carlos de Guatemala o incorporado a la misma. La práctica se debe realizar por áreas en una sola biblioteca. Sustentar el examen general privado teórico práctico en los cursos de la especialidad.

En la carrera de Bibliotecario Escolar, el Plan de Estudios 1974 incluía 10 cursos de formación general, dos cursos de formación básica y 19 cursos de formación de la especialidad. Este Plan está dividido en semestres y cuenta con prerrequisitos para la aprobación de los cursos.

Después de obtener el título de Bibliotecario Escolar el interesado que deseaba obtener el grado de Licenciado, debía aprobar los cursos técnicos le que hicieran falta de la carrera de Bibliotecario General.

Para obtener el título de Bibliotecario General se debían aprobar 29 cursos según pensum cerrado, comprobar la realización de 100 horas de prácticas planificada en una biblioteca y supervisadas por un Bibliotecario graduado en la Universidad de San Carlos

de Guatemala o incorporado a la misma y sustentar el examen general privado, teórico-práctico en los cursos de la especialidad. Así como la elaboración de la tesis respectiva. Este Plan está dividido en semestres y cuenta con prerequisites para la aprobación de los cursos.

Después de obtener el título de Bibliotecario Escolar el interesado que deseaba obtener el grado de Licenciado debía aprobar los cursos técnicos le que hicieran falta de la carrera de Bibliotecario General.

La carrera de Licenciatura en Bibliotecología del Plan de Estudios 1974 incluía 10 cursos de formación general, ocho cursos de formación básica, 23 cursos de formación especial y dos seminarios de la especialidad.

Para obtener el título de Licenciado en Bibliotecología se debían aprobar los cursos y haber obtenido el título de Bibliotecario General, obtener un mínimo de 296 puntos de cursos aprobados, 30 puntos de dos seminarios y 24 puntos de actividades extra aula, se trataba de un pensum flexible. Además aprobar el examen de idioma moderno elegido, comprobar la realización de 150 horas de prácticas planificada en una biblioteca y supervisadas por un Bibliotecario graduado en la Universidad de San Carlos de Guatemala o incorporado a la misma. Así como aprobar el examen privado de tesis. Este Plan de Estudios está dividido en semestres y cuenta con prerequisites para la aprobación de los cursos.

El 23 de marzo de 1976 Junta Directiva de la Facultad suprime el requisito de elaboración de tesis para la obtención del título de Bibliotecario, según consta en el Acta No. 890, Punto Séptimo, Inciso 7.1.

El Plan de Estudios 1974 continúa vigente hasta 1985, con ligeras variantes, se suprime la carrera de Bibliotecario Escolar por su similitud a la carrera de Bibliotecario Auxiliar. (Instituto de Investigaciones y Mejoramiento Educativo, 1988)

2.9 Hasta 2016

2.9.1 Pensum de la Carrera Bibliotecario General, Plan de Estudios 2002

Un nuevo Pensum de Estudios (Bibliotecología, 2007) fue aprobado para la Escuela de Bibliotecología por parte de la Junta Directiva de la Facultad de Humanidades, según consta en el Acta No. 07-2002, de fecha 12 de marzo de 2002. Este trámite se había

iniciado durante la gestión del licenciado Víctor Castillo López, como Director de la Escuela de Bibliotecología y entra en vigencia en enero del 2002.

Para graduarse de la carrera Bibliotecario General es necesario la aprobación de 35 cursos, un seminario, la realización de una Práctica Supervisada de 150 horas bajo la supervisión de un Licenciado en Bibliotecología y aprobar el Examen Privado.

Después de haber aprobado la totalidad de cursos del Pensum de Estudios de la carrera de Bibliotecario General el interesado puede inscribirse en la Licenciatura en Bibliotecología.

2.9.2 Pensum de la Carrera Licenciatura en Bibliotecología, Plan de Estudios 2002

El Pensum de Estudios 2002 para la Licenciatura en Bibliotecología estaba estructurado en tres semestres de estudios, con un total de 17 cursos, un seminario de la especialidad y una Práctica Supervisada de 400 horas.

Para obtener el título de Licenciado en Bibliotecología se debía estar graduado de la carrera de Bibliotecario General, aprobar los 17 cursos con prerequisites de aprobación, distribuidos en tres semestres, aprobar el examen general privado teórico-práctico y la realización de un Ejercicio Profesional Supervisado o la elaboración de Tesis, hasta en el año 2005 un requisito indispensable para optar al grado académico de Licenciado en Bibliotecología.

Con base a la publicación del nuevo Reglamento General de Evaluación y Promoción del Estudiante de la Universidad de San Carlos de Guatemala, que entra en vigencia el 1 de julio de 2005, en el Artículo 21, establece la obligación de realizar Ejercicio Profesional Supervisado. Se redactan los Criterios para el Ejercicio Profesional Supervisado para la Licenciatura en Bibliotecología, el cual fue aprobado por Junta Directiva el 22 de septiembre de 2006, en el Punto Decimonoveno, inciso 19.1, del Acta 28-2006.

2.9.3 Pensum de Estudios de la carrera Bibliotecario General 2008

En enero del 2009 inicia el nuevo Pensum de Estudios de la carrera Bibliotecario General aprobado por Junta Directiva, según Acta No. 26-99 del 16 de noviembre de 1999 y reformado por Junta Directiva según Punto Vigésimo Séptimo, del Acta No. 17-2009 vigente hasta la presente fecha.

2.10 Cursos de idioma inglés del año 2011, Pensum de Estudios de la carrera de Licenciatura en Bibliotecología

2.10.1 Sumilla y contenidos mínimos del curso IDI 1 Inglés I, impartido en 8° ciclo

Los contenidos para los cursos de Inglés (IDI 1 Inglés I, IDI 2 Inglés II e IDI Inglés Técnico) fueron aprobados por Junta Directiva de la Facultad de Humanidades en el Punto VIGÉSIMO, del Acta 21-2011, de la sesión de Junta Directiva de la Facultad, con fecha 18 de agosto de 2011, y en ese momento se consideraron idóneos para la Licenciatura en Bibliotecología.

En este pensum las Sumillas y Contenidos mínimos para ser impartidos en los cursos de inglés, están programados de la siguiente manera:

El curso IDI1 Inglés I, impartido en el 8°. Ciclo del Pensum de Estudios de la carrera de Licenciatura en Bibliotecología, con la finalidad de introducir al estudiante en el manejo de las habilidades básicas del idioma inglés: escuchar, hablar, leer y escribir. Así como propiciar y estimular el aprendizaje de la lingüística y la cultura extranjera. Cuenta con siete módulos para alcanzar las metas de aprendizaje propuestas. Los contenidos programáticos de este curso se basan en la enseñanza de los verbos, preguntas con respuestas cortas, el uso de adjetivos posesivos, entre otras.

Los contenidos programáticos de este curso se organizan en siete módulos y su finalidad es la enseñanza de:

Módulo	Sumilla y contenidos mínimos
No. 1	The verb to be with I, you, and we on sentences, yes-no questions, and short answers. Questions with what's...? And answers with it are...
No. 2	The verb to be with he, she, and they in statements, yes no questions and short answers. Article a, an the. This and these. Noun plurals. Questions with Where...? Possessives and 's.
No. 3	Possessive adjectives. The verb be in statements yes-no questions, and short answers. Information questions with be.
No. 4	Simple present statements, yes-no questions, and short answers.
No. 5	Simple present information questions. Frequency adverbs.
No. 6	There's and there are. Quantifies. Adjectives before nouns.
No. 7	Telling time. Suggestions with Let's.

2.10.2 Sumilla y contenidos mínimos del curso IDI2 Inglés II, impartido en 9º ciclo

El curso IDI2 Inglés II, se impartía en 9º. Ciclo del Pensum de Estudios de la carrera de Licenciatura en Bibliotecología y con la finalidad de propiciar y estimular el aprendizaje de la cultura y la gramática del idioma inglés, a través del conocimiento de las temáticas necesarias para establecer una conversación básica. Organizado en siete módulos para alcanzar las metas de aprendizaje propuestas.

Los contenidos programáticos de este curso tienen como finalidad la enseñanza de:

Módulo	Sumilla y contenidos mínimos
No. 1	The city. Plural of nouns. Irregular plurals. There is, there are. There was, there were. Present participle
No. 2	The country. The auxiliary do and does. The saxon possessive (the apostrophe and s). The personal pronouns in the objective case (me, you, him, her, us, them. To whom?, With whom?, Form whom? What?)
No. 3	The family. The third person singular of the indicative present (he lives, she lives). The progressive form (I am talking with my cousins)
No. 4	Vegetables and fruits. What we eat and drink. The possessive adjectives. The demonstrative adjectives.
No. 5	Outer garments. The past tense. Regular and irregular verbs. Clocks and watches. The time. Home. The past participle. The present perfect tense. The marks of punctuation.
No. 6	The farm. Farm animals. The past perfect tense. Use a and an. Use other and another.
No. 7	The human body. Can is a defective verb. The future perfect tense. Use of the possessive pronouns. Use of high and tall.

2.10.3 Sumilla y contenidos mínimos del curso IDI Inglés Técnico, impartido en 10º ciclo

Siendo su finalidad hacer énfasis en el uso del vocabulario y la temática específica de las ciencias de la información documental. Brindando conocimiento intermedio del idioma. Este curso cuenta con la particularidad de enseñar algunos de los términos en inglés más utilizados en bibliotecología y ciencias de la información; así como términos claves en inglés, identificados en la temática de las habilidades informativas.

Los contenidos programáticos de este curso están organizados en siete módulos y tienen como finalidad la enseñanza de:

Módulo	Sumilla y contenidos mínimos
No. 1	Términos en inglés más utilizados en bibliotecología y ciencias de la información.

No. 2	Selección de términos bibliográficos en inglés utilizados por la IFLA.
No. 3	Términos claves en inglés, identificados en la temática de las habilidades informativas.
No. 4	The fall and rise of the physical library. IFLA to the rescue: how division IV (Bibliographic Control) is responding to new issues in bibliographic control. IFLA's professional priorities.
No. 5	Culture and copyright, coexisting: preserving culture in a digital world. What libraries and information professionals can learn from project and knowledge management. Theorems of information literacy. A mathematical-like approach to the discourse of information literacy.
No. 6	Making archives accessible for people with disabilities. Freedom of information and records management. The U. S. National Archives and Records Administration.
No. 7	New directions in digital information delivery in the web environment at the Canada Institute for Scientific and Technical Information. Access revolution: the birth, growth and supremacy of electronic journals as an information medium. Searchengines: a selection of social media searchengines.

Al concluir estos cursos se esperaba que el estudiante estuviera preparado para su desempeño profesional en el idioma inglés, ya que había recibido diferentes cursos de inglés; pero al analizar los contenidos brindados en los cursos de inglés, estos son básicos, el inglés impartido no poseía el nivel académico para el futuro desempeño laboral de los egresados de la Licenciatura en Bibliotecología.

2.11 A partir de 2017

La carrera de Profesorado en Ciencias de la Información Documental con Especialidad en Centros de Recursos para el Aprendizaje Integrados al Currículo, (Modalidad B-learning) fue aprobada en el Punto SEXTO, Inciso 6.3 del Acta No. 12-2016 de la Sesión Extraordinaria del Consejo Superior Universitario, del 29 de junio de 2016. La carrera Técnico en Ciencias de la Información Documental con Especialidad en Democratización de la Información (Modalidad B-learning) fue aprobada en el Punto SEXTO, Inciso 6.4 del Acta No. 12-2016 de la Sesión Extraordinaria del Consejo Superior Universitario, del 29 de junio de 2016 y la carrera Licenciatura en Ciencias de la Información Documental (Modalidad *B-learning*), fue aprobada en el Punto SEXTO, Inciso 6.5 del Acta No. 12-2016 de la Sesión Extraordinaria del Consejo Superior Universitario, del 29 de junio de 2016, este último Pensum de Estudios no contempla la enseñanza del idioma inglés, deja únicamente la opción del curso L3.30 Examen Único de Inglés, con 9 créditos, el cual debe estar aprobado al concluir el décimo

ciclo de la carrera, como requisito para que el estudiante obtenga el cierre de pensum de la licenciatura.

A los estudiantes que no aprobaron los cursos de inglés en la Licenciatura en Bibliotecología en cohortes anteriores, esta nueva modalidad no les permite asignarse y aprobar los cursos con las nuevas cohortes de la Licenciatura en Ciencias de la Información Documental (Modalidad *B-learning*), ya que los cursos de inglés no forman parte del pensum de estudios, pero si es un requisito de graduación. Ello obliga a los estudiantes a realizar estudios del idioma inglés en instituciones como CALUSAC o en instituciones privadas, incrementando el costo de la carrera y postergando el cierre de pensum de la carrera.

2.11.1 Perfil de egreso de la Licenciatura en Ciencias de la Información Documental, (Modalidad B-learning)

El diseño curricular de la Licenciatura en Ciencias de la Información Documental (Modalidad *B-learning*) fue llevado a cabo por Valenzuela(2016, pág. 42) y menciona, entre las competencias asociadas al perfil de egreso de la Escuela de Bibliotecología de la USAC, las siguientes: “Realizar tareas profesionales relativas a la organización, procesos técnicos documentales, recuperación y difusión de la información; desarrollo de colecciones y preservación de materiales documentales en soporte físico y digital”; “Desarrollar y aplicar sistemas de información documental”.

El perfil ocupacional de la Licenciatura en Bibliotecología fue concebido para cubrir las demandas del campo de desempeño laboral correspondiente a la época en que creado, actualmente no responde a las demandas de la sociedad del conocimiento, por lo que la Escuela de Bibliotecología de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala vio la necesidad de crear nuevas carreras acordes a las necesidades profesionales actuales.

2.11.2 Opinión de los egresados sobre la enseñanza del idioma inglés

Para garantizar la satisfacción en los egresados de la Escuela de Bibliotecología, es urgente que se ejecute a corto plazo un estudio del seguimiento del profesional recién graduado, con la finalidad de determinar las necesidades de capacitación y actualización de las competencias para su mejor desempeño profesional, así como para determinar las necesidades de formar más y mejores profesionales.

También resultará interesante hacer una consulta con los empleadores para analizar las necesidades del mercado laboral y determinar las habilidades y competencias profesionales que deben poseer los egresados de la Escuela de Bibliotecología para su inserción, buen desempeño, aceptación y crecimiento profesional en el futuro ambiente laboral.

2.12 Importancia del idioma inglés para las Ciencias de la Información Documental

Según Valenzuela (2016), la “Licenciatura en Ciencias de la Información Documental está orientada en la formación de profesionales que sean gestores del conocimiento, participantes, promotores y acompañantes de la investigación”. El dominio de dicho conocimiento obliga a los egresados de esa carrera a ampliar sus conocimientos del idioma inglés, pues resulta imprescindible que el profesional de estas ciencias posea las habilidades de hablar, leer, escuchar y escribir en ese idioma.

A quien hable el idioma inglés se le abren las puertas al conocimiento y la participación científica, ya que es una herramienta esencial para darse a conocer en el mundo de las ciencias.

2.13 Situación actual de la enseñanza del idioma inglés en la Escuela de Bibliotecología de la USAC

2.13.1 Complicaciones actuales para la enseñanza del idioma inglés

En el año 2017 dan inicio las carreras de Profesorado en Ciencias de la Información Documental con Especialidad en Centros de Recursos para el Aprendizaje Integrados al Currículo, (Modalidad B-learning) y Técnico en Ciencias de la Información Documental con Especialidad en Democratización de la Información (Modalidad B-learning) aprobadas por el Consejo Superior Universitario el 29 de junio de 2016, para posteriormente cursar la Licenciatura en Ciencias de la Información Documental, (Modalidad *B-learning*). El pensum de estudios de las nuevas carreras no contemplan la enseñanza del idioma inglés que se impartían bajo los pensum de estudios anteriores, deja únicamente la opción de un examen único de inglés, el cual debe estar aprobado al concluir el décimo ciclo de la licenciatura, como ya se había mencionado.

El pensum de estudios de la nueva licenciatura no permite asignarse un sexto curso en 8°, 9° y 10° ciclos, ni cursos que formen parte del pensum de otra carrera. Por otra

parte, de acuerdo con el Departamento de Auditoría Interna de la USAC, tampoco es posible que los estudiantes se asignen los cursos de inglés en Escuela de Vacaciones junto a estudiantes de otras carreras de la Facultad de Humanidades, y el impartir cursos de inglés en dicha Escuela solo para estudiantes de esta carrera tendría un costo demasiado alto por tratarse de una cohorte con pocos estudiantes inscritos.

Además, como ya se había mencionado, la nueva modalidad no permite a los estudiantes que no aprobaron los cursos de inglés en la Licenciatura en Bibliotecología en cohortes anteriores, se asignen los cursos de inglés con las nuevas cohortes de la Licenciatura en Ciencias de la Información Documental, (Modalidad *B-learning*) dado que el curso no existe en dicho pensa de estudios.

Por lo anterior, los estudiantes inscritos en las nuevas carreras de la Escuela para obtener el cierre de pensum de la Licenciatura en Ciencias de la Información Documental (Modalidad *B-learning*), deben realizar estudios del idioma inglés en instituciones como la Escuela de Ciencias Lingüísticas de la USAC, en instituciones privadas o realizar estudio autoformativo, para aprobar el Curso L3.30 Examen Único de Inglés según lo establecido en el pensa de estudios.

2.13.2 Análisis de las buenas prácticas de la enseñanza del idioma inglés en la USAC

Para realizar este análisis se procedió a revisar los pensum de estudios de las diferentes carreras que se imparten en el campus central de la USAC, y se realizaron visitas y entrevistas con los jefes de las oficinas de Control Académico de las diferentes Facultades y Escuelas no Facultativas de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Se determinó existen unidades académicas que solicitan a sus estudiantes el conocimiento de un idioma extranjero; en la mayoría de casos, se trata del idioma inglés. Para otras unidades académicas, este no es un requisito de graduación, ni forma parte del pensum de estudios. En algunas unidades académicas, el idioma solicitado puede ser inglés, francés, italiano o una lengua maya.

Cabe destacar que algunas unidades académicas han optado por impartir el curso de inglés a sus estudiantes, como el caso de la Facultad de Ingeniería, tiene establecido el Departamento de Idioma Técnico, el cual se encarga de impartir los cursos de idioma inglés y estos forman parte del pensum de estudios de cada carrera, como cualquier otro curso.

Se procedió a realizar las entrevistas en los horarios de atención correspondientes, de preferencia a la Jefa del Departamento de Control Académico; de no ser posible, se entrevistó a los auxiliares de dicho Departamento o a quien nos fue indicado.

A los Jefes del Departamento de Control Académico se les aplicó una entrevista no estructurada, en la que se les consulta acerca de cómo tienen establecido el proceso de aprendizaje, certificación y convalidación del idioma inglés en su unidad académica. Además, se les pregunta acerca de qué instituciones les apoyan para realizar el proceso y si han tenido inconvenientes en su aplicación. Los resultados están reflejados en el Producto No. 1 del presente Proyecto.

2.13.3 Opciones para solucionar la problemática en la Escuela de Bibliotecología de la USAC

Después de analizar los pensum de estudios de la Escuela de Bibliotecología de la Facultad de Humanidades del año 1948 hasta el año 2017, cuando se autorizó la carrera Licenciatura en Ciencias de la Información (Modalidad *B-learning*), se determinó la importancia del dominio del idioma inglés para tener acceso actualizado a la información y para que el futuro profesional de las ciencias de la información se pueda desenvolver en su campo laboral, así como interactuar con profesionales de las diferentes ramas de las ciencias. Se determinó que este aspecto ha sido reconocido por la Escuela de Bibliotecología en la formación profesional de sus egresados en sus setenta años de existencia.

J. Guzmán. (Comunicación personal, entrevista, 13 de abril, 2018) opina que *“es importante para el futuro profesional egresado de la Escuela el contar estudios en idioma inglés, ya que por ese conocimiento tienen más oportunidades laborales y también es útil para acceder a becas de estudio en el extranjero [...]”*. *“Ya no se dice para poder trabajar en una biblioteca, sino para ser gestores de información.”*

Asimismo, se entrevistó a un estudiante de la Escuela de Bibliotecología que tuvo la oportunidad de acceder a la pasantía *“Training for Coaches”* en los Estados Unidos y al volver debía aplicar los conocimientos adquiridos en su lugar de trabajo. El estudiante, L. Mejía (comunicación personal, entrevista, 30 de abril, 2018), opina que el conocimiento del idioma inglés le *“abrió las puertas a nuevas experiencias de trabajo”*.

Indica *“el beneficio recibido fue conocer aspectos de la bibliotecología que ni en cinco años de estudios en la Escuela de Bibliotecología y yo lo obtuve en seis meses de estudios”*. *“Allí me enseñaron la utilización de tecnología, a diseñar una página web con todos los contenidos de una biblioteca, manejo de megabases de datos”*. Agrega: *“En cuanto al aspecto personal, me enseñaron técnicas para hablar en público; esto último me ayudó a perder el miedo a hablar en público. Este último aspecto me transformó la vida. Me ayudó a ver la profesión desde otra perspectiva.”* Se tuvo un acercamiento con Solórzano, M., Jefa del Departamento de Control Académico de la Escuela de Ciencias Lingüísticas (Comunicación Personal, entrevista, 28 de julio de 2018) quien indica: *“en la Escuela de Ciencias Lingüísticas se han graduado profesionales que por su dominio de otros idiomas han tenido muy buenas oportunidades laborales, considero que tener conocimiento de varios idiomas, principalmente inglés, brinda más y mejores oportunidades laborales a los profesionales de cualquier área del conocimiento”*.

2.13.4 Propuesta para optimizar la enseñanza del idioma inglés en la Licenciatura de Ciencias de la Información Documental, (Modalidad *B-learning*)

Después de realizar el análisis de la información recopilada en las Facultades y Escuelas no facultativas del campus central de la Universidad de San Carlos de Guatemala para conocer la forma en que se tiene establecida la aprobación, convalidación del curso de inglés, la base legal y el nivel de conocimiento del idioma solicitado a sus estudiantes se conocen los parámetros aplicados en esas unidades académicas.

Al realizar la reseña de la enseñanza del idioma inglés en la Escuela de Bibliotecología de la Universidad de San Carlos de Guatemala conocemos desde cuándo se ha venido impartiendo el curso en la Escuela y nos confirma la importancia de continuar impartándolo en las carreras de la Escuela de Bibliotecología, en virtud del ambiente laboral en el cual deben desempeñarse los futuros profesionales egresados de la Escuela.

Conocer el nivel del idioma inglés impartido en otras universidades a nivel latinoamericano, nos permite confirmar la importancia que tiene el poseer esta

habilidad para los estudiantes y profesionales de las Ciencias de la Información Documental y su futuro desempeño a nivel internacional o nacional.

Los análisis anteriores fueron de utilidad para determinar que la opción más adecuada para solucionar la problemática en la Escuela de Bibliotecología es la elaboración de una Propuesta para viabilizar el proceso de aprendizaje del idioma inglés, requerido en el Plan de Estudios de la Licenciatura en Ciencias de la Información Documental, (Modalidad *B-learning*), el que debe incluir los contenidos aplicación de un examen único del idioma Inglés a los estudiantes de la Escuela y será aplicado por docentes de la Sección de Idiomas de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, previa solicitud por parte del estudiante.

Para que los estudiantes alcancen esta meta, se les apoya académicamente con un documento, el cual contiene directrices, entre otros el Sílabo del Curso L3.30 Examen Único de Inglés. El contenido del curso está estructurado en seis módulos instruccionales, cuenta con estrategias de aprendizaje, con su respectiva competencia y bibliografía básica para cada módulo.

Para cumplir con este requisito el estudiante puede aplicar un examen en las fechas establecidas por la Dirección de la Escuela de Bibliotecología al inicio del segundo semestre de cada año, podrá solicitar tres oportunidades de evaluación, tendrá una nota de aprobación de 80 puntos, el Sílabo del Curso L3.30 Examen Único de Inglés estará disponible en la plataforma de FAHUSAC.

Capítulo III. Plan acción

3.1 Institución

Escuela de Bibliotecología, Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

3.2 Título del proyecto

“Propuesta para viabilizar el proceso de aprendizaje del idioma inglés, requerido en el Plan de Estudios de la Licenciatura en Ciencias de la Información Documental, (Modalidad B-learning).”

3.3 Hipótesis acción

“Si se elabora una Propuesta para viabilizar el proceso de aprendizaje del idioma inglés, requerido en el Plan de Estudios de la Licenciatura en Ciencias de la Información Documental, (Modalidad *B-learning*) entonces se puede mejorar el conocimiento de dicho idioma en los estudiantes y egresados de la Escuela.”

3.4 Problema seleccionado

¿Qué hacer para sistematizar el proceso de aprendizaje del idioma inglés en la Licenciatura en Ciencias de la Información Documental, (Modalidad *B-learning*) para lograr el objetivo propuesto y con ello mejorar el conocimiento de idioma inglés en los estudiantes y egresados de la Escuela de Bibliotecología?

3.5 Ubicación geográfica de la intervención

Escuela de Bibliotecología, edificio S-4, segundo nivel de la Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala, Campus Central, Ciudad Universitaria, zona 12, Ciudad de Guatemala.

3.6 Gerente ejecutor de la intervención

Epesista Ana Lucrecia Peralta Suárez

3.7 Unidad ejecutora

Escuela de Bibliotecología, Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala.

3.8 Descripción de la intervención del proyecto

El proyecto tiene como finalidad brindar al estudiante de la Licenciatura en Ciencias de la Información Documental, (Modalidad *B-learning*) de la Escuela de Bibliotecología de la Universidad de San Carlos de Guatemala un documento con directrices para implementar políticas o lineamientos para la enseñanza del idioma inglés y de esta manera alcanzar el nivel de conocimiento en dicho idioma.

Para lo cual se tiene previsto la implementación de una propuesta para viabilizar el proceso de aprendizaje del idioma inglés, que promueva el conocimiento de ese idioma, para así elevar su nivel académico y profesional de los estudiantes de la Escuela de Bibliotecología.

Se considera que la adquisición de estos conocimientos permitirá a los estudiantes llevar a cabo una lectura efectiva de textos en idioma inglés en su carrera y brindará a los futuros profesionales de las ciencias de la información, las herramientas para su desenvolvimiento en ese mundo tan cambiante.

3.9 Justificación de la intervención

Esta intervención se realiza con fundamento en la necesidad que se tiene de promover en los estudiantes de la Escuela de Bibliotecología el conocimiento del idioma inglés, para así elevar su nivel académico y profesional mediante la propuesta para viabilizar el proceso de aprendizaje del idioma inglés, requerido en el Plan de Estudios de la Licenciatura en Ciencias de la Información Documental, (Modalidad *B-learning*).

Se considera que la adquisición de ese conocimiento brindará a los futuros profesionales de las ciencias de la información herramientas para su desenvolvimiento en su futuro ambiente laboral.

Se tiene previsto hacer entrega a las autoridades de la Escuela de Bibliotecología de los productos siguientes: Estudio de las buenas prácticas sobre el proceso de aprendizaje del idioma inglés en las Facultades y Escuelas no facultativas del Campus Central de la Universidad de San Carlos de Guatemala; una Propuesta de las competencias, sumilla, módulos instruccionales y contenidos mínimos para el Sílabo del Curso L3.30 Examen Único de Inglés de la Licenciatura en Ciencias de la Información Documental, (Modalidad *B-learning*); Hoja de Ruta para viabilizar el proceso de aprendizaje del idioma inglés, requerido en el Plan de Estudios de la Licenciatura en Ciencias de la Información Documental,

(Modalidad *B-learning*) y una Carta de Entendimiento entre la Sección de Idiomas y la Escuela de Bibliotecología, ambas de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala para realizar examen único del idioma inglés a estudiantes de la Escuela de Bibliotecología.

Durante la realización de la etapa del diagnóstico en la Escuela de Bibliotecología, como parte de las actividades de Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- se detectó la inexistencia de las competencias, sumilla, módulos instruccionales y contenidos mínimos para el Curso L3.30 Examen Único de Inglés, requerido en el Plan de Estudios de la Licenciatura en Ciencias de la Información Documental. Por lo que se eligió resolver esta carencia como objetivo principal del EPS.

3.10 Objetivos de la intervención

3.10.1 General

- Proporcionar a la Escuela de Bibliotecología una Propuesta para viabilizar el proceso de enseñanza aprendizaje del idioma inglés, requerido en el Plan de Estudios de la Licenciatura en Ciencias de la Información Documental y con ello propiciar el desarrollo de habilidades en dicho idioma a los estudiantes de la Escuela de Bibliotecología.

3.10.2 Específicos

- Realizar un Estudio de las buenas prácticas sobre el proceso de aprendizaje del idioma inglés en las Facultades y Escuelas no facultativas del Campus Central de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Elaborar las competencias, sumilla, módulos instruccionales y contenidos mínimos para el curso L3.30 Examen Único de Inglés de la Licenciatura en Ciencias de la Información Documental, (Modalidad *B-learning*) utilizando el formato de los sílabos de cursos impartidos en la Escuela de Bibliotecología.
- Proponer una Hoja de Ruta para viabilizar el proceso de aprendizaje del idioma inglés, requerido en el plan de estudios de la Licenciatura en Ciencias de la Información Documental, (Modalidad *B-learning*)

- Redactar una Carta de Entendimiento entre la Sección de Idiomas y la Escuela de Bibliotecología, ambas de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

3.11 Beneficiarios

3.11.1 Beneficiarios Directos

Estudiantes de la carrera Licenciatura en Ciencias de la Información Documental, de la Escuela de Bibliotecología, Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

3.11.2 Beneficiarios Indirectos

La Escuela de Bibliotecología de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

3.12 Actividades para el logro de objetivos

- Entrevista inicial con el licenciado Jesús Guzmán Domínguez, Director de la Escuela de Bibliotecología para conocer las necesidades y nivel de conocimiento del idioma inglés para elaboración de la propuesta.
- Entrevista con la docente del curso Inglés y el licenciado Jesús Guzmán Domínguez, Director de la Escuela de Bibliotecología para conocer los contenidos del curso L3.30 Examen Único de Inglés y el formato en el cual se elaborará el sílabo del curso.
- Visita a Unidades Académicas para realizar un análisis de la organización de la enseñanza del idioma inglés en las Facultades y Escuelas no Facultativas de la USAC.
- Localizar fuentes de información relacionadas con la evolución de la enseñanza del idioma inglés en la Escuela de Bibliotecología.
- Diseño del Plan de Acción para el Proyecto.
- Reunión con Docente del curso y Director para revisión de contenidos.
- Redacción del sílabo y las competencias para el curso L3.30 Examen Único de Inglés.
- Reunión con docente del curso Inglés y el licenciado Jesús Guzmán Domínguez, Director de la Escuela de Bibliotecología para revisión de los contenidos del sílabo del curso L3.30 Examen Único de Inglés.

- Propuesta de contenidos de los módulos instruccionales y contenidos mínimos para el sílabo del curso L3.30 Examen Único de Inglés.
- Elaborar Hoja de Ruta para viabilizar el proceso de aprendizaje del idioma inglés, requerido en el plan de estudios de la Licenciatura en Ciencias de la Información Documental, (Modalidad *B-learning*).
- Elaborar una Carta de Entendimiento entre la Escuela de Bibliotecología y la Sección de Idiomas, ambas de la Facultad de Humanidades.
- Presentación de los productos y versión inicial del proyecto al licenciado Jesús Guzmán Domínguez, asesor.
- Correcciones a la investigación presentada.
- Presentar la nueva versión al asesor.
- Presentación de los productos al asesor.
- Elaboración del informe final del Ejercicio Profesional Supervisado.

3.13 Metas

- Realizar un Estudio de las buenas prácticas sobre el proceso de aprendizaje del idioma inglés en las Facultades y Escuelas no facultativas del Campus Central de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Elaborar las competencias, sumilla, módulos instruccionales y contenidos mínimos para el sílabo del curso L3.30 Examen Único de Inglés de la Licenciatura en Ciencias de la Información Documental, (Modalidad *B-learning*) utilizando el formato de los sílabos de cursos impartidos en la Escuela de Bibliotecología.
- Proponer una Hoja de Ruta para viabilizar el proceso de aprendizaje del idioma inglés, requerido en el plan de estudios de la Licenciatura en Ciencias de la Información Documental, (Modalidad *B-learning*).
- Redactar una Carta de Entendimiento entre la Sección de Idiomas y la Escuela de Bibliotecología, ambas de la Facultad de Humanidades.

3.14 Cronograma de Actividades para el Plan Acción

Actividades	mayo				junio				julio				agosto			
1. Entrevista inicial con el Director de la Escuela de Bibliotecología para conocer necesidades de la Escuela.																
2. Entrevista con Docente de los cursos Inglés en la Escuela de Bibliotecología.																
3. Visita a Unidades Académicas sobre la organización del idioma inglés.																
4. Localización de fuentes de información relacionadas con la evolución de la enseñanza del idioma Inglés en la Escuela.																
5. Diseño del Plan Acción.																
6. Reunión con Docente del curso y Director para revisión de contenidos.																
7. Redacción del sílabo y las competencias para el curso L3.30 Examen Único de Inglés.																
8. Reunión con Docente del curso y Director para revisión de contenidos del curso L3.30 Examen Único de Inglés.																
9. Elaborar la propuesta de contenidos de los módulos instruccionales del curso L3.30 Examen Único de Inglés.																
10. Proponer Hoja de Ruta para viabilizar el proceso de aprendizaje del idioma inglés.																
11. Redactar una Carta de Entendimiento entre la Escuela de Bibliotecología y la Sección de Idiomas.																
12. Presentación de los productos y versión inicial del Proyecto.																
13. Correcciones a la investigación presentada.																
14. Presentar la nueva versión al Asesor																
15. Presentación de los productos al Asesor.																
16. Elaboración del informe final del Ejercicio Profesional Supervisado																

Elaboración propia. Basado en el Cronograma de Gantt

3.15 Recursos

3.15.1 Recursos humanos

- Director de la Escuela de Bibliotecología
- Jefe de la Sección de Idiomas
- Docente del curso de Inglés
- Epesista

3.15.2 Recursos materiales

- Computadora
- Impresora
- Escáner
- Grabadora
- Internet
- Fuentes bibliográficas
- Resmas de papel bond, tamaño carta, color blanco

3.16 Presupuesto

En la ejecución del proyecto se incurrió en los siguientes gastos por servicios

Descripción	Cantidad	Costo unitario	Costo total
Insumos para equipo de cómputo			Q.800.00
Servicio de Internet			Q.500.00
Transporte			Q.600.00
Horas de trabajo	250 horas	Q.25.00	Q.6,250.00
Depreciación de equipo de cómputo			Q.200.00
Total de gastos			Q.8,350.00

Elaboración propia.

Capítulo IV: Ejecución del proyecto

4.1 Descripción de las actividades realizadas

<p>1. Entrevista inicial con el licenciado Jesús Guzmán Domínguez, Director de la Escuela de Bibliotecología.</p>	<p>Entrevista inicial con el licenciado Jesús Guzmán Domínguez, Director de la Escuela de Bibliotecología Para recibir instrucciones acerca de la intervención del proyecto, y dar inicio a las actividades.</p>
<p>2. Entrevista con los docentes del curso Inglés y el licenciado Jesús Guzmán Domínguez, Director de la Escuela de Bibliotecología.</p>	<p>Se llevó a cabo una reunión para conocer los contenidos de los cursos impartidos a los estudiantes de la Escuela de Bibliotecología, estos contenidos se deben revisar y adaptar a la propuesta del Curso L3.30 Examen Único de Inglés. Se recibió información acerca del formato en el cual se presentará la propuesta del Curso L 3.30 Examen Único de Inglés.</p>
<p>3. Visita a las diferentes Unidades Académicas para realizar un análisis de la organización de la enseñanza del idioma inglés en las diferentes Unidades Académicas de la USAC.</p>	<p>Con el objetivo de fundamentar y conocer a fondo la naturaleza del curso por implementar, se realizó visita a las diferentes unidades académicas, en las cuales, por medio de una entrevista no estructurada, se obtuvo información acerca del proceso, base legal, niveles de idioma inglés u otro, solicitados a los estudiantes en las Unidades Académicas.</p>
<p>4. Localizar fuentes de información relacionadas con la evolución de la enseñanza del idioma inglés en la Escuela de Bibliotecología.</p>	<p>Se procedió a la búsqueda de fuentes bibliográficas confiables que establecieran la evolución que ha tenido la enseñanza del idioma inglés en la Escuela, verificando los Catálogos de Estudios de la USAC y otros documentos relevantes y científicamente confiables que sustenten esta etapa.</p>
<p>5. Investigar contenidos pedagógicos</p>	<p>Se investigaron los contenidos pedagógicos para elaborar la propuesta del Curso L3.30 Examen Único de Inglés.</p>
<p>6. Reunión con Docente del curso y Director para revisión de contenidos.</p>	<p>Se realiza una reunión para presentar a la docente del curso y al Director de la Escuela la nueva versión del sílabo con las características propias de la modalidad de un examen único.</p>
<p>7. Redacción del sílabo y las competencias para el curso L3.30 Examen Único de Inglés.</p>	<p>Se elabora la nueva versión del sílabo con las características propias de la modalidad de un examen único de inglés.</p>
<p>8. Reunión con la docente del curso Inglés y el Director de la Escuela para revisión de los contenidos.</p>	<p>Se realiza una reunión con la participación de la docente del curso de Inglés y el Director de la Escuela para revisión del sílabo, competencias y puesta en común con otras actividades del sílabo del curso.</p>
<p>9. Propuesta de las competencias, sumilla, módulos instruccionales y contenidos mínimos para el sílabo del Curso L3.30 Examen Único de Inglés.</p>	<p>Se diseña el nuevo sílabo del curso, las competencias, la sumilla y los contenidos mínimos, distribuidos en seis módulos instruccionales los cuales cuentan con sus estrategias de aprendizaje, acciones reflexivas y la bibliografía básica para cada módulo. Esta propuesta fue diseñada para satisfacer las necesidades pedagógicas autoformativas en los estudiantes. Este sílabo apoya al estudiante, ofreciendo información para el acceso a</p>

	herramientas de aprendizaje que ampliaran sus habilidades informáticas y del idioma, necesarias en su futuro desempeño profesional.
10. Proponer Hoja de Ruta para viabilizar el proceso de aprendizaje del idioma inglés, requerido en el plan de estudios Licenciatura en Ciencias de la Información Documental, (Modalidad <i>B-learning</i>)	Se propone una Hoja de Ruta para el aprendizaje del idioma inglés, el cual permitirá apoyar a los estudiantes en el avance hacia el logro de la adquisición del conocimiento del idioma inglés y facilitar el cumplimiento del requisito del idioma según lo establecido en el Pensum de su carrera.
11. Redactar una Carta de Entendimiento entre la Escuela de Bibliotecología y la Sección de Idiomas.	Se redacta una Carta de Entendimiento para establecer compromisos académicos que permitan elevar el nivel académico de idioma inglés exigido a los estudiantes de la Licenciatura en Ciencias de la Información Documental, (Modalidad <i>B-learning</i>) y que proporcione al egresado de la Escuela una competencia valiosa para su mejor desempeño estudiantil.
12. Presentación de los productos y versión inicial del proyecto al licenciado Jesús Guzmán Domínguez, asesor.	Se hace presentación al Asesor, de los productos elaborados como parte del Plan Acción. Esta reunión tiene como propósito dar a conocer los avances de los productos del proyecto.
13. Correcciones a la investigación presentada.	Después de reunión con el Asesor y presentación de los productos del Proyecto, se realizan las recomendaciones y observaciones a los documentos presentados.
14. Presentar la nueva versión al Asesor.	Se realiza la presentación de los productos corregidos al asesor.
15. Presentación de los productos al Asesor.	Se presentan los productos elaborados. En la culminación del Proyecto se pueden evidenciar los logros obtenidos por la Epesista.
16. Elaboración del informe final del Ejercicio Profesional Supervisado.	Con la elaboración del informe final se puede establecer el alcance de los objetivos planteados en el Ejercicio Profesional Supervisado.

4.2 Tabla 7. Actividades - Resultados

Productos	Logros
<p>Se realizó un estudio de buenas prácticas</p>	<p>Se logró realizar un estudio de las buenas prácticas sobre el proceso de aprendizaje del idioma inglés en las Facultades y Escuelas no Facultativas del Campus Central de la Universidad de San Carlos de Guatemala. El cual sirvió de base con las acciones a tomar posteriormente en este Proyecto.</p> <p>Este estudio detalla las Unidades Académicas de la Universidad, ubicadas en campus central que solicitan un nivel de inglés a sus estudiantes, el proceso de aprobación establecido, en qué etapa de sus estudios lo solicitan, así como la base legal que fundamenta este requisito.</p> <p>Además se estableció como está organizada, en qué consiste el proceso de aprendizaje y certificación del conocimiento de idioma inglés y si existe una institución que les apoye.</p>
<p>Se elaboró la propuesta de competencias, sumilla, seis módulos instruccionales y contenidos mínimos para el sílabo del curso L3.30 Examen Único de Inglés</p>	<p>Se logró elaborar la propuesta de las competencias, sumilla, seis módulos instruccionales y los contenidos mínimos para el sílabo del curso L3.30 Examen Único de Inglés solicitado a estudiantes de la Licenciatura en Ciencias de la Información Documental, (Modalidad <i>B-learning</i>).</p> <p>Se diseñaron seis módulos de aprendizaje con sus respectivas estrategias de aprendizaje y acciones reflexivas para apoyar a los estudiantes en su formación académica.</p> <p>Estas actividades dieron como resultado la propuesta del Sílabo del Curso L3.30 Examen Único de Inglés.</p>
<p>Se elaboró la propuesta de una Hoja de Ruta para viabilizar el proceso de aprendizaje del idioma inglés</p>	<p>Se propone una Hoja de Ruta para viabilizar el proceso de aprendizaje del idioma inglés requerido en el Plan de Estudios de la Licenciatura en Ciencias de la Información Documental, (Modalidad <i>B-learning</i>).</p> <p>La cual apoyará a los estudiantes en el avance hacia el logro de la adquisición del conocimiento del idioma inglés y facilitará el cumplimiento del requisito del idioma según lo establecido en el Pensum de su carrera. Esta Hoja orientará al estudiante en el aprendizaje del idioma inglés para que adquirieran los conocimientos en dicho idioma, y alcancen su desarrollo profesional.</p>

<p>Se redactó una Carta de Entendimiento</p>	<p>Se redactó una Carta de Entendimiento, suscrita por el Jefe de la Sección de Idiomas y el Director de la Escuela de Bibliotecología, en la cual queda establecido el apoyo brindado por esa Sección al proceso de evaluación para el Curso L3.30 Examen Único de Inglés solicitado a los estudiantes de la Licenciatura en Ciencias de la Información Documental, (Modalidad <i>B-learning</i>).</p>
---	---

Elaboración propia. Basada en la Guía Propedéutica de EPS de la Facultad de Humanidades, USAC

4.3 Lecciones aprendidas

En cuanto a las lecciones aprendidas, al realizar la etapa del diagnóstico institucional fue interesante conocer el personal administrativo y las oficinas que integran la Facultad de Humanidades y observar la organización institucional.

Después de realizar las entrevistas a los Jefes del Departamento de Control Académico de las Unidades Académicas de la USAC visitadas, pude constatar las diferencias que se dan en cuanto a los procesos administrativos que se realizan en cada una de ellas, todas son diferentes no puedo decir que sean mejor, solo son diferentes. Durante la realización de esta etapa se entrevistó a personal administrativo que no estuvo dispuesto a colaborar y fui remitida con sus Jefes inmediatos superiores, quienes brindaron la información para completar la investigación.

Esta experiencia me llena de conocimiento para los procesos próximos a realizar en el EPS y a mejorar las relaciones interpersonales con las personas que estoy trabajando.

En la ejecución del proyecto al trabajar las competencias, sumilla, módulos instruccionales y los contenidos del curso tuve la oportunidad de adquirir conocimiento en la parte pedagógica que imparte la Facultad de Humanidades, me relacioné con el vocabulario propio de la pedagogía.

Al concluir el Ejercicio Profesional Supervisado puedo manifestar que adquiriré mucho conocimiento el cual será de utilidad en un futuro desempeño profesional, se tuvo crecimiento personal, conocí a muchas personas y con todas ellas quedo agradecida por haber participado en las actividades y colaborado en la ejecución de este proyecto.

4.4 Productos, logros y evidencias

A continuación, se presentan en detalle los productos elaborados, como una evidencia de los logros alcanzados en el Proyecto realizado en la Escuela de Bibliotecología de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, que estarán al servicio de los estudiantes, personal docente y personal administrativo.

4.4.1 Producto No. 1

4.4.1.1 Estudio de las buenas prácticas sobre el proceso de aprendizaje del idioma inglés en las Facultades y Escuelas no Facultativas del Campus Central de la Universidad de San Carlos de Guatemala

Producto No. 1





USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades
Escuela de Bibliotecología

Estudio de las buenas prácticas sobre el proceso de aprendizaje del idioma inglés en las Facultades y Escuelas no Facultativas del Campus Central de la Universidad de San Carlos de Guatemala



Ana Lucrecia Peralta Suárez

INDICE

	Página
Introducción	i
1. Análisis de las buenas practicas del idioma inglés en la USAC	1
2. Unidades Académicas que participaron en el estudio	1
2.1 Facultad de Ingeniería	1
2.2 Facultad de Arquitectura	2
2.3 Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia	3
2.4 Facultad de Agronomía	4
2.5 Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia	5
2.6 Facultad de Odontología	6
2.7 Facultad de Humanidades	7
2.8 Escuela de Actividad Física del Deporte	9
2.9 Escuela de Historia	9
2.10 Escuela de Trabajo Social	10
2.11 Escuela de Ciencia Política	11
2.12 Escuela de Ciencias de la Comunicación	12
2.13 Escuela de Ciencias Lingüísticas	12
2.14 Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media	12
2.15 Facultad de Ciencias Económicas	13
2.16 Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales	13
2.17 Escuela de Ciencias Físicas y Matemáticas	13

Introducción

Para realizar este análisis se procedió a revisar los Pensum de Estudios de las diferentes carreras que se imparten Campus Central en la Universidad de San Carlos de Guatemala y determinar aquellas en las que se imparten o solicita la aprobación de cursos de idioma inglés a sus estudiantes. Para posteriormente realizar visitas y entrevistas con los Jefes de los Departamentos de Control Académico de las diferentes Unidades Académicas, Facultades y Escuelas no Facultativas ubicadas en el campus central en la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Al realizar el análisis se determinó que existen Unidades Académicas que solicitan a sus estudiantes el conocimiento de un idioma extranjero, en la mayoría de casos es el idioma inglés y para otras Unidades Académicas este no es un requisito de graduación, ni forma parte del Pensum de Estudios y otras Unidades Académicas en las que el idioma solicitado puede ser inglés, francés, italiano o una lengua maya.

Se evidenciaron Unidades Académicas que han optado por impartir el curso de inglés a sus estudiantes, como es el caso de la Facultad de Ingeniería, que tiene establecido el Departamento de Idioma Técnico, en el cual se imparten los cursos de idioma inglés según Pensum de Estudios.

Se puede concluir que la mayoría de Unidades Académicas, Facultades y Escuelas no Facultativas ubicadas en el campus central en la Universidad de San Carlos de Guatemala tienen establecido el idioma inglés en sus Pensum de Estudios, la mayoría optan porque sus estudiantes realicen estudios del idioma inglés en CALUSAC y otras imparten los cursos a sus estudiantes.

En el año 2006 el Departamento de Investigación de la División de Desarrollo Académico, Universidad de San Carlos realizó el estudio *“Inclusión del Idioma Inglés en los Pensum de Estudios de la Universidad de San Carlos de Guatemala”*, en el cual se constató *“la pertinencia de la oferta académica de la Universidad de San Carlos en el proceso globalizante de la educación, que requiere el acceso a las diversas fuentes y formas de obtención del conocimiento y apropiación tecnológica para lo cual es necesario el uso y manejo del idioma inglés como herramienta interactiva.”* Esta investigación demostró la importancia que tiene el aprendizaje del idioma para los futuros profesionales graduados de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

1. Análisis de las buenas prácticas de la enseñanza del idioma inglés en la USAC

Se procede a verificar en el Departamento de Registro y Estadística cuáles son las Facultades y Escuelas no Facultativas ubicadas en el campus central de la Universidad de San Carlos de Guatemala, zona 12. Se determinó que funcionan 09 Facultades y 08 escuelas no facultativas. Luego se establece el edificio en el cual realizan sus actividades administrativas, para programar la visita. Se aplicaron las entrevistas estructuradas, en los horarios establecidos, a los Jefes del Departamento de Control Académico y en su defecto a los Auxiliares de Control Académico, en la que se les consulta acerca de cómo tienen establecido el proceso de aprendizaje, certificación, convalidación del Idioma Inglés para sus estudiantes en la Unidad Académica a su cargo.

2. Unidades Académicas que participaron en el estudio

A continuación se describen las Unidades Académicas visitadas para realizar el Análisis de las buenas prácticas de la enseñanza del idioma inglés en la USAC:

2.1 Facultad de Ingeniería

Unidad Académica	Proceso de aprobación del curso inglés	Nivel solicitado	En qué etapa	Quién determina el contenido
Facultad de Ingeniería Departamento de Control Académico	Es impartido por docentes del Departamento de Idioma Técnico de dicha Facultad.	Idioma Técnico 1 Idioma Técnico 2 Idioma Técnico 3 Idioma Técnico 4 Curso Preparatorio Curso Intensivo I Curso intensivo II	Se imparten del 5º. al 10º. Ciclo, dependiendo de la carrera	Los docentes del Departamento de Idioma Técnico de acuerdo a las necesidades de las carreras de la Facultad. Da inicio en 2006.

“La señora Briones informó que a partir de julio de 1999, incluyeron cursos opcionales de Inglés Técnico para todas las carreras de la Facultad de Ingeniería”. (L. Briones, comunicación personal, 18 junio de 2018).

Los estudiantes de la Facultad deben acreditar conocimientos en idioma inglés al momento de solicitar cierre de pensum, según el Punto Décimo, inciso 10.1 del Acta No. 39-2005, de sesión celebrada el 27 de octubre de 2005, se aprueba que

los cursos de inglés sean obligatorios desde el primer año de estudios a partir de 2006. Por lo que se deben aprobar los siguientes cursos: Idioma Técnico I, II, III, IV, Examen Único de Inglés o presentar constancia de haber aprobado el nivel 12 de idioma inglés en CALUSAC. También tienen la opción de realizar exámenes de suficiencia del idioma inglés o un examen único de inglés, los cuales son practicados por docentes del Departamento de Idioma Técnico y deben obtener una nota mínima de 80 puntos para aprobarlo.

No se realiza un proceso de convalidación de certificados de inglés ya que la mayoría de estudiantes optan por asignarse los cursos en el Departamento de Idioma Técnico de la Facultad. El proceso es exitoso dado que se tiene un registro sobre el nivel del conocimiento en idioma inglés de los estudiantes.

2.2 Facultad de Arquitectura

Unidad Académica	Proceso de aprobación del curso inglés	Nivel solicitado	En qué etapa	Quién determina el contenido
Facultad de Arquitectura Departamento de Control Académico	El estudiante presenta a control Académico el certificado de aprobación del curso, este es enviado a CALUSAC para determinar su autenticidad; posteriormente el certificado es colocado en expediente del estudiante.	2002-2008 8º 2009-2014 10º 2015-2018 12º Dominio de idioma técnico certificado por CALUSAC.	Al solicitar constancia de cierre ya debe estar en el expediente el certificado de aprobación del curso del idioma inglés.	Autorizado por Junta Directiva previo a un estudio realizado por la Unidad de Planificación quien determinó el nivel.

“La señora Fernández indico la Facultad de Arquitectura tiene establecido desde el año 2002 el dominio de un idioma técnico certificado por CALUSAC. Puede ser inglés o cualquier otro idioma extranjero, e impartido por CALUSAC u otra institución. CALUSAC realiza el examen de ubicación y extiende certificado del resultado; dependiendo del nivel obtenido se debe completar hasta el nivel 12”. (S. Fernández, comunicación personal, 18 junio de 2018).

El estudiante presenta al Departamento de Control Académico el certificado de aprobación del curso, el cual es enviado a CALUSAC, según sea el caso para determinar su autenticidad; posteriormente el certificado es colocado en el expediente del estudiante.

Este requisito se implementa en el año 2002 y autorizado por Junta Directiva previo a un estudio realizado por la Unidad de Planificación, quien determinó el nivel de profesionalismo necesario, acorde a las necesidades labores actuales, ubicando el contenido en nivel técnico y certificado por CALUSAC.

Tiene un proceso de convalidación que se realiza entre el Departamento de Control Académico de la Facultad y el Departamento de Control Académico de CALUSAC para determinar la autenticidad del certificado recibido. Su base legal es el Artículo 22 del Normativo General Evaluación y Promoción del Estudiante de la Facultad de Arquitectura. Aprobado por Junta Directiva en el Punto Primero, inciso 1.2 del Acta 15-2005 de la sesión del 27 de junio del 2005, y modificado según Punto Primero, inciso 1.4, subinciso 1.4.5 del Acta 25-2014 de sesión celebrada por Junta Directiva el 12 de agosto de 2014.

2.3 Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia

Unidad Académica	Proceso de aprobación del curso inglés	Nivel solicitado	En qué etapa	Quién determina el contenido
Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia Departamento de Control Académico	Estudiantes carné 2009 en adelante, deben cumplir con el requisito de aprobación del curso Inglés Técnico como requisito para asignar cursos en 7mo ciclo.	Dominio de Inglés Técnico para Farmacia certificado por CALUSAC.	Al solicitar constancia de cierre ya debe estar en el expediente el certificado de Inglés Técnico para Farmacia impartido en CALUSAC.	Autorizado por Junta Directiva en Acta No. 41-2002 de fecha 14 de noviembre de 2002, basados en las competencias de los egresados al momento de desempeñar su trabajo

“La maestra Aroche, R. manifestó que el curso de Inglés Técnico es impartido por CALUSAC, pero el docente responsable del curso es elegido por la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia para garantizar el contenido y la orientación del mismo”. Indica, “también se les mantiene informados sobre fechas de exámenes de ubicación del idioma inglés que realiza CALUSAC, así como de las fechas de examen de recuperación del curso Inglés Técnico, fechas de inicio de clases, horarios en que se imparte el curso”. (R. Aroche, comunicación personal, 6 junio de 2018).

Para que sea exitosa esta actividad la Jefatura del Departamento de Control Académico informa a los estudiantes de primer ingreso que dentro de los requisitos de estudios ellos deben tener aprobado el curso Inglés Técnico de Farmacia, impartido por CALUSAC, por lo que deben cursarlo. Dado que al finalizar la carrera y solicitar su constancia de cierre, si este requisito no ha sido cumplido no podrán realizar su EPS.

Son responsables del proceso el Jefe y el Auxiliar de Control Académico de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia y el Departamento de Control Académico de CALUSAC.

2.4 Facultad de Agronomía

Unidad Académica	Proceso de aprobación del curso inglés	Nivel solicitado	En qué etapa	Quién determina el contenido
Facultad de Agronomía Departamento de Control Académico	Curso impartido por CALUSAC. Cuentan con la opción de hacer examen único de inglés.	Nivel 12	Requisitos de graduación presentar la certificado emitido por CALUSAC de aprobación del curso.	Junta Directiva de la Facultad

“Manifiesta el señor Florián que los estudiantes de la Facultad de Agronomía deben presentar certificado de haber

aprobado el curso de Inglés, nivel 12 impartido por CALUSAC, el cual es un requisito de graduación. Indica que este procedimiento está implementando desde el año 1998 y no se realiza verificación de la autenticidad de los certificados presentados.” (R. Florián, comunicación personal, 21 de junio de 2018).

El estudiante recibe los cursos de inglés en CALUSAC, al concluirlos presenta el certificado de aprobación emitido por esa Escuela el cual es agregado en el expediente estudiantil. Este procedimiento tiene como base legal el Punto tercero, inciso 3.3 del Acta No. 56-98 de fecha 3 diciembre 1998 emitido por Junta Directiva de la Facultad de Agronomía y fue implementado para mejorar el nivel del profesional egresado de la Facultad.

2.5 Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

Unidad Académica	Proceso de aprobación del curso inglés	Nivel solicitado	En qué etapa	Quién determina el contenido
Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia Departamento de Control Académico	Para asignarse tercer semestre en las dos carreras es requisito: el certificado del Nivel dos. Para asignarse el cuarto año en la Escuela de Zootecnia y quinto año en la Escuela de Medicina Veterinaria es requisito el certificado del Nivel ocho. Para asignarse el quinto año en la Escuela de Zootecnia y sexto año en Medicina Veterinaria es requisito nivel 10.	Presentar Certificado del curso nivel 12º de inglés impartido por CALUSAC para todas las carreras como requisito de graduación.	Este proceso es gradual.	Aprobado por Junta Directiva de la Facultad en el Punto Cuarto, inciso 4.18 del Acta No. 18-08/04.

“La señora Zúñiga indica que esta actividad es exitosa por darla a conocer a los estudiantes a través de la plataforma de

la oficina de Control Académico, al inicio de cada semestre. Este requisito fue implementado de forma gradual, la totalidad de estudiantes cumplen con este requisito de forma anticipada, por lo que no tienen dificultades para la presentación del certificado.” (N. Zúñiga, comunicación personal, 6 de junio de 2018).

Con base en el Normativo de Evaluación y Promoción Estudiantil, Aprobado en el Punto Cuarto, inciso 4.18 del Acta No.09-05/15 de sesión celebrada por Junta Directiva de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia el día 21 de mayo 2015, según el Artículo 10. *“El estudiante deberá acreditar un nivel de conocimientos de idioma inglés de acuerdo a la escala de CALUSAC, debiendo entregar el respectivo Certificado a Control Académico, durante el mes de noviembre ya que la asignación de cursos se lleva a cabo durante el mes de enero según programación.”* Son responsables del proceso las oficinas de Control Académico de la Facultad de Medicina Veterinaria y de CALUSAC.

2.6 Facultad de Odontología

Unidad Académica	Proceso de aprobación del curso inglés	Nivel solicitado	En qué etapa	Quién determina el contenido
Facultad de Odontología Secretario Académico	Los estudiantes asisten a CALUSAC, aprueban los cursos y solo presentan el certificado.	Inglés Técnico certificado por CALUSAC.	Previo a optar sorteo de EPS.	CALUSAC.

“Manifiesta el doctor Pineda el proceso está vigente desde el año 2,000 y su base legal es el Reglamento de Evaluación con Fines de Promoción de Estudiantes de Pregrado, Artículo 16. No tienen dificultades con el cumplimiento de este requisito y el servicio brindado por CALUSAC ha sido muy efectivo.” (J. Pineda, comunicación personal, 6 junio de 2018).

2.7 Facultad de Humanidades

Unidad Académica	Proceso de aprobación del curso inglés	Nivel solicitado	En qué etapa	Quién determina el contenido
Facultad de Humanidades Departamento de Control Académico	Se imparten los cursos de inglés en las diferentes Escuelas y Departamento de la Facultad.	Escuela de Filosofía 3 cursos.	Impartido en 3º., 4º. y 5º. Ciclo para Filosofía.	Autorizado por Junta Directiva.
		Escuela de Pedagogía 3 cursos.	Impartido en 8º 9º 10º. ciclo para Pedagogía.	
		Escuela de Letras 4 cursos.	Impartido en 1º., 2º., 3º. y 4º. ciclo para Letras.	
		Escuela de Bibliotecología	Inglés I, Inglés II e Inglés Técnico.	

“Indica la señora Medrano que la información relacionada a los cursos de inglés es muy compleja, por lo que solicita avocarse a las Direcciones de Escuela para obtener la información.” (I. Medrano, comunicación personal, 26 junio de 2018). Según lo indicado, se procedió a verificar los Pensum de las carreras de la Facultad de Humanidades, en los que se determinó que los cursos de idioma inglés forman parte de los Pensum de Estudios. El proceso se realiza como con todos los cursos impartidos en la Facultad. Son responsables del proceso los docentes y personal del Departamento de Control Académico.

Los diferentes Pensum de Estudios de las Licenciaturas en la Facultad de Humanidades fueron aprobados de la siguiente manera:

- Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa (Idioma Extranjero Nivel II y IV, Nivel V y VI y Nivel VII y VIII) aprobado en el Punto Décimo, del Acta 44-2015 de sesión celebrada por Junta Directiva el 27-11-2015. Oficialización de Pensum de Estudios con sus créditos correspondientes, según Punto Decimoprimer, del Acta 14- 2016, de fecha 12 de abril de 2016.

- Licenciatura en Pedagogía y Derechos Humanos (Idioma Extranjero I, II y III) aprobado en Punto Trigésimo Primero del acta 05-2004 de la sesión de Junta Directiva del 16 de marzo 2004. Modificado en Punto Vigésimo octavo del Acta 30-2005 de la sesión de Junta Directiva del 15 de noviembre de 2005. Punto Décimo séptimo del Acta 01-2006 de la sesión de Junta Directiva del 24 de enero de 2006. Modificación de los planes de estudios para el año 2009, en el Punto Decimotercero del Acta 16-2008 del 16.09.2008. Readecuación Curricular en Punto Decimotercero del Acta No. 06-2009 del 10 de marzo de 2009.
- Licenciatura en Pedagogía e Investigación Educativa (Idioma Extranjero I, II y III) aprobado en Punto Trigésimo Primero del acta 05-2004 de la sesión de Junta Directiva del 16 de marzo 2004. Modificación aprobada en Punto Décimo séptimo del Acta 01-2006 de la sesión de Junta Directiva del 24 de enero de 2006. Modificación en Punto Vigésimo octavo del Acta 30-2005 de la sesión de Junta Directiva del 15 de Noviembre de 2005. Readecuación curricular en Punto Decimotercero del Acta No. 06-2009 del 10.03.2009. Modificación al curso Relaciones Humanas Punto 12o. Acta No. 31-2013 del 07.10.2013
- Licenciatura en Pedagogía y Planificación Curricular (Idioma Extranjero I, II y III) aprobada por el Consejo Superior Universitario en Punto Vigésimo Quinto del Acta No. 27-97 de la sesión del 19 de noviembre de 1997. Actualizado al 22 de enero de 2008. Readecuación Curricular en Punto Decimotercero del Acta No. 06-2009 del 10 de marzo de 2009.
- Licenciatura en Bibliotecología (Examen Único de Inglés) aprobado por Junta Directiva, según Acta No. 07-2002 de fecha 12 de marzo de 2002. Reformado por Junta Directiva según Punto Vigésimo Séptimo, del Acta No. 17-2009, de fecha 21 de julio de 2009. Licenciatura en Ciencias de la Información Documental, (Modalidad *B-learning*), aprobado por el Consejo Superior Universitario el 29 de junio de 2016, según el Punto SEXTO, inciso 6.3, 6.4 y 6.5 del Acta No. 12-2016 y conocido por Junta Directiva de la Facultad de Humanidades en Sesión Ordinaria del 21 de julio de 2016, en Punto DECIMOSEGUNDO del Acta 032-2016.
- Licenciatura en Letras 2010 (Inglés I, II, III y IV) Reformas al pensum aprobadas en el Punto TRIGÉSIMO PRIMERO del Acta No. 28-2009, de la sesión de Junta Directiva del 24 de noviembre de 2009.
- Licenciatura en Filosofía (Inglés 1, 2 y 3) la última readecuación curricular fue aprobada por Junta Directiva de la Facultad en el Punto Vigésimo, del Acta No. 02-2015 de fecha 19 de enero de 2015.

2.8 Escuela de la Actividad Física y del Deporte

Unidad Académica	Proceso de aprobación del curso inglés	Nivel solicitado	En qué etapa	Quién determina el contenido
Escuela de la Actividad Física y del Deporte -ECTAFIDE- Auxiliar de Control Académico		Inglés I Inglés II Inglés III Inglés IV Se imparte en la licenciatura.		Plan de Estudios 1998, aprobado por Consejo Directivo Acta 54-2001, Punto 27º. del 1 de octubre de 2001. Modificado según Punto 5º. del Acta 52-2017 de sesión celebrada por Consejo Directivo el 14 de agosto de 2017.

“Indica la señora Ortíz que realizan un Proceso de convalidación de los certificados del curso, este consiste en elaborar un acta en la cual hace constar que la oficina de Control Académico de la Escuela de la Actividad Física y del Deporte verificó que el estudiante realizó los estudios de idioma inglés correspondientes, la cual es autorizada por la Sub Coordinadora de Planificación. Luego es trasladada al Departamento de Control Académico de la Escuela de Psicología en el CUM, luego es devuelta para ser agregada al expediente estudiantil. Este procedimiento se viene realizando desde el año 2010. Eventualmente se tiene dificultad con estudiantes que no cumplen con llevar el curso de idioma inglés, lo que les atrasa en sus actividades estudiantiles”. (M. Ortíz, comunicación personal, 18 junio de 2018).

2.9 Escuela de Historia

Unidad Académica	Proceso de aprobación del curso inglés	Nivel solicitado	En qué etapa	Quién determina el contenido
Escuela de Historia, Departamento de Control Académico		Un curso de idioma extranjero o maya.	En el 10º. ciclo se solicita la constancia de un idioma extranjero.	

“Indica la señora González, que en la Escuela de Historia solicita que los estudiantes de 10º. ciclo presenten certificado de aprobación de cursos de inglés nivel 4 o de cualquier idioma maya nivel básico, deben ser emitidos por CALUSAC y la Escuela de Ciencias Mayas. Fue aprobado por el Consejo Directivo en el año de 1979. Indica que el proceso de entrega de constancias, no tiene inconvenientes, los estudiantes son responsables y realizan sus trámites de forma oportuna.” (B. González, comunicación personal, 18 junio de 2018).

2.10 Escuela de Trabajo Social

Unidad Académica	Proceso de aprobación del curso inglés	Nivel solicitado	En qué etapa	Quién determina el contenido
Escuela de Trabajo Social Secretaría Académica	Un idioma maya o extranjero. Cuando el estudiante haya completado los cursos regulares, previo a la asignación de trabajo de tesis deberá presentar acreditación de que realizó estudios a nivel intermedio de un idioma extranjero Inglés acreditado por CALUSAC.	A partir del 2003 para efectos de graduación, el estudiante acredita un idioma extranjero en IGA, CIAV o 12 cursos en CALUSAC.	Al solicitar cierre para realización del EPS.	Acuerdo del Consejo Académico 79-2003 del acta 8-2002, de fecha 12 de marzo de 2003

“La licenciada López, indica que a partir del año 2003 se tiene implementado en el Pensum de Estudios la aprobación del curso de idioma inglés. Tiene un Proceso de convalidación, el cual consiste en que el interesado presenta el certificado original emitido por CALUSAC y cuatro fotocopias del mismo a la oficina de Control Académico, esta documentación es trasladada a la Secretaría Académica donde es avalado, firmado y sellado por la Secretaria Académica. El certificado original es colocado en el expediente del estudiante y una copia es devuelta al estudiante como constancia de haber cumplido.” (L. López, comunicación personal, 4 julio de 2018). Este requisito fue autorizado mediante el Acuerdo del Consejo Académico 79-2003 del Acta 8-2003, de fecha 12 de marzo de 2003.

2.11 Escuela de Ciencia Política

Unidad Académica	Proceso de aprobación del curso inglés	Nivel solicitado	En qué etapa	Quién determina el contenido
Escuela de Ciencia Política, Departamento de Control Académico	Se realizan en CALUSAC y se entregan las certificaciones en la Dirección de Escuela de cada carrera.	Depende de la carrera.	Para ingresar a sexto semestre presentar certificación del nivel 06 u 08 según la carrera.	Aprobado por el Consejo de la Escuela

“La señora Cu indica que el proceso es exitoso debido a que los estudiantes están enterados de los procesos a realizar cada inicio de semestre. Los certificados presentados por los estudiantes son enviados a CALUSAC para determinar su autenticidad”. (M. Cu, comunicación personal, 18 junio de 2018).

En esta Escuela el requisito del idioma Inglés fue Aprobado por el Consejo Directivo en el Punto Cuarto, inciso 4.1 del Acta extraordinaria No. 03-2014 de fecha 10 de marzo de 2014 para todas las carreras de la Escuela y se encuentra establecido de la siguiente manera:

- Licenciatura en Ciencias Políticas el pensum se completa con el manejo instrumental del idioma inglés nivel 12. Para ingresar al sexto ciclo, los estudiantes deben presentar certificación en nivel 06 extendida por CALUSAC.
- Licenciatura en Sociología el pensum se completa con el manejo instrumental del idioma inglés nivel 12 o nacional nivel 08, exceptuando lengua materna. Para ingresar al sexto ciclo, los estudiantes deben presentar certificación en nivel 06 de inglés o nacional nivel 04 extendida por CALUSAC.
- Licenciatura en Relaciones Internacionales el pensum se completa con el manejo instrumental del idioma inglés nivel 12. Para ingresar al sexto ciclo, los estudiantes deben presentar certificación en nivel 06 de inglés extendida por CALUSAC.

2.12 Escuela de Ciencias de la Comunicación

Unidad Académica	Proceso de aprobación del curso inglés	Nivel solicitado	En qué etapa	Quién determina el contenido
Escuela de Ciencias de la Comunicación, Departamento de Control Académico		Inglés I y II. Doce niveles de inglés o cualquier otro idioma, nacional o extranjero.	Como requisito para realizar Ejercicio Profesional Supervisado.	Aprobado por el Consejo Directivo en el Punto Quinto del Acta No.25-09.

“Informa la licenciada Sandoval que fue aprobado por el Consejo Directivo en el Punto Quinto, del Acta 25-09, entra en vigencia a partir de 2010.” “Los estudiantes deben realizar estudios en CALUSAC hasta el nivel 12, presentan constancia de inscripción, certificación original, fotocopia de DPI y el formulario de solicitud de equivalencias de Idioma Extranjero I y II con el Coordinador Académico de la Escuela quien lo autoriza. Posteriormente la papelería es colocada en los expedientes de los estudiantes.” Indica que este proceso no presenta problemas, todos los estudiantes están enterados de la obligación de cumplir con el requisito y para algunos estudiantes es más fácil en virtud de poder presentar certificación de un idioma maya. (G. Sandoval, comunicación personal, 18 de junio de 2018).

2.13 Escuela de Ciencias Lingüísticas

Informa la Ingeniera Solórzano que “la Escuela de Ciencias Lingüísticas imparte sus cursos en idioma inglés, los estudiantes que se inscriben en la Escuela tienen un conocimiento del idioma completo, no se tienen establecidos esos cursos en el Pensum de Estudios.” (M. Solórzano, comunicación personal, 26 junio de 2018).

2.14 Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media

Sin evidencias.

2.15 Facultad de Ciencias Económicas

Sin evidencias.

2.16 Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

Sin evidencias.

2.17 Escuela de Ciencias Físicas y Matemáticas

Sin evidencias.

4.4.2 Producto No. 2

4.4.2.1 Propuesta de las competencias, sumilla, módulos instruccionales y contenidos mínimos para el sílabo del curso L3.30 Examen Único de Inglés de la Licenciatura en Ciencias de la Información Documental, (Modalidad *B-learning*)

Producto No. 2





USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades
Escuela de Bibliotecología

Propuesta de las competencias, sumilla, módulos instruccionales y contenidos mínimos para el Sílabo del Curso L3.30 Examen Único de Inglés



Ana Lucrecia Peralta Suárez



PROGRAMA DE ESTUDIOS

ESCUELA DE BIBLIOTECOLOGÍA

Licenciatura en Ciencias de la Información Documental, (Modalidad *B-learning*)

DOCENTE RESPONSABLE:

I. PRESENTACIÓN DEL CURSO

La implementación del Plan de Estudios de la carrera Licenciatura en Ciencias de la Información Documental, (Modalidad *B-learning*) de la Escuela de Bibliotecología, hace necesaria la incorporación del Curso L3.30 Examen Único de Inglés, como requisito de graduación. El curso forma parte del Plan de Estudios y constituye parte importante en la formación del estudiante, porque se vincula con la Visión, Misión y Objetivos Institucionales.

El Curso L3.30 Examen Único de Inglés acerca al estudiante a los patrones lingüísticos y culturales del idioma extranjero. Con un enfoque que estimula la interacción del lenguaje y el desarrollo de un vocabulario contextualizado del idioma. Para ello, se trabajará con una metodología adaptable que requerirá el uso de diversos materiales audiovisuales, plataformas online y actividades que desarrollan la comprensión lectora y auditiva, así como habilidades escritas y orales a un nivel básico. Lo que permitirá optimizar la formación de profesionales comprometidos con la democratización de la información y el desarrollo integral de las personas.

II. SUMILLA

La asignatura L3.30 Examen Único de Inglés no cuenta con requisitos para su seguimiento, es un curso teórico-práctico que cuenta con un peso de 09 créditos académicos. Desarrolla el manejo de la terminología en lectura elemental sin ayuda del diccionario y el reconocimiento de las estructuras gramaticales del idioma inglés. Su importancia es fundamental en la formación de los profesionales

en Ciencias de la Información Documental, que requieren del conocimiento de un idioma extranjero que les permita optimizar el ejercicio de su profesión en la sociedad del conocimiento.

III. COMPETENCIAS

No.	Verbo	Contenido	Condiciones	Finalidad
MI 01	Distingue	de forma correcta los pronombres indefinidos, y relativos, artículos, preposiciones de lugar y tiempo, adjetivos y sustantivos posesivos	con propósitos académicos	para nombrar de forma correcta personas, animales y cosas al escribir frases cortas.
MI 02	Diferencia	los tiempos verbales, preposiciones de tiempo y utiliza los artículos	en el contexto de una lectura	con la finalidad de ponderar su importancia para comprender el documento que lee.
MI 03	Analiza	los adjetivos para describir personas	que recientemente conoció	con el fin de identificarlas y presentarlas a su círculo de amistades.
MI 04	Expresa	sus deseos utilizando los verbos auxiliares (Can / can't)	para planificar actividades a realizar	en las futuras vacaciones con el fin de transmitir sus experiencias.
MI 05	Distingue	el presente perfecto y presente perfecto continuo	en la comunicación oral y escrita	para el desarrollo de las habilidades críticas y en la aplicación de normas bibliográficas.
MI 06	Desarrolla	la habilidad para valorar críticamente la información	extraída de las diversas fuentes bibliográficas científicas en inglés	para resumirlas con claridad y fidelidad en idioma inglés.

IV. CONTENIDOS		
Módulo Instruccional 01		
Contenidos	Estrategias de Aprendizaje	Acciones Reflexivas
<p>Lesson 1.1 Tell a classmate your occupation. Grammar Verb be: singular statements / Contractions Articles a / an. Vocabulary Occupations.</p> <p>Lesson 1.2 Identify your classmates. Grammar Singular and plural nouns / Be: plural statements Subject pronouns. Be: yes / no questions and short answers. Vocabulary More occupations</p> <p>Lesson 1.3 Spell names. Grammar Proper nouns and common nouns. Vocabulary The alphabet. Pronunciation Syllables</p> <p>Lesson 1.4 Introduce people. Grammar Possessive nouns and adjectives. Be from Questions with Where. Vocabulary Relationships</p> <p>Lesson 1.5 Tell someone your first and last name. Vocabulary Titles and names</p> <p>Lesson 1.6 Get someone's contact information. Grammar Be: information questions with What. Vocabulary Numbers 0-20. Pronunciation Stress in two-word pairs</p> <p>Lesson 1.7 Talk about locations. Grammar Be: Questions with Where / c it. Vocabulary Places in the neighborhood Locations. Pronunciation. Falling intonation for questions with Where</p> <p>Lesson 1.8 Discuss how to get places. Grammar The imperative. Vocabulary Ways to get places</p> <p>Lesson 1.9 Discuss transportation. Grammar By to express means of transportation. Vocabulary Destinations</p> <p>Lesson 1.10 Identify people in your family. Grammar Be: questions with Who. Vocabulary Family relationships</p> <p>Lesson 1.11 Describe your relatives. Grammar Be: with adjectives / Adverbs very and so. Vocabulary Adjectives to describe people</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Métodos <ul style="list-style-type: none"> ○ Deductivo (análisis), ○ inductivo (síntesis), • Metodologías <ul style="list-style-type: none"> ○ Integradora, ○ expresión creadora, ○ andragógica, ○ problematizadora. • Técnicas <ul style="list-style-type: none"> ○ Expositiva, ○ interrogativa ○ exploratoria, ○ demostrativa, ○ comparativa, ○ socializada, • Aprendizajes <ul style="list-style-type: none"> ○ significativo, ○ integrador, ○ cooperativo, ○ autónomo, ○ autogestionario • Estrategias formativas de aprendizaje <ul style="list-style-type: none"> ○ artículos, ○ laboratorios, ○ hojas de trabajo, ○ ejercicios de comunicación 	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué errores se detectaron y cómo se corrigieron? • ¿Cuáles fueron las dificultades en la escogencia de las estrategias? ¿Cómo se resolvieron? • ¿Qué competencias se integraron en el desarrollo del curso? ¿Qué evidencias de logro se observaron? • ¿Qué acciones co-curriculares se integraron? • ¿Cómo se resolvieron los problemas de los tiempos para cubrir estructuras de aprendizaje? • ¿Qué acciones se proponen para mejorar el método, la teoría y las técnicas implementadas?

Módulo Instruccional 01		
Contenidos	Estrategias de Aprendizaje	Acciones Reflexivas
<p>Lesson 1.13 Talk about your family. More adjectives. Question with How old.</p> <p>Lesson 1.14 Confirm that you're on time. Vocabulary What time is it? Early, on time, and late. Pronunciation Sentence rhythm</p> <p>Lesson 1.15 Talk about the time of an event. Grammar Be: questions about time / Prepositions at and on Contractions. Vocabulary Events. Days of the week</p> <p>Lesson 1.16 Ask about birthdays. Grammar Prepositions in, on, and at for dates and times: summary. Vocabulary Ordinal numbers. Months of the year</p> <p>Lesson 1.17 Give and accept a compliment. Grammar Demonstratives this, that, these and those. The simple present tense: affirmative statements with like, want, need, and have. Vocabulary Clothes Pronunciation Plural nouns</p> <p>Lesson 1.18 Ask for colors and sizes. Grammar The simple present tense: negative statements and yes / no questions with like, want, need, and have. Vocabulary. Colors and sizes</p> <p>Lesson 1.19 Describe clothes. Grammar Adjective placement. The simple present tense: questions with What, What color, What size, Why, and Which / One and ones. Vocabulary Opposite adjectives to describe clothes</p> <p>Lesson 1.20 Talk about morning and evening activities. Grammar The simple present tense: spelling rules with he, she, and it. The simple present tense: questions with When and What time. Vocabulary Daily activities at home</p> <p>Lesson 1.21 Describe what you do in your free time. Grammar The simple present tense: frequency adverbs. Vocabulary Leisure activities</p> <p>Lesson1. 22 Discuss household chores. Grammar The simple present tense: questions with How often / Other time expressions. The simple present tense: questions with Who as subject. Vocabulary Household chores Pronunciation Third-person singular verb endings</p>	<p>Registradores gráficos</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Mapas conceptuales, ○ mapas mentales, ○ diagramas <p>• Evaluación</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Escalas de rango, ○ rúbricas, ○ diarios, ○ listas de cotejo, ○ pruebas objetivas. 	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuáles fueron las ventajas de vincular el trabajo individual y cooperativo? • ¿Qué competencias fundamentales se lograron sistematizar? • ¿Qué reacciones hubo en la aplicación de la auto, co y heteroevaluación? • ¿Qué acciones de evaluación sumativa, formativa se desarrollaron para fijar aprendizajes relevantes y actitudes y valores?

Módulo Instruccional 02		
Contenidos	Estrategias de Aprendizaje	Acciones Reflexivas
Lesson 2.1 Describe your neighborhood. Grammar The simple present tense: questions with Where / Prepositions of place. Vocabulary Buildings Places in the neighborhood. Pronunciation Linking sounds	<ul style="list-style-type: none"> • Métodos <ul style="list-style-type: none"> ○ Deductivo (análisis), ○ inductivo (síntesis), • Metodologías <ul style="list-style-type: none"> ○ Integradora, ○ expresión creadora, ○ andragógica, ○ problematizadora. • Técnicas <ul style="list-style-type: none"> ○ Expositiva, ○ interrogativa ○ exploratoria, ○ demostrativa, ○ comparativa, ○ socializada, • Aprendizajes <ul style="list-style-type: none"> ○ significativo, ○ integrador, ○ cooperativo, ○ autónomo, ○ autogestionario • Estrategias formativas de aprendizaje <ul style="list-style-type: none"> ○ artículos, ○ laboratorios, ○ hojas de trabajo, ○ ejercicios de comunicación 	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué errores se detectaron y cómo se corrigieron? • ¿Cuáles fueron las dificultades en la escogencia de las estrategias? ¿Cómo se resolvieron? • ¿Qué competencias se integraron en el desarrollo del curso? ¿Qué evidencias de logro se observaron? • ¿Qué acciones co-curriculares se integraron? • ¿Cómo se resolvieron los problemas de los tiempos para cubrir estructuras de aprendizaje? • ¿Qué acciones se proponen para mejorar el método, la teoría y las técnicas implementadas? • ¿Cuáles fueron las ventajas de vincular el trabajo individual y cooperativo? •
Lesson 2.2 Ask about someone's home. Grammar There is and There are / Questions with How many. Vocabulary Rooms		
Lesson 2.3 Talk about furniture and appliances. Vocabulary Furniture and appliances		
Lesson 2.4 Describe today's weather. Grammar The present continuous: statements. The present continuous: yes / no questions. Vocabulary Weather expressions		
Lesson 2.5 Discuss plans. Grammar The present continuous with present and future time expressions. Vocabulary Present and future time expressions		
Lesson 2.6 Ask about people's activities. Grammar The present continuous: information questions. The present participle: spelling rules Pronunciation Intonation of questions		
Lesson 2.7 Describe ingredients for a recipe. Grammar How many / Are there any. Vocabulary Foods: count nouns. Places to keep food in a kitchen		
Lesson 2.8 Offer and ask for foods. Grammar Count nouns and non-count nouns. How much / Is there any. Vocabulary Drinks and foods: non-count nouns. Containers and quantities		
Lesson 2.9 Invite someone to join you at the table. Grammar The simple present tense and the present continuous Pronunciation. Vowel sounds		
Lesson 2.10 Tell someone about an event. Grammar The past tense of be: statements and questions; there was / there were Contractions. Vocabulary Describing times before today		
Lesson 2.11 Describe your past activities. Grammar The simple past tense: statements. Regular and regular verbs. The simple past tense: questions Pronunciation The regular simple past tense ending		

Módulo Instruccional 02		
Contenidos	Estrategias de Aprendizaje	Acciones Reflexivas
<p>Lesson 2.12 Talk about your weekend. Vocabulary Outdoor activities</p> <p>Lesson 2.13 Describe appearance. Grammar Describing people with be and have. Vocabulary Adjectives to describe hair, the face</p> <p>Lesson 2.14 Show concern about an injury. Vocabulary Parts of the body, Accidents and injuries. Pronunciation More vowel sounds</p> <p>Lesson 2.15 Suggest a remedy. Grammar Should + base form for suggestions. Vocabulary Ailments, Remedies</p> <p>Lesson 2.16 Discuss your abilities. Grammar Can and can't for ability Vocabulary Abilities</p> <p>Lesson 2.17 Politely decline an invitation. Grammar Too + adjective. Vocabulary Reasons for not doing something</p> <p>Lesson 2.18. Ask for and agree to do a favor. Grammar Polite requests with Could you + base form. Vocabulary Favors. Pronunciation Blending of sounds: Could you.</p> <p>Lesson 2.19 Get to know someone's life story. Vocabulary Some life events, Academic subjects. Pronunciation Diphthongs</p> <p>Lesson 2.20. Discuss plans. Grammar Be going to + base form Contractions. Vocabulary More leisure activities</p> <p>Lesson 2.21 Share your dreams for the future. Vocabulary Some dreams for the future</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Registradores gráficos <ul style="list-style-type: none"> ○ Mapas conceptuales, ○ mapas mentales, ○ diagramas • Evaluación <ul style="list-style-type: none"> ○ Escalas de rango, ○ rúbricas, ○ diarios, ○ listas de cotejo, ○ pruebas objetivas. 	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué competencias fundamentales se lograron sistematizar? • ¿Qué reacciones hubo en la aplicación de la auto, co y heteroevaluación? • ¿Qué acciones de evaluación sumativa, formativa se desarrollaron para fijar aprendizajes relevantes y actitudes y valores?

Módulo Instruccional 03		
Contenidos	Estrategias de Aprendizaje	Acciones Reflexivas
<p>Lesson 3.1 Meet someone new. Grammar Information questions with be: Review</p> <p>Lesson 3.2 Identify and describe people. Grammar Modification with adjectives: Review. Yes / no questions and short answers with be: Review Vocabulary. Positive adjectives to describe people. Pronunciation Intonation of questions</p> <p>Lesson 3.3 Provide personal information. Vocabulary Personal Information Countries and nationalities</p> <p>Lesson 3.4 Introduce someone to a group. Vocabulary Personal information: Review</p> <p>Lesson 3.5 Accept or decline an invitation. Grammar Prepositions of time and place: Questions with When, What time, and Where: Review Vocabulary Entertainment and cultural events</p> <p>Lesson 3.6 Express locations and give directions. Vocabulary Locations and directions. Pronunciation Rising intonation to confirm information</p> <p>Lesson 3.7. Make plans to see an event. Vocabulary Events, times, and places</p> <p>Lesson 3.8 Talk about musical tastes. Vocabulary Music preferences</p> <p>Lesson 3.9 Report news about relationships. Grammar The simple present tense: Review. Vocabulary Relationships and marital status</p>	<ul style="list-style-type: none"> ○ Métodos ○ Deductivo (análisis), ○ inductivo (síntesis), ● Metodologías ○ Integradora, ○ expresión creadora, ○ andragógica, ○ problematizadora. ● Técnicas ○ Expositiva, ○ interrogativa ○ exploratoria, ○ demostrativa, ○ comparativa, ○ socializada, ● Aprendizajes ○ significativo, ○ integrador, ○ cooperativo, ○ autónomo, ○ autogestionario ● Estrategias formativas de aprendizaje ○ artículos, ○ laboratorios, ○ hojas de trabajo, ○ ejercicios de comunicación 	<ul style="list-style-type: none"> ● ¿Qué errores se detectaron y cómo se corrigieron? ● ¿Cuáles fueron las dificultades en la escogencia de las estrategias? ¿Cómo se resolvieron? ● ¿Qué competencias se integraron en el desarrollo del curso? ¿Qué evidencias de logro se observaron? ● ¿Qué acciones co-curriculares se integraron? ● ¿Cómo se resolvieron los problemas de los tiempos para cubrir estructuras de aprendizaje? ● ¿Qué acciones se proponen para mejorar el método, la teoría y las técnicas implementadas?

Módulo Instruccional 03		
Contenidos	Contenidos	Contenidos
<p>Lesson 3.10 Describe extended families. Grammar The simple present tense—information questions: Review. Vocabulary Other family relationships</p> <p>Lesson 3.11 Compare people. Vocabulary Similarities and differences Pronunciation. Linking sounds</p> <p>Lesson 3.12 Discuss family cultural traditions. Vocabulary Family: Review</p> <p>Lesson 3.13 Ask for a restaurant recommendation. Grammar There is/There are with countand non-countnouns; Anything and nothing.</p> <p>Lesson 3.14 Order from a menu. Grammar Definite article the Pronunciation The before consonant and vowel sounds</p> <p>Lesson 3.15 Speak to a server and pay for a meal. Vocabulary Communicating with a waiter or waitress</p> <p>Lesson 3.16. Discuss food and health. Vocabulary Adjectives to describe the health fullness of food</p> <p>Lesson 3.17 Recommend a brand or model Grammar. The present continuous: Review Vocabulary Collocations for using electronic devices. Pronunciation of questions</p> <p>Lesson 3.18 Express sympathy for a problem. Vocabulary Household appliances and machines</p> <p>Lesson 3.19 Complain when things don't work. Vocabulary Ways to state a problem</p> <p>Lesson 3.20 Describe features of products. Vocabulary Features of manufactured products</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Registadores gráficos <ul style="list-style-type: none"> ○ Mapas conceptuales, ○ mapas mentales, ○ diagramas • Evaluación <ul style="list-style-type: none"> ○ Escalas de rango, ○ rúbricas, ○ diarios, ○ listas de cotejo, ○ pruebas objetivas. 	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuáles fueron las ventajas de vincular el trabajo individual y cooperativo? • ¿Qué competencias fundamentales se lograron sistematizar? • ¿Qué reacciones hubo en la aplicación de la auto, co y heteroevaluación? • ¿Qué acciones de evaluación sumativa, formativa se desarrollaron para fijar aprendizajes relevantes y actitudes y valores?

Módulo Instruccional 04		
Contenidos	Contenidos	Contenidos
<p>Lesson 4.1 Plan an activity with someone. Grammar Can and have to. Pronunciation Can / can't</p> <p>Lesson 4.2 Talk about habitual activities and plans. Grammar The present continuous and the simple present tense: Review. Vocabulary Places for sports and exercise. Frequency adverbs</p> <p>Lesson 4.3 Discuss fitness and eating habits. Pronunciation Third-person singular -s: Review</p> <p>Lesson 4.4 Describe your routines. Vocabulary Daily routines</p> <p>Lesson 4.5 Greet someone arriving from a trip. Grammar The past tense of be: Review. Vocabulary Adjectives to describe trips Intensifiers</p> <p>Lesson 4.6 Ask about someone's vacation. Grammar The simple past tense: Review Regular and irregular verb forms. Pronunciation The simple past tense ending: Regular verbs</p> <p>Lesson 4.7 Discuss vacation preferences. Vocabulary Adjectives for vacations</p> <p>Lesson 4.8 Describe vacation experiences. Vocabulary Bad and good travel experiences</p> <p>Lesson 4.9 Shop and pay for clothes. Grammar Uses of object pronouns. Vocabulary Types of clothing and shoes</p> <p>Lesson 4.10 Ask for a different size or color. Grammar Comparative adjectives. Vocabulary Clothing that comes in "pairs"</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Métodos <ul style="list-style-type: none"> ○ Deductivo (análisis), ○ inductivo (síntesis), • Metodologías <ul style="list-style-type: none"> ○ Integradora, ○ expresión creadora, ○ andragógica, ○ problematizadora. • Técnicas <ul style="list-style-type: none"> ○ Expositiva, ○ interrogativa ○ exploratoria, ○ demostrativa, ○ comparativa, ○ socializada, • Aprendizajes <ul style="list-style-type: none"> ○ significativo, ○ integrador, ○ cooperativo, ○ autónomo, ○ autogestionario • Estrategias formativas de aprendizaje <ul style="list-style-type: none"> ○ artículos, ○ laboratorios, ○ hojas de trabajo, ○ ejercicios de comunicación 	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué errores se detectaron y cómo se corrigieron? • ¿Cuáles fueron las dificultades en la escogencia de las estrategias? ¿Cómo se resolvieron? • ¿Qué competencias se integraron en el desarrollo del curso? ¿Qué evidencias de logro se observaron? • ¿Qué acciones co-curriculares se integraron? • ¿Cómo se resolvieron los problemas de los tiempos para cubrir estructuras de aprendizaje? • ¿Qué acciones se proponen para mejorar el método, la teoría y las técnicas implementadas?

Módulo Instruccional 04		
Contenidos	Contenidos	Contenidos
<p>Lesson 4.11 Navigate a mall or department store. Vocabulary Interior store locations and directions Pronunciation. Contrastive stress for clarification</p> <p>Lesson 4.12 Discuss clothing do's and don'ts. Vocabulary Formality and appropriateness in clothing</p> <p>Lesson 4.13 Discuss schedules and buy tickets. Grammar Modals should and could. Vocabulary Kinds of tickets and trips. Ways to express disappointment</p> <p>Lesson 4.14 Book travel services. Grammar Be going to + base form to express the future: Review Vocabulary Travel services</p> <p>Lesson 4.15 Understand airport announcements. Vocabulary Airline passenger information. Pronunciation Intonation for offering alternatives</p> <p>Lesson 4.16 Describe transportation problems. Vocabulary Transportation problems</p> <p>Lesson 4.17 Ask for a recommendation. Grammar Superlative adjectives</p> <p>Lesson 4.18 Bargain for a lower price. Grammar Too and enough Vocabulary How to bargain. Pronunciation Rising intonation for clarification</p> <p>Lesson 4.19 Discuss showing appreciation for service. Vocabulary How to express appreciation for service. Tipping</p> <p>Lesson 4.20 Describe where to get the best deals. Vocabulary How to describe good and bad deals</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Registradores gráficos <ul style="list-style-type: none"> ○ Mapas conceptuales, ○ mapas mentales, ○ diagramas • Evaluación <ul style="list-style-type: none"> ○ Escalas de rango, ○ rúbricas, ○ diarios, ○ listas de cotejo, ○ pruebas objetivas. 	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuáles fueron las ventajas de vincular el trabajo individual y cooperativo? • ¿Qué competencias fundamentales se lograron sistematizar? • ¿Qué reacciones hubo en la aplicación de la auto, co y heteroevaluación? • ¿Qué acciones de evaluación sumativa, formativa se desarrollaron para fijar aprendizajes relevantes y actitudes y valores?

Módulo Instruccional 05		
Contenidos	Contenidos	Contenidos
Lesson 5.1 Get acquainted with someone. Grammar The present perfect. Pronunciation Sound reduction in the present perfect	<ul style="list-style-type: none"> • Métodos <ul style="list-style-type: none"> ○ Deductivo (análisis), ○ inductivo (síntesis), • Metodologías <ul style="list-style-type: none"> ○ Integradora, ○ expresión creadora, ○ andragógica, ○ problematizadora. • Técnicas <ul style="list-style-type: none"> ○ Expositiva, ○ interrogativa ○ exploratoria, ○ demostrativa, ○ comparativa, ○ socializada, • Aprendizajes <ul style="list-style-type: none"> ○ significativo, ○ integrador, ○ cooperativo, ○ autónomo, ○ autogestionario • Estrategias formativas de aprendizaje <ul style="list-style-type: none"> ○ artículos, ○ laboratorios, ○ hojas de trabajo, ○ ejercicios de comunicación 	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué errores se detectaron y cómo se corrigieron?
Lesson 5.2 Greet a visitor to your country. Grammar The present perfect: already, yet, ever, before, and never. Vocabulary Tourist activities around the world		<ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuáles fueron las dificultades en la escogencia de las estrategias? ¿Cómo se resolvieron?
Lesson 5.3 Discuss gestures and customs. Vocabulary The hand		<ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué competencias se integraron en el desarrollo del curso?
Lesson 5.4 Describe an interesting experience. Vocabulary Participial adjectives		<ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué evidencias de logro se observaron?
Lesson 5.5 Apologize for being late. Grammar The present perfect: for and since; Other uses of the present perfect. Vocabulary Explanations for being late. Pronunciation Reduction of “h”		<ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué acciones co-curriculares se integraron?
Lesson 5.6 Discuss preferences for movie genres. Grammar Ways to express wants and preferences: would like and would rather Vocabulary Movie genres		<ul style="list-style-type: none"> • ¿Cómo se resolvieron los problemas de los tiempos para cubrir estructuras de aprendizaje?
Lesson 5.7 Describe and recommend movies. Vocabulary Adjectives to describe movies		<ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué acciones se proponen para mejorar el método, la teoría y las técnicas implementadas?
Lesson 5.8 Discuss effects of violence on viewers. Vocabulary Violent movies and TV shows		
Lesson 5.9 Leave and take a message. Grammar The future with will Pronunciation Contractions with will		
Lesson 5.10 Check into a hotel. Grammar The real conditional		

Módulo Instruccional 05		
Contenidos	Contenidos	Contenidos
<p>Lesson 5.11 Requesting housekeeping services. Vocabulary Hotel room amenities and services</p> <p>Lesson 5.12 Choose a hotel. Vocabulary Hotel descriptions Choosing a hotel</p> <p>Lesson 5.13 Discuss a car accident. Grammar The past continuous Vocabulary Car parts</p> <p>Lesson 5.14 Describe a car problem. Grammar Direct objects with phrasal verbs. Vocabulary Phrasal verbs for talking about cars. Pronunciation Stress of particles in phrasal verbs</p> <p>Lesson 5.15 Rent a car. Vocabulary Car types</p> <p>Lesson 5.16 Discuss good and bad driving. Vocabulary Driving behavior</p> <p>Lesson 5.17 Personal care products. Grammar Indefinite quantities and amounts. Vocabulary Personal care products</p> <p>Lesson 5.18 Make an appointment at a salon or spa. Grammar Indefinite pronouns: someone, no one, and anyone Pronunciation of unstressed vowels</p> <p>Lesson 5.19 Discuss ways to improve appearance. Vocabulary Ways to improve appearance</p> <p>Lesson 5.20 Define the meaning of beauty. Vocabulary Discussing beauty</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Registradores gráficos <ul style="list-style-type: none"> ○ Mapas conceptuales, ○ mapas mentales, ○ diagramas • Evaluación <ul style="list-style-type: none"> ○ Escalas de rango, ○ rúbricas, ○ diarios, ○ listas de cotejo, ○ pruebas objetivas. 	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuáles fueron las ventajas de vincular el trabajo individual y cooperativo? • ¿Qué competencias fundamentales se lograron sistematizar? • ¿Qué reacciones hubo en la aplicación de la auto, co y heteroevaluación? • ¿Qué acciones de evaluación sumativa, formativa se desarrollaron para fijar aprendizajes relevantes y actitudes y valores?

Módulo Instruccional 06		
Contenidos	Contenidos	Contenidos
<p>Lesson 6.1 Talk about food passions. Grammar Use to / used to Vocabulary Food passions. Pronunciation Sound reduction: used to</p> <p>Lesson 6.2 Make an excuse to decline food. Grammar Negative yes / no questions Vocabulary Excuses for not eating something</p> <p>Lesson 6.3 Discuss lifestyle changes. Vocabulary Lifestyles in different countries. Personal lifestyles</p> <p>Lesson 6.4 Describe local dishes. Vocabulary Food descriptions</p> <p>Lesson 6.5 Get to know a new friend. Grammar Gerunds and infinities Pronunciation. Reduction of to in infinitives</p> <p>Lesson 6.6 Cheer someone up. Grammar Gerunds as objects of prepositions</p> <p>Lesson 6.7 Discuss personality and its origin. Vocabulary Terms to discuss psychology and personality</p> <p>Lesson 6.8 Examine the impact of birth order. Vocabulary Birth order and personality</p> <p>Lesson 6.9 Recommend a museum. Grammar The passive voice Pronunciation. Emphatic stress</p> <p>Lesson 6.10 Ask about and describe objects. Grammar The passive voice: questions Vocabulary Objects, handicrafts, and materials</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Métodos <ul style="list-style-type: none"> ○ Deductivo (análisis), ○ inductivo (síntesis), • Metodologías <ul style="list-style-type: none"> ○ Integradora, ○ expresión creadora, ○ andragógica, ○ problematizadora. • Técnicas <ul style="list-style-type: none"> ○ Expositiva, ○ interrogativa ○ exploratoria, ○ demostrativa, ○ comparativa, ○ socializada, • Aprendizajes <ul style="list-style-type: none"> ○ significativo, ○ integrador, ○ cooperativo, ○ autónomo, ○ autogestionario • Estrategias formativas de aprendizaje <ul style="list-style-type: none"> ○ artículos, ○ laboratorios, ○ hojas de trabajo, ○ ejercicios de comunicación 	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué errores se detectaron y cómo se corrigieron? • ¿Cuáles fueron las dificultades en la escogencia de las estrategias? ¿Cómo se resolvieron? • ¿Qué competencias se integraron en el desarrollo del curso? ¿Qué evidencias de logro se observaron? • ¿Qué acciones co-curriculares se integraron? • ¿Cómo se resolvieron los problemas de los tiempos para cubrir estructuras de aprendizaje? • ¿Qué acciones se proponen para mejorar el método, la teoría y las técnicas implementadas?

Módulo Instruccional 06		
Contenidos	Contenidos	Contenidos
<p>Lesson 6.11Talk about artistic talent. Vocabulary Artistic talent</p> <p>Lesson 6.12Discuss your favorite artists. Vocabulary Passive participial phrases</p> <p>Lesson 6.13Troubles hoot a problem. Grammar The infinitive of purpose. Vocabulary The computer screen, components, and commands</p> <p>Lesson 6.14Compare product features. Grammar Comparisons with as. . .as Pronunciation Stress in as. . .as phrases</p> <p>Lesson 6.15Describe how you use the Internet. Vocabulary Internet activities</p> <p>Lesson 6.16Discuss the impact of the Internet. Vocabulary Internet problems. Good and bad effects of the Internet</p> <p>Lesson 6.17Discuss ethical choices. Grammar The unreal conditional. Pronunciation Blending of d + y in would you</p> <p>Lesson 6.18Return someone else’s property. Grammar Possessive pronouns / Whose. Vocabulary Acknowledging thanks</p> <p>Lesson 6.19Express personal values. Vocabulary Personal values</p> <p>Lesson 6.20Discuss acts of kindness and honesty. Vocabulary Kind acts and the motives behind them</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Registradores gráficos <ul style="list-style-type: none"> ○ Mapas conceptuales, ○ mapas mentales, ○ diagramas • Evaluación <ul style="list-style-type: none"> ○ Escalas de rango, ○ rúbricas, ○ diarios, ○ listas de cotejo, ○ pruebas objetivas. 	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuáles fueron las ventajas de vincular el trabajo individual y cooperativo? • ¿Qué competencias fundamentales se lograron sistematizar? • ¿Qué reacciones hubo en la aplicación de la auto, co y heteroevaluación? • ¿Qué acciones de evaluación sumativa, formativa se desarrollaron para fijar aprendizajes relevantes y actitudes y valores?

v. ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE

Las teorías del aprendizaje en que se realizará son: Autónomo y *e-learning*.

Aprendizaje Autónomo para desarrollar en el estudiante las destrezas y habilidades requeridas en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la investigación científica, el estudiante es autor de su propio desarrollo, eligiendo las estrategias, herramientas y los momentos que considere pertinentes para aprender y poner en práctica de manera independiente lo aprendido. El estudiante debe ser capaz de dirigir su propio proceso de aprendizaje, lo cual requiere esfuerzo y dedicación.

Aprendizaje *e-learning* es un variedad de enseñanza online o conectados a la red que permite la interacción del usuario con el material mediante la utilización de diversas herramientas informáticas, que permite incrementar la autonomía y responsabilidad del estudiante en su propio proceso de aprendizaje

Las estrategias de aprendizaje deberán integrarse al desarrollo de la investigación-acción y la promoción del aprendizaje crítico reflexivo.

VI. RECURSOS

- Un equipo de profesores-tutores que le brindarán asesoría técnica y especializada en el aprendizaje del idioma inglés.
- Un (administrador Web del Campus Virtual de la Facultad de Humanidades humanidades.usac.edu.gt)
- Plataforma MOODLE. versión 2.7.2 +

VII. EVALUACIÓN

La evaluación se realizará a través de los siguientes tipos: Diagnóstica, Sumativa y Formativa.

- Evaluación Diagnóstica es la que se efectúa al inicio del proceso enseñanza-aprendizaje, utilizando cualquiera de los instrumentos de evaluación o combinándolos, con la finalidad de obtener información sobre las ideas previas de los alumnos, a efectos de que los nuevos conocimientos produzcan en ellos un afianzamiento en la moderna concepción del aprendizaje significativo.
- Evaluación Sumativa es aquella que se realiza al terminar un proceso de enseñanza-aprendizaje. Puede estar referida al finalizar un ciclo, curso o etapa educativa, pero también al término del desarrollo de una unidad didáctica o de un semestre.
- Evaluación Formativa es una actividad sistemática y continua, que tiene por objeto proporcionar la información necesaria sobre el proceso educativo.

VIII. ACCIONES COPARTICIPATIVAS DE EVALUACIÓN

- Autoevaluación (Reflexión individual)
- Heteroevaluación (Reflexión Institucional)
- Metaevaluación (Correspondencia con la visión, la misión, las políticas y el entorno económico y sociocultural)

IX. ASPECTOS LEGALES

El Reglamento General de Evaluación y Promoción del Estudiante de la Universidad de San Carlos de Guatemala, establece lo siguiente:

Un estudiante podrá asignarse y cursar una asignatura si ha aprobado el requisito establecido para el efecto por la unidad académica respectiva. (Artículo 31)

La zona tendrá un valor mínimo de 70 puntos y un máximo de 85 puntos, según lo aprobado por el órgano de dirección de cada unidad académica. (Artículo 18)

La nota mínima promoción para aprobar una signatura o actividad académica que se imparta en cualquier unidad académica es de 61 puntos, en una escala de cero a cien (Artículo 20)

Si por algún motivo no puede seguir asistiendo al curso, se le suplica avisar por escrito a la Dirección de la Escuela de Bibliotecología; ya que de lo contrario, la asignatura le aparecerá cursada. (Artículo 26)

Al estudiante que se le sorprenda actuando de forma fraudulenta durante la realización de un examen o trabajos prácticos y que sea demostrado, se le anulará dicho examen o trabajos prácticos, sin perjuicio de iniciarle el procedimiento disciplinario correspondiente. (Artículo 39)

X. REFERENCIAS

Módulo I

Curso-Inglés.com (s.f.) *Pronouns. The Articles. Prepositions, Nouns. Adjectives.* Recuperado el 26 de julio de 2018 de:
<https://www.curso-ingles.com/aprender/cursos/nivel-basico/verb-tenses-present/present-simple>

Cursos-Inglés.com. (s.f.). *Questions and short answers.* Recuperado el 24 de julio de 2018 de
<https://www.curso-ingles.com/practicar/ejercicios>

GCFGlobal Aprende Libre. (s.f.) *WhQuestions. Formas del verbo to be.* (s.f.). Recuperado el 24 de julio de 2018 de:
<https://idiomas.qcfglobal.org/es/curso/ingles/a2/wh-questions/>

My English pages. (s.f.). *Simple past tense to be.* Recuperado el 24 de julio de 2018 de:
http://www.myenglishpages.com/site_php_files/grammar-exercise-simple-past-be.php

My English page (s.f.) *Objects pronouns.* Recuperado el 24 de julio de 2018 de:
http://www.myenglishpages.com/site_php_files/grammar-lessonobjectpronouns.php

Saslow J. & Ascher A. (2017). *Top Noch Fundamentals.* México : Pearson Education.

Módulo II

Cursos-Inglés.com. (s.f.) *The present continuous*. Recuperado el 24 de julio de 2018 de <https://www.curso-ingles.com/practicar/ejercicios>

Curso-Inglés.com. (s.f.) *Unit 1. Adverbs: Form and Function. Types and Positions*. Recuperado el 24 de julio de 2018 de: <https://www.curso-ingles.com/aprender/cursos/nivel-intermedio>

Simple past tense to be. (s.f.) Recuperado el 24 de julio de 2018 de: http://www.myenglishpages.com/site_php_files/grammar-exercise-simple-past-be.php

Saslow J. & Ascher A. (2017). *Top Noch Fundamentals*. México : Pearson Education.

Módulo III

Cursos-Inglés.com. (s.f.) *Events, times, and places*. Recuperado el 28 de julio de 2018 de: <https://www.curso-ingles.com/practicar/ejercicios>

GCFGlobal Aprende Libre. (s.f.) *WhQuestions*. Recuperado el 24 de julio de 2018 de: <https://idiomas.gcfglobal.org/es/curso/ingles/a2/wh-questions/>

Inglés Sencillo.com. *El Gerundio en Inglés*. (s.f.). Recuperado el 28 de julio de 2018 de: <https://www.inglessencillo.com/gerundio>

The Gerund and Infinitive. Gramatical Rules. (s.f.). Recuperado el 24 de julio de 2018 de: <https://www.curso-ingles.com/aprender/cursos/nivel-intermedio/the-gerund-and-infinitive/the-gerund-and-infinitive>

Saslow J. & Ascher A. (2017). *Top Noch Book 1*. México : Pearson Education.

Módulo IV

Cursos-Inglés.com. (s.f.) *Present continuous. Present simple*. Recuperado el 28 de julio de 2018 de: <https://www.curso-ingles.com/practicar/ejercicios>

Cursos-Inglés.com. (s.f.) *There is. There are.* Recuperado el 28 de julio de 2018 de: <https://www.curso-ingles.com/practicar/ejercicios>

GCFGlobalAprende Libre. (s.f.) *Days of the week. Months. Ask time. Ordinales.* (s.f.). Recuperado el 24 de julio de 2018 de: <https://idiomas.gcfglobal.org/es/curso/ingles/a1/dias-y-meses/>

Inglés Sencillo.com. *El alfabeto en Inglés.* (s.f.). Recuperado el 24 de julio de 2018 de: <https://www.inglessencillo.com/el-alfabeto>

Saslow J. & Ascher A. (2017). *Top Noch Book 2.* México : Pearson Education.

Módulo V

British Council. *Adjectives.* (s.f.). Recuperado el 24 de julio de 2018 de: <https://learnenglish.britishcouncil.org/en/english-grammar/adjectives>

Cursos-Inglés.com (s.f.) Recuperado el 28 de julio de 2018 de: <https://www.curso-ingles.com/practicar/ejercicios>

Englishpage.com. (s.f.) *Simple Past Forms.* Recuperado el 24 de julio de 2018 de: <https://www.englishpage.com/verbpage/simplepast.html>

Módulo VI

GCFGlobal Aprende Libre. (s.f.) *Presente perfecto continuo.* (s.f.). Recuperado el 24 de julio de 2018 de: <https://idiomas.gcfglobal.org/es/curso/ingles/b1/presente-perfecto-simple/>

GCFGlobal Aprende Libre. (s.f.) *Futuro continuo. Tiempo presente como futuro.* (s.f.). Recuperado el 24 de julio de 2018 de: <https://idiomas.gcfglobal.org/es/curso/ingles/b1/futuro-continuo/>

Saslow J. & Ascher A. (2017). *Top Noch Book 2.* México : Pearson Education.

4.4.3 Producto No. 3

4.4.3.1 Hoja de Ruta para viabilizar el proceso de aprendizaje del idioma inglés, requerido en el Plan de Estudios de la Licenciatura en Ciencias de la Información Documental, (Modalidad *B-learning*)

Producto No. 3





USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades
Escuela de Bibliotecología

Hoja de Ruta para viabilizar el proceso de aprendizaje del idioma inglés, requerido en el Plan de Estudios de la Licenciatura en Ciencias de la Información Documental, (Modalidad B-learning)



Ana Lucrecia Peralta Suárez

	Página
Introducción	I
1. Objetivos	1
1.1 General	1
1.2 Específicos	1
2. Opciones para aprobar el curso L3.30 Examen Único de Inglés	1
3. Trámites a realizar ante la Dirección de Escuela	2
4. Nivel de idioma a aprobar en CALUSAC y su equivalencia	2
5. información importante acerca de CALUSAC	3
6. Requisitos de inscripción	4
6.1 Estudiantes de primer ingreso a CALUSAC	4
6.2 Estudiantes de re ingreso a CALUSAC	4
7. Pasos para generar recibos de pago	5
8. Cómo están organizados los cursos online	5
9. Forma de pago	6
10. Requisitos para realizar asignación de cursos	7
11. Exámenes que aplica CALUSAC	7
11.1 Examen Único de Inglés	7
11.2 Examen de Ubicación	8
12. Fechas de asignaciones de exámenes	8
13. Recomendaciones brindadas por CALUSAC	8

I. Introducción

El Pensum de Estudios de la Licenciatura en Ciencias de la Información Documental, (Modalidad *B-learning*), de la Escuela de Bibliotecología, fue aprobado en el Punto Sexto, Inciso 6.4 del Acta No. 12-2016 de la Sesión Extraordinaria del Consejo Superior Universitario, con fecha 29 de junio de 2016, el mismo establece que, en décimo ciclo, los estudiantes de la carrera deben tener aprobado el curso L3.30 Examen Único de Inglés, el cual cuenta con 09 créditos; por lo que para garantizar dicho proceso se hace necesario establecer una ruta para viabilizar el cumplimiento de este requisito por parte de los estudiantes.

A pesar de que los estudiantes están enterados de ese requisito, es necesario apoyarlos para alcanzar dicha meta antes de concluir la carrera, y no verse afectados por no tener aprobado el curso L3.30 Examen Único de Inglés.

A continuación se presentan las diferentes opciones de aprobación del curso, los diferentes trámites a realizar en CALUSAC, si allí decidieran asignar el curso y el proceso ante la Escuela de Bibliotecología para completar la aprobación del curso L3.30 Examen Único de Inglés.

1. Objetivos

1.1 General

Que los estudiantes de la Licenciatura en Ciencias de la Información Documental, (Modalidad *B-learning*) al asignar los cursos correspondientes al noveno ciclo ya tengan aprobado el curso L3.30 Examen Único de Inglés.

1.2 Específicos

- Apoyar el avance hacia el logro de la adquisición del conocimiento del idioma inglés.
- Orientar al estudiante en el aprendizaje del idioma inglés para que adquirieran los conocimientos en dicho idioma, y alcancen su desarrollo profesional.
- Facilitar el cumplimiento del requisito del idioma inglés según lo establecido en el Sílabo del curso L3.30 Examen Único de Inglés.

2. Opciones para aprobar el curso L3.30 Examen Único de inglés

El estudiante de la Licenciatura en Ciencias de la Información Documental, (Modalidad *B-learning*), para aprobar el curso L3.30 Examen Único de inglés tiene a su alcance las siguientes opciones:

- Opción 1** Realizar el examen Único de Inglés, bajo el modelo autoformativo, es decir el estudiante tendrá bajo su responsabilidad la autoformación, con una secuencia pedagógica que le garantice el alcance de los objetivos de aprendizaje planteados en el Sílabo del Curso L3.30 Examen Único de Inglés.
- Opción 2** Asignar y aprobar los cursos online del idioma Inglés en CALUSAC, hasta aprobar el nivel 6.
- Opción 3** Asignar y aprobar los cursos presenciales del idioma Inglés en CALUSAC, hasta aprobar el nivel 6.

3. Tramites a realizar ante la Dirección de Escuela

Al aprobar el nivel 6 de Inglés en CALUSAC, el estudiante debe presentar su Certificación original de aprobación de dicho curso, en la Dirección de la Escuela de Bibliotecología el cual será agregado a su expediente para hacer constar el cumplimiento del requisito.

El estudiante interesado en realizar el Examen de Suficiencia equivalente al curso L3.30 Examen Único de Inglés debe solicitar en la Escuela de Bibliotecología la asignación del examen, completando el formulario correspondientes, tres días posteriores a la recepción de la documentación se asignará el día y hora del examen, siendo su nota de aprobación de 80 puntos. Este examen cuenta con una parte oral y otra escrita para completar la nota.

4. Nivel de idioma a aprobar en CALUSAC y su equivalencia

Si el estudiante de la Escuela de Bibliotecología opta por la asignación del curso en CALUSAC, online o presencial, la entrega de las certificaciones de aprobación de los cursos se establece de la siguiente manera:

- **Curso Inglés nivel 2**, como requisito para asignar cursos en 3º. Ciclo
- **Curso Inglés nivel 4**, como requisito para asignar cursos en 7º. Ciclo
- **Curso Inglés nivel 6**, como requisito para asignar cursos en 9º. Ciclo

El estudiante de la Licenciatura en Ciencias de la Información Documental, (Modalidad *B-learning*) para cerrar pensum debe tener aprobado el Curso L3.30 Examen Único de Inglés o el Curso Inglés Nivel 6 certificado por CALUSAC, para que le sea extendida la media carta.

5. Información importante acerca de CALUSAC

El Centro de Aprendizaje de Lenguas de la Universidad de San Carlos de Guatemala (CALUSAC) fue creado en 1975 como el Instituto de Lenguas de la Universidad. En la actualidad, han implementado una herramienta virtual llamada CALUSAC en línea que apoya al estudiante con las ventajas de aprender inglés por medio de internet.

A través de la plataforma virtual de CALUSAC Online se puede recibir clases desde la casa u oficina, por medio de una computadora, laptop, Tablet o Smartphone -Android-. Será en el horario de conveniencia, la clase es en vivo, cuenta con la opción de hablar con el docente, a través de chat o micrófono.

Tomar en cuenta que si por algún motivo no se recibió la clase en vivo, cuando ésta haya terminado se cargará el video para poder verlo. Para más información comunicarse al 2444-4751 y 2444-4711 o escribir a [fanpage de Calusac Online](#).

- Es importante aclarar a los estudiantes de la Escuela de Bibliotecología de la Facultad de Humanidades que la modalidad de Cursos Online de inglés de CALUSAC no es obligatoria, es una opción para aprender el idioma inglés.
- Los estudiantes pueden aprender inglés y cumplir con este requisito a través de las diversas modalidades que les fueron presentados anteriormente. CALUSAC ofrece para el aprendizaje del idioma inglés: cursos regulares, intensivos, plan fin de semana u Online.
- Los estudiantes pueden aprender inglés y cumplir con este requisito a través de las diversas modalidades que les fueron presentados anteriormente. CALUSAC ofrece para el aprendizaje del idioma inglés: cursos regulares, intensivos, plan fin de semana u Online.
- Al aprobar el nivel 6 de CALUSAC, el estudiante debe solicitar su certificación en CALUSAC edificio S-13

primer nivel, costo Q25.00. Requisito: 1. Llenar formulario que entregan en la recepción. 2. Presentar su recibo de pago 3. Presentar las constancias de los cursos aprobados que desea certificar, la cual debe entregar en la Dirección de la Escuela de Bibliotecología, original y fotocopia.

6. Requisitos de Inscripción

6.1 Estudiantes de primer ingreso a CALUSAC

- 1 fotografía tamaño cédula, para el carné de CALUSAC.
- Documento de identificación, DPI, Partida de Nacimiento o pasaporte
- Fotocopia del recibo de pago
- Constancia de Examen de Ubicación del idioma elegido
- Fotocopia del DPI o Partida de nacimiento, obligatorio
- Recibo de pago del curso
- Ficha de inscripción del idioma

6.2 Estudiantes de reingreso a CALUSAC

- Constancia del curso anterior, si no la tiene solicitarla en Control Académico, 2º. nivel del edificio S-13
- Documento de identificación, DPI, Partida de Nacimiento o pasaporte
- Fotocopia del DPI o Partida de nacimiento, obligatorio
- Constancia de inscripción o carné USAC vigente

- Recibo de pago del curso
- Fotocopia del recibo de pago
- Ficha de inscripción del idioma
- Carné de CALUSAC

7. Pasos para generar recibos de pago

- Para pagar ingresar al link <https://calusaonline.org/inscripciones>
- Al completar la ficha el cupo queda asegurado automáticamente.
- Imprimir la ficha de inscripción y las boletas de pago.
- Cancelar en cualquier Agencia de Banrural, Q.120.00 por el curso y Q.80.00 por derecho a uso de la plataforma, la cual brinda los libros y materiales de apoyo para los cursos.
- Estudiantes que residen en el Departamento de Guatemala presentar la documentación antes indicada en el 2º. nivel del edificio S-13 para completar el proceso de inscripción, caso contrario no está completo el proceso.

8. Cómo están organizados los cursos online:

- Los cursos son bimestrales, los estudiantes de la USAC pagan la matrícula de inscripción al curso de CALUSAC de Q.120.00.
- Los cursos serán de febrero a noviembre en forma continua, y al aprobar los niveles correspondientes obtendrán el certificado de cada curso del idioma inglés aprobado.

- Los estudiantes deben cancelar el derecho de una licencia mensual por la plataforma que da el soporte de los cursos online que imparte CALUSAC, con un costo de **Q.80.00 mensuales**.
- Los estudiantes podrán acceder a la plataforma las 24 horas del día, para ver todo lo relacionado al curso impartido, los videos del curso estarán colocados para ser consultados.
- Los estudiantes tendrán acceso a clases magistrales y a servicio de tutoría.
- Los cursos inician con el nivel 1, gradualmente cada bimestre se ofrecerán cursos simultáneos.
- Aquellos estudiantes que tienen examen de ubicación o ya alcanzaron algún nivel de CALUSAC podrán incorporarse al curso correspondiente de acuerdo a la programación de CALUSAC.
- Los exámenes finales se llevarán a cabo de forma presencial, según la calendarización del curso.
- Al finalizar cada curso el docente hace entrega de una **constancia** en la que se consigna el **nivel y nota** obtenida por el estudiante, la cual debe guardar. Posteriormente le será de utilidad para solicitar la Certificación.
- La inscripción se llevará a cabo de forma presencial en el Departamento de Control Académico.

9. Forma de pago

Para realizar los pagos de inscripciones, etc. se deben seguir estos pasos

- Ingresar a la página www.calusac.usac.edu.gt buscar en el menú la opción de gestor de pagos.
- Ingresar los datos solicitados.
- Imprimir la orden de pago.
- Pagar en cualquier Agencia Banrural.

- Presentarse al Departamento de Control Académico en las fechas programadas para realizar la asignación del examen de ubicación, esta asignación es obligatoria, para que pueda realizar el examen solicitado.
- Con la asignación se le indicará el día, hora y lugar en que podrá realizar el examen del idioma que necesite.

10 Requisitos para realizar asignación de exámenes

- Únicamente la boleta de pago el examen.
- Si necesita asignar a varias personas puede hacerlo sin ningún problema.
- Por favor presentarse 10 minutos antes de la hora de su examen de ubicación
- Cancelar en la Agencia de Tesorería de CALUSAC Q.180.00
- Pase a la ventanilla del Departamento de Control Académico y realice la asignación, debe presentar documento de identificación. Se le indicara el día y hora del examen. Si no realiza la asignación no podrá realizar el examen.
- El día del examen debe presentar el recibo de pago y documento de identificación.
- Las listas de asignación serán entregadas para validar su examen y certificación.

11. Exámenes que aplica CALUSAC

Para realizar este examen es obligatorio efectuar la asignación en el Departamento de Control Académico.

A continuación se presentan los pasos que debe seguir para realizar el examen.

11.1 Examen Único de Inglés

Las personas interesadas en realizar este examen es obligatorio realizar la asignación en el Departamento de Control Académico.

A continuación se presentan los pasos que debe seguir para realizar el examen.

- Cancelar en la Agencia de Tesorería de CALUSAC Q.180.00
- Pasar a la ventanilla del Departamento de Control Académico y realice la asignación, debe presentar documento de identificación. Se le indicara el día y hora del examen. Si no realiza la asignación no podrá realizar el examen.
- El día del examen presentar el recibo de pago y documento de identificación.
- Las listas de asignación serán entregadas para validar su examen y certificación.

11.2 Examen de Ubicación

- Únicamente la boleta de pago el examen.
- Costo del examen Q.50.00
- No es obligatorio para las personas que ingresaran a nivel 1.

12. Fechas de Asignación de Exámenes

La asignación de cursos y los trámites programados por CALUSAC, únicamente se pueden realizar en el horario y fechas por ellos indicados, en la página de la Escuela.

13. Recomendaciones brindadas por CALUSAC

Estudiantes de reingreso y primer ingreso presentar papelería completa. CALUSAC tiene cupo limitado de estudiantes por salón, antes de pagar asegúrese que el horario es el correcto. **Constituye estar inscrito, completar el proceso de inscripción para hacer valido su pago.** Se les solicita realizar los trámites presenciales en los horarios y fechas establecidos. Horario de atención de Control Académico y Tesorería de CALUSAC: 8:00 -18:00 de lunes a sábado.

4.4.4 Producto No. 4

4.4.4.1 Carta de Entendimiento entre la Sección de Idiomas y la Escuela de Bibliotecología, ambas de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala

Producto No. 4



Ana Lucrecia Peralta Suárez

INTRODUCCIÓN

El Pensum de Estudios de la Licenciatura en Ciencias de la Información Documental, (Modalidad *B-learning*) de la Escuela de Bibliotecología, fue aprobado en el Punto Sexto, Inciso 6.4 del Acta No. 12-2016 de la Sesión Extraordinaria del Consejo Superior Universitario, con fecha 29 de junio de 2016, el mismo establece que, en décimo ciclo, los estudiantes de la Licenciatura deben tener aprobado el curso L 3.30 Examen Único de Inglés, el cual cuenta con 09 créditos; por lo que para garantizar dicho proceso se hace necesario establecer una Carta de Entendimiento entre la Sección de Idiomas y la Escuela de Bibliotecología.

La cual tiene por objeto unir esfuerzos para difundir la enseñanza del idioma inglés entre ambas partes con el fin de intercambiar conocimientos y experiencias, a través de la organización de evaluaciones en idioma inglés, Examen Único de Inglés, aplicadas a los estudiantes de la Escuela de Bibliotecología.

Así como, elevar el nivel académico de idioma inglés exigido a los estudiantes de la Licenciatura en Ciencias de la Información Documental, (Modalidad *B-learning*), que proporcione al egresado de la Escuela de Bibliotecología una competencia valiosa para su mejor desempeño laboral.



CARTA DE ENTENDIMIENTO ENTRE LA SECCIÓN DE IDIOMAS Y LA ESCUELA DE BIBLIOTECOLOGÍA, AMBAS DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA.

JOSÉ FRANCISCO PUAC TUMAX, comparezco en mi calidad de JEFE DE LA SECCIÓN DE IDIOMAS, FACULTAD DE HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, en adelante denominada como la “Sección”, calidad que acredito con base al Punto , Inciso del Acta No. -2018 de sesión celebrada por Junta Directiva el día de 2018, señalo como lugar para recibir notificaciones y citaciones en Edificio S-4, 2do. nivel, Ciudad Universitaria, zona 12, Ciudad de Guatemala, Código Postal 01012, y JESÚS GUZMÁN DOMÍNGUEZ, comparezco en mi calidad de DIRECTOR DE LA ESCUELA DE BIBLIOTECOLOGÍA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, en adelante denominada como el “Director”, calidad que acredito con Acta de nombramiento como Director de la Escuela de Bibliotecología de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, de fecha de enero de 2018; señalo como lugar para recibir notificaciones y citaciones en el edificio S-4, 2do. Nivel, Ciudad Universitaria, zona 12, Ciudad de Guatemala, Código Postal 01012.

Actuando las Partes en nombre y representación de nuestras respectivas instituciones, convenimos en suscribir la presente Carta de Entendimiento.



CONSIDERANDO

Que la Universidad de San Carlos de Guatemala, de conformidad con el Artículo 82 de la Constitución Política de la República de Guatemala, es una institución autónoma con personalidad jurídica y que en su carácter de única universidad estatal, le corresponde con exclusividad dirigir, organizar y desarrollar la educación superior del país, la educación profesional universitaria, así como la difusión de la cultura en todas sus manifestaciones. Promoverá por todos los medios a su alcance la investigación en todas las esferas del saber humano y cooperará al estudio y solución de los problemas nacionales; y que es una institución de educación superior dedicada a la formación de recursos humanos, investigación y extensión, apoyando y contribuyendo al proceso de desarrollo del país, en coordinación con otras instancias del Estado y cuando sea requerida por una entidad facultativa.

CONSIDERANDO

Que la Sección de Idiomas declara ser la Unidad Académica de estudios superiores encargada de la enseñanza de idiomas en la Facultad de Humanidades, de la Universidad de San Carlos, de conformidad con el Artículo 82 de la Constitución de la República de Guatemala.



CONSIDERANDO

Que la Escuela de Bibliotecología declara ser una institución educativa guatemalteca sin fines de lucro, dedicada a la enseñanza del nivel superior, representada por su Director.

CONSIDERANDO

Que ambas Partes tenemos capacidad para celebrar Cartas de Entendimiento de esta naturaleza, para el mejor cumplimiento de los fines que tenemos encomendados.

OBJETIVO

Elevar el nivel académico de idioma inglés exigido a los estudiantes de la Licenciatura en Ciencias de la Información (Modalidad *B-learning*), que proporcione al egresado de la Escuela de Bibliotecología una competencia valiosa para su mejor desempeño laboral.

POR TANTO

Con base en lo considerado, las Partes tenemos a bien celebrar la presente Carta de Entendimiento en los términos y condiciones que se establecen en las siguientes cláusulas:



PRIMERA. OBJETO DE LA CARTA DE ENTENDIMIENTO

La presente Carta de Entendimiento tiene por objeto unir esfuerzos para difundir la enseñanza del idioma inglés entre ambas Partes, a nivel de pregrado, con el fin de intercambiar conocimientos y experiencias, a través de la organización de evaluaciones en idioma inglés, Examen Único de Inglés, aplicadas a los estudiantes de la Escuela de Bibliotecología.

SEGUNDA. COMPROMISOS DE LAS PARTES

Para el buen cumplimiento del objeto de la presente Carta de Entendimiento, las Partes nos obligamos y comprometemos a:

I. COMPROMISOS DE LA SECCIÓN DE IDIOMAS

- a) Favorecer las relaciones entre ésta y la Escuela de Bibliotecología en materia de la enseñanza del idioma inglés.
- b) Desarrollar entre sus estudiantes el interés por adquirir los conocimientos en el idioma inglés que les permita realizar una labor profesional de alta calidad académica.
- c) Programar y aplicar examen único de inglés, exámenes de ubicación y de suficiencia a estudiantes de la Escuela de Bibliotecología, de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.



II. COMPROMISOS DE LA ESCUELA DE BIBLIOTECOLOGÍA

- a) Favorecer las relaciones entre ambas Partes, en el ámbito institucional y universitario.
- b) Invitar a los estudiantes de inglés de la Escuela a realizar sus evaluaciones pedagógicas, las cuales podrán ser organizadas en las instalaciones del edificio S-4, de mutuo acuerdo entre ambas Partes.
- c) Poner a disposición de la Sección los salones de clase para el buen desarrollo de las evaluaciones de inglés, previo acuerdo escrito de las Partes.

III. COMPROMISOS CONJUNTOS

- a) Unir esfuerzos para elevar el nivel académico, en materia del idioma inglés, para los estudiantes de la Escuela de Bibliotecología.

TERCERA. VIGENCIA

La presente Carta de Entendimiento entrará en vigor a partir de la fecha de su firma hasta el fin del presente año, prorrogable cada año de forma tácita por las Partes. Para darla por concluida, bastará con que una de las Partes notifique a la otra oficialmente su deseo de rescindirla con una antelación mínima de tres (3) meses, sin perjuicio de los trabajos que se estén desarrollando a la fecha, los que deberán continuarse hasta su total terminación.



CUARTA. COMISIÓN DE ENLACE

Cada institución designará un coordinador para la administración y ejecución de la presente Carta de Entendimiento, y tendrá como responsabilidad definir los mecanismos de trabajo y control de su ejecución.

QUINTA. MODIFICACIONES

Las modificaciones que realicemos a la presente Carta de Entendimiento al final de cada año, sólo serán válidas cuando hayan sido hechas por escrito y firmadas por ambas Partes, las cuales formarán parte de este instrumento como Anexo.

SEXTA. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

Las Partes manifestamos que la presente Carta de Entendimiento, es producto de la buena fe, por lo que realizaremos todas las acciones posibles para su debido cumplimiento; pero en caso de presentarse alguna discrepancia, sobre su interpretación o cumplimiento, voluntariamente y de común acuerdo, será resuelta amistosamente entre los titulares de las mismas o por la Comisión de Enlace. Las soluciones o acuerdos a que lleguemos, se harán constar por escrito y nos obliga a las Partes al momento de su firma.



SÉPTIMA. INFORMES

De la ejecución de la presente Carta de Entendimiento, las Partes suscribientes, a través de la Comisión de Enlace, presentaremos informe periódico indicando los logros y avances de la misma a las autoridades superiores de cada institución.

Leída la presente Carta de Entendimiento y enterados de su contenido y alcance legal la firmamos en siete folios, en la Ciudad de Guatemala, a los veintitrés días del mes de agosto de dos mil dieciocho.

Por la “Sección”

Por el “Director ”

JOSÉ FRANCISCO PUAC TUMAX
JEFE

JESÚS GUZMÁN DOMÍNGUEZ
DIRECTOR

4.5 Sistematización

4.5.1 Actores

Los actores principales que jugaron un papel muy importante dentro de este proyecto fueron el Director de Escuela y la licenciada Ligia Miranda, Docente del Curso de Inglés en la Escuela de Bibliotecología; así como el personal administrativo de las Unidades Académicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala quienes brindaron la información de sus procesos administrativos y el asesor de EPS también fue de vital importancia para la realización de este Proyecto.

4.5.2 Acciones

De las acciones llevadas a cabo, las más importantes por resaltar en este proyecto y que fueron esenciales para que se llevara a cabo con eficacia, debo mencionar las reuniones que sostuve junto al Director y Asesor licenciado Jesús Guzmán Domínguez, en las cuales brindó mucha información certera acerca de la situación de la Escuela de Bibliotecología. Otra de las acciones importantes se realizó junto a la docente encargada del curso para el manejo de los contenidos del curso.

4.5.3 Resultados

Los resultados obtenidos en este proyecto están plasmados en los objetivos específicos que se propuso alcanzar con la ejecución del Proyecto.

Estos productos se pueden evidenciar con la entrega del Estudio de las buenas prácticas sobre el proceso de aprendizaje del idioma inglés en las Facultades y Escuelas no Facultativas del Campus Central de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

La elaboración la propuesta de las competencias, sumilla, seis módulos instruccionales y los contenidos mínimos para el curso Inglés Básico solicitado a estudiantes de la Licenciatura en Ciencias de la Información Documental, (Modalidad *B-learning*). Se diseñaron seis módulos de aprendizaje con sus respectivas estrategias de aprendizaje y acciones reflexivas para apoyar a los estudiantes en su formación académica.

Así como la entrega de una propuesta de una Hoja de Ruta para el aprendizaje del idioma inglés, el cual apoyará a los estudiantes en el avance hacia el logro de la adquisición del

conocimiento del idioma inglés y facilitará el cumplimiento del requisito del idioma según lo establecido en el Pensum de su carrera.

Y la entrega de una Carta de Entendimiento, suscrita por el Jefe de la Sección de Idiomas y el Director de la Escuela de Bibliotecología, en la cual queda establecido el apoyo brindado por esa Sección, en el proceso de evaluación para el curso L3.30 Examen Único de Inglés, solicitado a los estudiantes de la Licenciatura en Ciencias de la Información Documental, (Modalidad *B-learning*).

4.5.4 Implicaciones

Durante la realización de esta etapa se entrevistó a personal administrativo en las Facultades y Escuelas no Facultativas del Campus Central de la Universidad de San Carlos de Guatemala en algunos casos se entrevistó a personal que no estuvo dispuesto a colaborar, por lo que se hizo necesario ser remitida con sus Jefes inmediatos superiores, quienes brindaron la información para completar la investigación.

Esto únicamente confirma la desconfianza que existe en el personal administrativo para brindar información sobre los procesos que se realizan.

4.5.5 Lecciones aprendidas

En relación a este tema, al realizar la etapa del diagnóstico institucional fue interesante conocer el personal administrativo y las oficinas que integran la Facultad de Humanidades.

Después de realizar las entrevistas a los Jefes del Departamento de Control Académico de las Unidades Académicas de la USAC visitadas, pude constatar las diferencias que se dan en cuanto a los procesos administrativos realizados en cada una de ellas, todas son diferentes no puedo decir que sean mejor solo son diferentes. Durante la realización de esta etapa se entrevistó a personal administrativo que no estuvo dispuesto a colaborar, por lo que fui remitida con sus Jefes inmediatos superiores, quienes brindaron la información para completar mi investigación.

Esta experiencia me llena de conocimiento para los procesos próximos a realizar en el EPS y a mejorar las relaciones interpersonales con las personas que estoy trabajando.

En la ejecución del proyecto al trabajar las competencias, sumilla, módulos instruccionales y los contenidos mínimos del curso tuve la oportunidad de adquirir conocimiento en la parte pedagógica que imparte la Facultad de Humanidades, me relacioné con el vocabulario propio de la pedagogía.

Al concluir el Ejercicio Profesional Supervisado puedo manifestar que adquirí nuevos conocimientos, participé con muchas personas y con todas ellas quedo agradecida por haber colaborado en la ejecución de este proyecto, dirigido a los estudiantes de la Escuela de Bibliotecología.

Capítulo V. Evaluación del proyecto

5.1 Evaluación del proceso

El proyecto fue evaluado al final de cada una de las fases. El instrumento que se utilizó para evaluar las fases, es una lista de cotejo. Los indicadores de cada una de las listas responden a los aspectos más importantes de cada una de las fases.

5.2 Etapa del Diagnóstico

Esta etapa fue evaluada utilizando una lista de cotejo basada en la Guía Propedéutica del Ejercicio Profesional Supervisado de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, la cual fue útil para conocer la situación real de la institución, en la elaboración de la misma se dio mayor importancia a las áreas de los procesos administrativos, sus funciones, y descripción de las instalaciones en las que se ubica la Escuela de Bibliotecología. Lo que permitió conocer los aspectos y procesos más importantes de la Escuela de Bibliotecología de la Facultad de Humanidades.

Al aplicar la lista de cotejo se confirmó que el diagnóstico institucional fue completo, lo cual comprueba la confiabilidad de lo detectado, a partir de esto se describe lo siguiente:

- Se logró recopilar datos de la institución; escritos, observados y los proporcionados oralmente por el personal docente de la Escuela de Bibliotecología, de la Facultad de Humanidades.
- Se identificó la realidad y estado de la Escuela de Bibliotecología, de la Facultad de Humanidades.
- Se identificó la organización de la estructura administrativa institucional.
- Se detectaron las carencias, deficiencias y debilidades de la institución.
- Se verificó el régimen legal al cual están sujetas las actividades de la institución.
- Se logró dar prioridad a las carencias y deficiencias detectadas en la institución, proponiendo posibles soluciones para resolverlos.
- Se logró visualizar las desventajas al no contar con el contenido del curso inglés.
- Se logró problematizar de forma adecuada.
- Se identificaron correctamente las causas que origina el problema priorizado.

- Se planteó de forma adecuada la hipótesis-acción para corregir el problema detectado.
- Se comprobó la viabilidad y factibilidad del proyecto mediante la aplicación de una lista de cotejo.

5.3 Etapa de Fundamentación Teórica

La etapa de la Fundamentación teórica fue evaluada utilizando una lista de cotejo.

Esta etapa permitió conocer los aspectos más importantes a investigar, relacionados a la temática central de nuestro proyecto. Estos aspectos son los que le dan los cimientos a las soluciones propuestas para resolver el problema detectado. Y para ello se realiza una revisión bibliográfica crítica de los elementos teóricos necesarios para fundamentar la hipótesis acción que se seleccionó previamente para ser la base del Ejercicio Profesional Supervisado.

En el presente proyecto la hipótesis acción planteada propone la elaboración de una Propuesta para viabilizar el proceso de aprendizaje del idioma inglés, requerido en el Plan de Estudios de la Licenciatura en Ciencias de la Información Documental, (Modalidad B-learning), para mejorar el conocimiento de dicho idioma en los estudiantes y egresados de la Escuela.

Esta intervención se justifica basados en la necesidad que se tiene de promover en los estudiantes de la Escuela de Bibliotecología el conocimiento del idioma inglés, para así elevar su nivel académico y profesional mediante una propuesta para viabilizar el proceso de aprendizaje del idioma inglés.

Los aspectos que se evaluaron y que se confirma deben ser realizados de manera efectiva y eficiente son los siguientes:

- La fundamentación teórica corresponde al tema preciso del problema detectado en el diagnóstico.
- Se consultaron fuentes bibliográficas confiables, que permiten apoyar los objetivos del proyecto.
- La investigación se ha documentado correctamente, citando las referencias bibliográficas de acuerdo a lo establecido en el Sistema APA.
- Se evidencia aporte de la Epesista en el desarrollo de la teoría presentada.

5.4 Etapa del Plan Acción

Este capítulo fue evaluado por medio de una lista de cotejo, basada en la Guía de Propedéutica del Ejercicio Profesional Supervisado de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, la cual nos permite comprobar la estructura de la propuesta pedagógica presentada.

El Plan Acción inicia con la presentación del Proyecto, su hipótesis acción, a continuación se describe el problema seleccionado como factible de resolver, se realiza una pequeña descripción de la intervención del proyecto en este inciso se describen los productos a entregar al finalizar el proyecto.

Por medio de una lista de cotejo se procedió a comprobar el logro de los siguientes elementos:

- El problema del plan de acción corresponde al problema priorizado en el diagnóstico.
- La hipótesis-acción corresponde al problema que se priorizó.
- La ejecución del proyecto se ubica de forma adecuada.
- La justificación para la ejecución del proyecto tiene validez.
- El objetivo general se enfoca directamente en el impacto que se espera provocar con el proyecto.
- Los objetivos específicos son pertinentes para alcanzar el objetivo general.
- Las actividades propuestas corresponden a los objetivos específicos.
- El tiempo asignado para cada actividad es adecuado.

5.5 Etapa de Ejecución y Sistematización del Proyecto

La etapa de Ejecución y sistematización del proyecto fue evaluada por medio de una lista de cotejo basada en la Guía de Propedéutica de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Este instrumento fue muy útil para evaluar que los procesos que se realizaron a través del desarrollo del Proyecto.

A continuación, se enlistan los aspectos evaluados:

- El Proyecto fue planteado de forma clara y concisa.
- Los datos de la sistematización son evidencia de lo realizado.

- Se presentan evidencias de la activa participación de los involucrados en el desarrollo de Proyecto.
- Se valoriza la intervención ejecutada, al ser puntual y oportuna al resolver las necesidades detectadas en la institución.

Conclusiones

Se proporcionó a la Escuela de Bibliotecología una propuesta para viabilizar el proceso de aprendizaje del idioma inglés, requerido en el Plan de Estudios de la Licenciatura en Ciencias de la Información Documental, Modalidad (*B-learning*), que contribuirá a desarrollar las habilidades de los estudiantes en idioma inglés.

Se realizó un Estudio de las buenas prácticas sobre el proceso de aprendizaje del idioma inglés en las Facultades y Escuelas no Facultativas del Campus Central de la Universidad de San Carlos de Guatemala, como un aporte en el proceso de enseñanza aprendizaje del idioma inglés de los estudiantes de la Escuela de Bibliotecología.

Se elaboraron las competencias, sumilla, módulos instruccionales y contenidos mínimos para el sílabo del curso L3.30 Examen Único de Inglés, con base al modelo pedagógico de la Escuela de Bibliotecología.

Se propuso una Hoja de Ruta para viabilizar el proceso de aprendizaje del idioma inglés requerido en el Plan de Estudios de la Licenciatura en Ciencias de la Información Documental (Modalidad *B-learning*).

Se redactó una Carta de Entendimiento entre la Sección de Idiomas y la Escuela de Bibliotecología, para establecer los lineamientos con los que los estudiantes puedan ser evaluados en el conocimiento del idioma inglés, requerido en el pensum de estudios.

Recomendaciones

Dar seguimiento a los resultados de los proyectos de los Epesistas, promoviendo su adecuada utilización e implementación para beneficio de las actuales y futuras cohortes.

Tomar en cuenta los resultados del Estudio de las buenas prácticas sobre el proceso de aprendizaje del idioma inglés en las Facultades y Escuelas no Facultativas del Campus Central de la Universidad de San Carlos de Guatemala para beneficio de los estudiantes de la Escuela.

Realizar la gestión necesaria para oficializar el Sílabo del curso L3.30 Examen Único de Ingles, con sus respectivas competencias, sumilla y módulos instruccionales.

Implementar la Hoja de Ruta propuesta para facilitar el proceso de la enseñanza aprendizaje del idioma inglés, requerido a los estudiantes de la Escuela de Bibliotecología, y que este requisito no afecte su avance educativo.

Hacer las gestiones necesarias para hacer efectiva la Carta de Entendimiento suscrita entre la Sección de Idiomas y la Escuela de Bibliotecología, ambas de la Facultad de Humanidades.

Referencias bibliográficas

Bibliotecología, E. d. (enero de 2007). *Pensum de Estudio de Bibliotecario General*. Guatemala. Guatemala: Escuela de Bibliotecología.

Campoy, T. J. (2015). Técnicas e instrumentos cualitativos de recogida de datos. En A. Pantoja Vallejo, *Manual básico para la realización de tesinas, tesis y trabajos de investigación* (págs. 273-300). España: OES.

Constitución Política de la República de Guatemala. (1985). Guatemala.
Recuperado de https://www.oas.org/juridico/mla/sp/gtm/sp_gtm-int-text-const.pdf

de Oliveira, G. (2015). *Investigación Acción Participativa: una alternativa para la epistemología social en Latinoamérica*.

Duolingo. (15 de julio de 2018). *Acerca de nosotros. Estadísticas*. Recuperado de <https://www.duolingo.com/info>

ELSEVIER. (30 de mayo de 2018). *Acerca de Scopus*. Recuperado de <https://www.elsevier.com/es-mx>

Escuela de Bibliotecología. Facultad de Humanidades. Recuperado de <http://www.humanidades.usac.edu.gt/usac/bibliotecologia/>

Fals Borda, O. (2008). *Orígenes universales y retos actuales de la IAP (Investigación-Acción Participativa)*.

Godoy, D. (2008). *Escuela de Bibliotecología: hechos relevantes en 60 años de historia 1948 - 2008*. Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala.

González, C. (1970). *Historia de la educación en Guatemala*. Guatemala: Pineda Ibarra.

Guzmán, J., Godoy, D. y Yoc, A. (2012). *Plan Curricular de la Escuela de Bibliotecología*. Guatemala: Escuela de Bibliotecología.

Hernández-Sampieri, R. (2014). *Metodología de la investigación*. México: McGraw-Hill Interamericana.

Instituto de Investigaciones y Mejoramiento Educativo. (1988). *Legislación Universitaria - Planes de Estudio*. Guatemala: IIME.

Méndez, J. (2018). *Proyectos, elementos propedéuticos*. 15ª. edición. Guatemala. Imprenta Ediciones Superación.

_____ (2018). *Propedéutica del Ejercicio Profesional Supervisado*. Guatemala. Departamento de Investigaciones Humanísticas

Ortiz, I. (24 de diciembre de 2013). *La importancia del idioma inglés en la educación*. *El Nuevo Diario*, pág. s.p. Recuperado de <https://www.elnuevodiario.com.ni/desde-la-u/305910-importancia-idioma-ingles-educacion/>

Pontificia Universidad Católica del Perú. Facultad de Letras y Ciencias Humanas. Licenciatura en Ciencias de la Información. Perfil de ingreso. Recuperado de: <http://facultad.pucp.edu.pe/letras>

Reseña Histórica. Facultad de Humanidades. Recuperado el 12 de abril de 2018 de <http://www.humanidades.usac.edu.gt/usac/fahusac/resena-historica/>

Real Academia Española. (22 de julio de 2017). <http://dle.rae.es/>. Recuperado de Diccionario de la Lengua Española: <http://dle.rae.es/?id=RpXSRZJ>

Uribe, J. (2012). *Importancia del idioma inglés en las instituciones de educación superior: el caso de la Corporación Universitaria de Sabaneta*. Recuperado el 20 de mayo de 2018, de <http://aprendeenlina.udea.edu.co/revistas/index.php/unip/article/view/14441/12676>

Universidad de San Carlos de Guatemala. (1963). *Catálogo de Estudios 1963*. Guatemala: Imprenta Universitaria.

Universidad de San Carlos de Guatemala. (2006). *Inclusión del Idioma Inglés en los planes de estudios de la USAC*. GUATEMALA: División de Desarrollo Académico.

Universidad de Costa Rica. Carreras. Licenciatura en Bibliotecología y Ciencias de la Información. Recuperado el 20 de febrero de 2019, de <http://ebci.ucr.ac.cr/carreras/licenciatura-en-bibliotecologia-y-ciencias-de-la-informacion>.

Universidad de La Habana. Facultad de Comunicación. Plan de estudios de la carrera de Ciencias de la Información. Recuperado el 20 de febrero de 2019, de: <http://www.fcom.uh.cu/ciencias%20de%20la%20informacion>.

Universidad Nacional de Asunción, Paraguay. Facultad Politécnica. Licenciatura en Ciencias de la Información. Recuperado el 20 de febrero de 2019, de: <http://www.pol.una.py/>

Universidad Nacional de La Plata, Argentina. Licenciatura en Bibliotecología y Ciencias de la Información. Pensum de estudios. Recuperado el 20 de febrero de 2019, de: https://unlp.edu.ar/carreras_de_grado/licenciatura-en-bibliotecologia-y-ciencias-de-la-informacion-8055

Valenzuela, A. (2016). *Creación de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Información Documental: un estudio de necesidades*. Guatemala, Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala.

Wikipedia. (16 de julio de 2018). Recuperado de https://es.wikipedia.org/wiki/Anexo:Idiomas_por_el_total_de_hablantes

-----, (15 de julio de 2018). *Idiomas por el total de hablantes*. Recuperado de https://es.wikipedia.org/wiki/Anexo:Idiomas_por_el_total_de_hablantes

APÉNDICES



FICHA DE OBSERVACIÓN

Situación: _____

Lugar y fecha: _____

Responsable: _____



GUIA PARA LA ENTREVISTA

DIRECTOR DE LA ESCUELA DE BIBLIOTECOLOGÍA

Nombre del entrevistado: _____

Puesto que desempeña: _____

Fecha de la entrevista: _____

1. ¿Desde cuándo está a cargo de la Dirección de la Escuela de Bibliotecología?

2. ¿Cuántos años tiene de impartir docencia en la USAC?

3. ¿Con cuanto personal cuenta la Escuela de Bibliotecología, entre interinos y titulares?

4. Durante su administración al frente de la Dirección de la Escuela de Bibliotecología, ¿qué eventos académicos de relevancia se han organizado?

5. ¿Cuenta la Dirección de Escuela de Bibliotecología con planes a corto, mediano y largo?

6. ¿Qué elementos de la planeación utiliza en la planificación de la Escuela de Bibliotecología?

7. ¿Cuáles son los planes de mayor relevancia o beneficio para los estudiantes de la Escuela de Bibliotecología que actualmente tienen o se están organizando?

8. ¿Cuenta la Escuela con organigrama?

9. ¿Cuenta la Escuela con manuales?

10. ¿De qué tipo?

11. ¿Cuáles son las funciones del director?

12. ¿Cuáles son las funciones de los docentes?

13. ¿Con que periodicidad se reúne con sus docentes?

14. ¿Cómo evalúa las actividades docentes del personal a su cargo?

15. ¿Se lleva control de la asistencia y cumplimiento del horario del personal docente a su cargo?

16. ¿Cuál es el mecanismo utilizado y quien lo certifica?

17. ¿Tiene el personal docente a su cargo control de las actividades que realiza semestralmente?

18. ¿Qué mecanismos utiliza de supervisión para el personal a su cargo?

19. ¿Con que frecuencia se efectúa la supervisión?

20. ¿En qué consiste la supervisión aplicada?

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN.



Guía para la entrevista a Jefe de Control Académico de las diferentes Facultades y Escuelas no Facultativas de la Universidad de San Carlos de Guatemala

Nombre del entrevistado: _____

Puesto que desempeña: _____

Fecha de la entrevista: _____

Facultad o Escuela no Facultativa: _____

1. ¿La Facultad tiene establecido en el Pensum de Estudios la aprobación de cursos de inglés para sus estudiantes?

SI NO

2. ¿Cuál es la base legal?

3. ¿En qué etapa de sus estudios deben cumplir con ese requisito?

4. ¿Cómo informan a los estudiantes acerca del cumplimiento de dicho requisito?

5. ¿Cuál es el proceso de aprobación de los cursos de inglés?

6. ¿Cuál es el nivel solicitado?

7. ¿Quién determina el contenido y nivel de los cursos?

8. ¿A partir de qué fecha inicia el requisito idioma inglés en la Unidad Académica?

9. ¿Qué hace que esta actividad sea exitosa?

10. ¿Cómo está organizada la actividad?

11. ¿Han tenido inconvenientes en el proceso?

12. ¿Responsables del proceso?

13. ¿Hay alguna institución que les apoye en este proceso?

14. ¿Tienen establecido un proceso de convalidación de la nota?

15. ¿Han tenido dificultades con el cumplimiento de dicho requisito?

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN.



Lista de Cotejo del Diagnóstico

No.	Actividad o aspecto a evaluar	Si	No
01	¿Se presentó la planificación de diagnóstico?	X	
02	¿Los objetivos de la planificación son pertinentes?	X	
03	¿Las actividades programadas para realizar el diagnóstico fueron suficientes?	X	
04	¿Las técnicas de investigación previstas fueron apropiadas para efectuar el diagnóstico?	X	
05	¿Los instrumentos diseñados y utilizados fueron apropiados a las técnicas de investigación?	X	
06	¿El tiempo calculado para realizar el diagnóstico fue suficiente?	X	
07	¿Se obtuvo colaboración de personas de la institución para la realización del diagnóstico?	X	
08	¿Las fuentes consultadas fueron suficientes para elaborar el diagnóstico?	X	
09	¿Se obtuvo la caracterización del contexto en que se encuentra la institución?	X	
10	¿Se tiene la descripción del estado y funcionalidad de la institución?	X	
11	¿Se determinó el listado de carencias y deficiencias de la institución?	X	
12	¿Fue adecuada la priorización del problema a intervenir?	X	
13	¿La hipótesis acción es pertinente al problema a intervenir?	X	

Elaboración propia basada en la Guía Propedéutica del Ejercicio Profesional Supervisado de la Facultad de Humanidades. (2018).



Lista de Cotejo de la Fundamentación Teórica

No.	Actividad o aspecto a evaluar	Si	No
01	¿La teoría presentada corresponde al tema contenido en la hipótesis acción?	X	
02	¿El contenido presentado es suficiente para tener claridad respecto al tema?	X	
03	¿Las fuentes consultadas son suficientes para caracterizar el tema?	X	
04	¿Las fuentes consultadas son confiables para el presente estudio?	X	
05	¿Se hacen citas correctamente dentro de las normas de un sistema específico?	X	
06	¿Las referencias bibliográficas contienen todos los elementos requeridos como fuente?	X	
07	¿Se evidencia aporte de la epesista en el desarrollo de la teoría presentada?	X	

Elaboración propia. Basada en la Guía Propedéutica del Ejercicio Profesional Supervisado de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala. (2018).



Lista de Cotejo Plan Acción

No.	Cuestionamiento	Si	No	Comentario
1	¿Se presentó el Plan Acción del Proyecto?			
2	¿La hipótesis acción corresponde a problema priorizado?			
3	¿La justificación plantea adecuadamente por qué se hace necesaria la intervención?			
4	¿El objetivo general responde a las necesidades de la intervención?			
5	¿Los objetivos específicos tienen coherencia con el objetivo general?			
6	¿Son cuantificables las metas establecidas?			
7	¿El Plan indica quiénes son los beneficiarios de forma clara?			
	¿Las actividades responden a los objetivos establecidos?			
8	¿Las actividades son suficientes para alcanzar los objetivos?			
9	¿Las técnicas metodológicas utilizadas son las adecuadas?			
10	¿El tiempo propuesto para la intervención es suficiente?			

Elaboración propia. Basada en Guía Propedéutica de EPS de la Facultad de Humanidades, USAC. (2018)



Lista de Cotejo de la Sistematización

Aspecto/elemento	si	no	Comentario
¿Se da con claridad un panorama de la experiencia vivida en el Ejercicio Profesional Supervisado?			
¿Los datos surgen de la realidad vivida?			
¿Es evidente la participación de los involucrados en el proceso del Ejercicio Profesional Supervisado?			
¿Se valoriza la intervención ejecutada?			
¿Las lecciones aprendidas son valiosas para futuras intervenciones?			

Elaboración propia. Basada en Guía Propedéutica de EPS de la Facultad de Humanidades, USAC. (2018)



Lista de Cotejo de la Evaluación Final del EPS

Aspecto/elemento	si	no	Comentario
¿Se evaluó cada una de las fases del Ejercicio Profesional Supervisado?			
¿La portada y los preliminares son los indicados para el informe del Ejercicio Profesional Supervisado?			
¿Se siguieron las indicaciones en cuanto a tipo de letra e interlineado?			
¿Se presenta correctamente el resumen?			
¿Cada capítulo está debidamente desarrollado			
¿En los apéndices aparecen los instrumentos de investigación utilizados?			
¿En los apéndices aparecen los instrumentos de evaluación aplicados?			
¿En el caso de citas, se aplicó un solo sistema?			
¿El informe está desarrollado según las indicaciones brindadas?			
¿Las referencias de las fuentes están dadas con los datos correspondientes?			

Elaboración propia. Basada en Guía Propedéutica de EPS de la Facultad de Humanidades, USAC. (2018)



AnexoS



**Pensum de la Carrera de Bibliotecario
Plan de Estudio 1948**

No.	Ciclo	Unidad	Curso
01	Primero	I	Historia del Libro
02			Historia de las Bibliotecas
03		II	Clasificación
04			Catalogación
05		III	Organización y Administración de Bibliotecas
06			Servicio al Público y Cooperación Nacional
07			Bibliografía

(Instituto de Investigaciones y Mejoramiento Educativo, 1988)



**Pensum de la Carrera de Bibliotecario General
Plan de Estudio 1948. Reforma 1949**

No.	Año	Curso
01	Primero	Historia del Libro
02		Clasificación y Catalogación I
03		Historia de la Cultura
04		Organización y Administración de Bibliotecas I
05		Idioma Vivo I
06	Segundo	Catalogación y Clasificación II
07		Referencia y Bibliografía
08		Introducción a la Literatura
09		Idioma Vivo II

(Instituto de Investigaciones y Mejoramiento Educativo, 1988)



**Pensum de la Carrera de Bibliotecario Universitario
Plan de Estudio 1955**

No.	Ciclo	Código	Curso
01	Primero	F1	Elementos de Lógica
02		L1	Introducción a la Literatura I
03		L30	Idioma Inglés I
04		B1	Bibliología
05		B10	Organización y Administración de Bibliotecas I
06	Segundo	F2	Problemas de Filosofía
07		L2	Introducción a la Literatura II
08		L31	Idioma Inglés II
09		B3	Bibliotecología
10		B11	Organización y Administración de Bibliotecas II
11	Tercero	H60	Cultura Nacional I
12		B25	Catalogación I
13		B26	Clasificación I
14		B30	Bibliografía Descriptiva
15		L32	Idioma Inglés III
16	Cuarto	H61	Cultura Nacional II
17		B27	Catalogación II
18		B28	Clasificación II
19		B32	Bibliografía Nacional
20		B38	Referencias y Fuentes de Consulta
21	Quinto	H62	Cultura Nacional III
22		L3	Lenguaje I
23		F10	Filosofía Antigua
24		Ps25	Psicología del Niño
25		E170	Educación Fundamental
26		B42	Bibliotecas Escolares
27	Sexto	B50	Bibliotecas Universitarias Especializadas II
28		L4	Lenguaje II
29		F12	Filosofía Moderna
30		B39	Catalogación y Clasificación Especializada

31		B40	Organización de Hemerotecas, Mapotecas, Discotecas y Publicaciones Especializadas
32	Séptimo	L125	Introducción al Siglo de Oro
33		L123	Introducción a la Literatura Medieval
34		L131	Introducción a la Literatura Nacional
35		E12	Historia de la Educación Moderna
36		Ps30	Escuelas Psicológicas Modernas
37		H221	Historiografía de Centroamérica
38		H108	Historia de la Cultura
39		B100	Monografía Bibliográfica
40		B101	Tesis

(Instituto de Investigaciones y Mejoramiento Educativo, 1988)



**Pensum de la Carrera de Bibliotecario General
Plan de Estudio 1955**

No.	Ciclo	Código	Curso
01	Primero	F1	Elementos de Lógica
02		L1	Introducción a la Literatura I
03		L30	Idioma Inglés I
04		B1	Bibliología
05		B10	Organización y Administración de Bibliotecas I
06	Segundo	F2	Problemas de Filosofía
07		L2	Introducción a la Literatura II
08		L31	Idioma Inglés II
09		B3	Bibliotecología
10		B11	Organización y Administración de Bibliotecas II
11	Tercero	H60	Cultura Nacional I
12		B25	Catalogación I
13		B26	Clasificación I
14		B30	Bibliografía Descriptiva
15		L32	Idioma Inglés III
16	Cuarto	H61	Cultura Nacional II
17		B27	Catalogación II
18		B28	Clasificación II
19		B32	Bibliografía Nacional
20		B38	Referencias y Fuentes de Consulta
21	Quinto	H62	Cultura Nacional III
22		H187	Historiografía de Centroamérica
23		B101	Tesis

(Instituto de Investigaciones y Mejoramiento Educativo, 1988)



**Pensum de la Carrera de Auxiliar de Biblioteca
Plan de Estudio 1955**

No.	Ciclo	Código	Curso
01	Primero	F1	Elementos de Lógica
02		L1	Introducción a la Literatura I
03		B1	Bibliología
04		B10	Organización y Administración de Bibliotecas I
05		L30	Idioma Inglés I
06		H60	Cultura Nacional I
07	Segundo	F2	Problemas de Filosofía
08		L31	Idioma Inglés II
09		B3	Bibliotecología
10		B11	Organización y Administración de Bibliotecas II
11		H61	Cultura Nacional II
12	Tercero	H62	Cultura Nacional III
13		B25	Catalogación I
14		B26	Clasificación I

(Instituto de Investigaciones y Mejoramiento Educativo, 1988)



**Pensum de la Carrera de Bibliotecario Escolar
Plan de Estudio 1955**

No.	Ciclo	Código	Curso
01	Primero	F1	Elementos de Lógica
02		L1	Introducción a la Literatura I
03		L30	Idioma Inglés I
04		B1	Bibliología
05		B10	Organización y Administración de Bibliotecas I
06	Segundo	F2	Problemas de Filosofía
07		L2	Introducción a la Literatura II
08		L31	Idioma Inglés II
09		B3	Bibliotecología
10		B11	Organización y Administración de Bibliotecas II
11	Tercero	H60	Cultura Nacional I
12		B25	Catalogación I
13		B26	Clasificación I
14		B30	Bibliografía Descriptiva
15		L32	Idioma Inglés III
16	Cuarto	H61	Cultura Nacional II
17		B27	Catalogación II
18		B28	Clasificación II
19		B32	Bibliografía Nacional
20		B38	Referencias y Fuentes de Consulta
21	Quinto	H62	Cultura Nacional III
22		L3	Lenguaje
23		Ps25 ó Ps26	Psicología del Niño o Psicología del Adolescente
24		E170	Educación Fundamental
25		B42	Bibliotecas Escolares
26		B101	Tesis

(Instituto de Investigaciones y Mejoramiento Educativo, 1988)



**Pensum de la Carrera de Bibliotecario General
Plan de Estudio 1962**

Pensum	Código	Curso
Formación General		
01		Idioma Moderno
02	F1	Elementos de Lógica
03	F2	Problemas de Filosofía
04	L1	Introducción a la Literatura I
05	L2	Introducción a la Literatura II
06	H108	Historia de la Cultura I
07	H109	Historia de la Cultura II
08	H60	Cultura Nacional I
09	H61	Cultura Nacional II
10	H62	Cultura Nacional III
Formación Básica		
11	B1	Introducción a la Bibliotecología
12	B4	Introducción a la Técnica Bibliotecaria
13	B10	Organización y Administración de Bibliotecas I
14	B20	Historia del Libro y de la Imprenta
15	B25	Catalogación I
16	B26	Clasificación I
17	B27	Catalogación II
18	B28	Clasificación II
19	B30	Bibliografía General
20	B32	Bibliografía Nacional
21	B38	Referencias
22	B39	Problemas de Catalogación y Clasificación
23	B100	Curso Monográfico sobre Bibliografía Nacional
24	B200 ó	Seminario (Organización de Hemerotecas y Secciones Especiales) ó
25	B201	Seminario Tesis

(Instituto de Investigaciones y Mejoramiento Educativo, 1988)



**Pensum de la Carrera de Bibliotecario Auxiliar
Plan de Estudio 1962**

Pensum	Código	Curso
Formación General		
01		Idioma Moderno
02	F1	Elementos de Lógica
03	F2	Problemas de Filosofía
04	L1	Introducción a la Literatura I
05	L2	Introducción a la Literatura II
06	H108	Historia de la Cultura I
07	H109	Historia de la Cultura II
08	H60	Cultura Nacional I
09	H61	Cultura Nacional II
10	H62	Cultura Nacional III
Formación Básica		
11	B1	Introducción a la Bibliotecología
12	B4	Introducción a la Técnica Bibliotecaria
13	B10	Organización y Administración de Bibliotecas I
14	B20	Historia del Libro y de la Imprenta
15	B25	Catalogación I
16	B26	Clasificación I
17	B27	Catalogación II
18	B28	Clasificación II
19	B30	Bibliografía General
20	B32	Bibliografía Nacional
21	B38	Referencias
22	B39	Problemas de Catalogación y Clasificación
23	B100	Curso Monográfico sobre Bibliografía Nacional
24	B200 ó	Seminario (Organización de Hemerotecas y Secciones Especiales) ó
25	B201	Seminario Tesis

(Instituto de Investigaciones y Mejoramiento Educativo, 1988)



**Pensum de la Carrera de Licenciatura en Bibliotecología
Plan de Estudio 1962**

Pensum	Código	Curso
Formación General		
01		Idioma Moderno
02	F1	Elementos de Lógica
03	F2	Problemas de Filosofía
04	L1	Introducción a la Literatura I
05	L2	Introducción a la Literatura II
06	H108	Historia de la Cultura I
07	H109	Historia de la Cultura II
08	L3	Lenguaje I
09	L4	Lenguaje II
10	H20	Antropología General ó
11	H40	Paleografía ó
12	F30	Sociología General I
13	H60	Cultura Nacional I
14	H61	Cultura Nacional II
15	H62	Cultura Nacional III
Formación Básica		
16	B1	Introducción a la Bibliotecología
17	B4	Introducción a la Técnica Bibliotecaria
18	B10	Organización y Administración de Bibliotecas I
19	B11	Organización y Administración de Bibliotecas II
20	B20	Historia del Libro y de la Imprenta
21	B25	Catalogación I
22	B26	Clasificación I
23	B27	Catalogación II
24	B28	Clasificación II
25	B30	Bibliografía General
26	B32	Bibliografía Nacional
27	B35	Bibliografía Especializada
28	B38	Referencias
29	B39	Problemas de Catalogación y Clasificación
Formación Especial		
30	B100	Curso Monográfico sobre Bibliografía Nacional
31	F93	Prolegómenos a la Teoría de la Ciencia
	- - -	Cinco cursos que formen zona en una especialidad de Ciencias o Humanidades

32	B200	Seminario (Organización de Hemerotecas y Secciones Especiales) ó
33	B201	Seminario
34	B210	Seminario (Bibliotecas Universitarias Especializadas)
	B211	Seminario
	- - -	Tesis

(Universidad de San Carlos de Guatemala, 1963)



**Pensum de la Carrera de Bibliotecario Auxiliar
Plan de Estudio 1974**

Pensum	Código	Curso	Pre requisitos
Formación General		Diez cursos generales divididos de la siguiente forma:	
01		- un curso del área de Filosofía	
02		- un curso del área de Psicología	
03		- cuatro cursos del área de Letras	
04		- cuatro cursos del área de Historia	
Formación de la Especialidad			
05	B10	Bibliotecología I	
06	B11	Bibliotecología II	B10
07	B12	Introducción a las Técnicas Bibliotecarias	
08	B13	Organización y Administración de Bibliotecas I	
09	B14	Organización y Administración de Bibliotecas II	B13
10	B15	Bibliografía General	B20
11	B16	Bibliografía Nacional	B15, B16
12	B18	Clasificación I	B12
13	B20	Catalogación I	B12
14	B23	Referencia	B10, B11, B12

(Instituto de Investigaciones y Mejoramiento Educativo, 1988)



**Pensum de la Carrera de Bibliotecario Escolar
Plan de Estudio 1974**

Pensum	Código	Curso	Pre requisitos
Formación General		Diez cursos generales divididos de la siguiente forma:	
01		- un curso del área de Filosofía	
02		- un curso del área de Psicología	
03		- cuatro cursos del área de Letras	
04		- cuatro cursos del área de Historia	
Formación Básica			
		Literatura Infantil	
		Pedagogía General	
Formación de la Especialidad			
05	B10	Bibliotecología I	
06	B11	Bibliotecología II	B10
07	B12	Introducción a las Técnicas Bibliotecarias	
08	B13	Organización y Administración de Bibliotecas I	
09	B14	Organización y Administración de Bibliotecas II	B13
10	B15	Bibliografía General	B20
11	B16	Bibliografía Nacional	B15, B16
12	B18	Clasificación I	B12
	B19	Clasificación II	B18
	B20	Catalogación I	B12
13	B21	Catalogación II	B20
	B22	Introducción a las Técnicas de Investigación	B15
14	B23	Referencia	B10, B11, B12
	B24	Principios Generales de Documentación	B22
	B25	Servicios Audiovisuales	B19, B21
	B27	Hemerotecas y Secciones Especiales	B19, B21, B24
	B28	Bibliotecología Comparada	B13, B14
	B29	Bibliotecas Escolares	B13, B14
	B32	Seminario de la Especialidad I	

(Instituto de Investigaciones y Mejoramiento Educativo, 1988)



**Pensum de la Carrera de Bibliotecario General
Plan de Estudio 1974**

Pensum	Código	Curso	Pre requisitos
Formación General		Diez cursos generales divididos de la siguiente forma:	
01		- un curso del área de Filosofía	
02		- un curso del área de Psicología	
03		- cuatro cursos del área de Letras	
04		- cuatro cursos del área de Historia	
Formación Básica			
		- Sociología General	
Formación de la Especialidad			
05	B10	Bibliotecología I	
06	B11	Bibliotecología II	B10
07	B12	Introducción a las Técnicas Bibliotecarias	
08	B13	Organización y Administración de Bibliotecas I	
09	B14	Organización y Administración de Bibliotecas II	B13
10	B15	Bibliografía General	B20
11	B16	Bibliografía Nacional	B15, B16
12	B18	Clasificación I	B12
	B19	Clasificación II	B18
	B20	Catalogación I	B12
13	B21	Catalogación II	B20
	B22	Introducción a las Técnicas de Investigación	B15
14	B23	Referencia	B10, B11, B12
	B24	Principios Generales de Documentación	B22
	B25	Servicios Audiovisuales	B19, B21
	B27	Hemerotecas y Secciones Especiales	B19, B21, B24
	B28	Bibliotecología Comparada	B13, B14

(Instituto de Investigaciones y Mejoramiento Educativo, 1988)



**Pensum de la Carrera Licenciatura en Bibliotecología
Plan de Estudio 1974**

Pensum	Código	Curso	Pre requisitos
Formación General		Diez cursos generales divididos de la siguiente forma	
		- un curso del área de Filosofía	
		- un curso del área de Psicología	
		- cuatro cursos del área de Letras	
		- cuatro cursos del área de Historia	
Formación Básica			
		- Sociología General	
		- dos cursos de Historia del Arte	
		- cinco cursos de zona de una de las áreas que se imparten en la Universidad de San Carlos de Guatemala	
Formación de la Especialidad			
	B10	Bibliotecología I	
	B11	Bibliotecología II	B10
	B12	Introducción a las Técnicas Bibliotecarias	
	B13	Organización y Administración de Bibliotecas I	
	B14	Organización y Administración de Bibliotecas II	B13
	B15	Bibliografía General	B20
	B16	Bibliografía Nacional	B15, B16
	B17	Curso Monográfico de Bibliografía Nacional	B15, B16
	B18	Clasificación I	B12
	B19	Clasificación II	B18
	B20	Catalogación I	B12
	B21	Catalogación II	B20
	B22	Introducción a las Técnicas de Investigación	B15
	B23	Referencia	B10, B11, B12
	B24	Principios Generales de Documentación	B22
	B25	Servicios Audiovisuales	B19, B21
	B26	Historia del Libro y de la Imprenta	B10
	B27	Hemerotecas y Secciones Especiales	B19, B21, B24
	B28	Bibliotecología Comparada	B13, B14
	B30	Bibliotecas Universitarias y Especializadas	B13, B14
	B31	Patología del Libro	
	B32	Seminario de la Especialidad I	Todas las técnicas de Bibliotecario General o Escolar
	B33	Seminario de la Especialidad II	Todas las técnicas

(Instituto de Investigaciones y Mejoramiento Educativo, 1988)



**Pensum de la Carrera Bibliotecario General
Plan de Estudio 2002**

PRIMER CICLO			
Área Básica	Código	Curso	Pre requisito
	L01	Estudios Gramaticales	Ninguno
	H01	Época Prehispánica y Colonial	Ninguno
	F01	El Cosmos	Ninguno
	M1	Matemática Fundamental	Ninguno
	B120	Introducción a las Técnicas de Estudio e Investigación	Ninguno
SEGUNDO CICLO			
	Código	Curso	Pre requisito
	F06	Derechos Humanos	
	L02	Comunicación	
	H02	Época Independiente	
	F30	Sociología General	
	B1	Biología General	
TERCER CICLO			
Fundante	Código	Curso	Pre requisito
	B109	Introducción a la Bibliotecología Ciencias Afines	
	B150	Administración I	
	Ps15	Estadística	
	E03	Problemas Socioeconómicos de Guatemala	
	Ps1	Psicología General	
CUARTO CICLO			
	Código	Curso	Pre requisito
	B110	Introducción a las Técnicas Bibliotecarias	
	B150.1	Administración II	
	B121	Bibliografía General	
	B120.1	Metodología de la Investigación Bibliotecológica	
	B108	Historia, Conservación y Preservación del Libro	
QUINTO CICLO			
Profesional	Código	Curso	Pre requisito
	B111	Clasificación I	
	B112	Catalogación I	
	B122	Bibliografía Nacional	
	L1.1	Lingüística	

	B151	Bibliotecas Infantiles, Escolares y Públicas	
	SEXTO CICLO		
	Código	Curso	Pre requisito
	B111.1	Clasificación II	
	B112.1	Catalogación II	
	B130	Servicio de Consulta y Referencia	
	Ps29	Relaciones Humanas	
	Ps40	Psicopedagogía	
	B170	Seminario	
	SEPTIMO CICLO		
	Código	Curso	
	B140	Los Servicios de Información y el usuario	
	B152	Biblioteca Nacional, Universitaria y Especializada	
	B160	Informática Aplicada a la Bibliotecología	
	B171	Práctica Supervisada	
	F173	Ética	
	L1.6	Taller de Redacción	
	EXAMEN PRIVADO		

Aprobado por Junta Directiva.

Escuela de Bibliotecología. (2007). *Pensum de Estudio de Bibliotecario General*. (Bifoliar). Guatemala: autor.



**Pensum de la Carrera Licenciatura en Bibliotecología
Plan de Estudio 2002**

OCTAVO CICLO	
Código	Curso
B113	Documentación I
B131	Servicios Audiovisuales
B150.2	Administración y Organización de Unidades de Información III
B161	Análisis y diseño de sistemas de información
IDI1	Inglés I
NOVENO CICLO	
Código	Curso
B132	Hemerotecas
B157	Formulación de proyectos de información
B113.1	Documentación II
B162	Redes de Información
B170.1	Seminario
IDI 2	Inglés II
DÉCIMO CICLO	
Código	Curso
B113.2	Vocabularios Controlados
B163	Temas actuales en ciencias de la información
B158	Gerencia de la Información
B114	Archivología General
B171.1	Practica Supervisada
IDI	Inglés Técnico

Aprobado por Junta Directiva (Acta No. 07-2002, 12 se marzo de 2002)
Escuela de Bibliotecología. (2007). *Pensum de Estudio de Licenciatura en Bibliotecología*. (Bifoliar). Guatemala: autor.



Pensum de Estudios 2008 de la carrera Bibliotecario General

Ciclo	Código	Asignatura	Área	Créditos	Requisitos
I	E258	Metodología de la investigación	AC	5	Ninguno
	L0.1	Comunicación y Lenguaje I	AC	3	Ninguno
	H01	Historia de Guatemala I	AC	3	Ninguno
	F01	Elementos de lógica	AC	4	Ninguno
	B108	Historia, conservación y preservación del libro	AB	5	Ninguno
II	F30	Sociología general	AC	3	Ninguno
	L0.2	Comunicación y lenguaje II	AC	3	L0.1
	H02	Historia de Guatemala II	AC	3	H01
	F1.67	Elementos de Teoría del Conocimiento	AC	4	F1
	B109	Introducción a la bibliotecología y ciencias afines	AB	3	B108
III	L1.1	Lingüística	AC	3	L0.2
	E03.01	Estudios socioeconómicos de Guatemala y sus interrelaciones con la Educación	AC	3	Ninguno
	Ps1	Psicología general	AC	3	Ninguno
	B110	Introducción a las técnicas bibliotecarias	AB.STP	5	B109
	B150	Administración y Organización de Bibliotecas I	AB.SA	3	Ninguno
IV	B120.1	Metodología de la investigación bibliotecológica	AB	5	E258
	B121	Bibliografía general	AB	3	Ninguno
	B116	Alfabetización informacional	AB	5	Ninguno
	B150.1	Administración y organización de bibliotecas II	AB.SA	3	B150
	B151.1	Biblioteca y sociedad	AB	3	Ninguno
V	Ps15	Estadística	AC	4	Ninguno
	L1.6	Taller de Redacción	AC	3	L1.1
	B111	Clasificación I	AB.STP	5	B110
	B112	Catalogación I	AB.STP	5	B110
	B151.2	Centro para el Aprendizaje Integrado al Currículo	AB	3	B151.1
VI	B111.1	Clasificación II	AB.STP	5	B111
	B112.1	Catalogación II	AB.STP	5	B112

	B113.3	Indización I	AD	5	B110
	B122	Bibliografía Nacional	AB	2	B121
	B170	Seminario	AB	4	B120.1
VII	B140	Los Servicios de información y el usuario	AB	3	B116
	B152.1	Depósito Legal y Control Bibliográfico	AB	3	B122
	B152.2	Centros de Información en la Educación Superior	AB	3	B151.2
	B160	Informática Aplicada a Bibliotecología	AI	5	Ninguno
	B171	Práctica Supervisada	AB	5	B111.1
		Examen Privado		15	
		Total de Créditos		147	

AC: Área Común

AB: Área Bibliotecológica

AB.SA: Área Bibliotecológica. Sub área Administración

AB. SPT: Área Bibliotecológica. Sub área de Procesos Técnicos

AD: Área de Documentación

AI: Área de Informática

AA: Área de Archivística

(Plan curricular para la Carrera de Licenciatura en Bibliotecología, aprobado por Junta Directiva, según Acta No. 07-2002 de fecha 12 de marzo de 2002. Reformado por Junta Directiva según Punto Vigésimo Séptimo, del Acta No. 17-2009, de fecha 21 de julio de 2009.)



Pensum de Estudios 2008 Carrera de Licenciatura en Bibliotecología

Ciclo	Código	Asignatura	Área	Créditos	Requisitos
VIII	B113.4	Centros de información especializados	AD	4	Ninguno
	B114.1	Archivística	AA	4	Ninguno
	B131.1	Bibliometría	AB	5	Ninguno
	B150.2	Admon. y organización de unidades de información III	AB.AS	3	Ninguno
	B161	Análisis y diseño de sistemas de información	AI	5	Ninguno
	IDI 1	Inglés 1	AC	3	Ninguno
IX	B113.5	Documentación	AD	4	B113.4
	B114.2	Clasificación archivística	AA	5	B114.1
	B157	Formulación de proyectos de información	AB.SA	4	B150.2
	B162	Redes de información	AI	5	B161
	B170.1	Seminario	AB	4	Ninguno
	IDI 2	Inglés 2	AC	3	IDI 1
X	B113.6	Indización II	AD	5	B113.5
	B114.3	Administración de archivos	AA	5	B114.2
	B132.1	Publicaciones Seriadadas	AB	5	Ninguno
	B158	Gerencia de la información	AB.SA	5	B157
	B163	Temas actuales en ciencias de la información	AI	5	B162
	IDI	Inglés técnico	AC	3	IDI 2
		Ejercicio Profesional Supervisado, 400 horas		15	
		Total de créditos		92	

AC: Área Común

AB: Área Bibliotecológica

AB.SA: Área Bibliotecológica. Sub área Administración

AB. SPT: Área Bibliotecológica. Sub área de Procesos Técnicos

AD: Área de Documentación

AI: Área de Informática

AA: Área de Archivística

(Plan curricular para la Carrera de Licenciatura en Bibliotecología, aprobado por Junta Directiva, según Acta No. 07-2002 de fecha 12 de marzo de 2002.Reformado por Junta Directiva según Punto Vigésimo Séptimo, del Acta No. 17-2009, de fecha 21 de julio de 2009.)



PENSUM DE ESTUDIOS 2017
Carrera Técnico en Ciencias de la Información Documental con Especialidad en
Democratización de la Información (Modalidad B-learning)

Ciclo	No.	Código	Nombre del curso	Área	Pre requisitos	HT	HP	HTA	Cred.
I	1	BDHI110	Desarrollo de Habilidades Informacionales DHI	AI	Ninguno	2	1	1	3
	2	BOFIM110	Ofimática y Multimedia	AT	Ninguno	2	1	1	3
	3	BIAD110	Introducción al Análisis Documental	AAD	Ninguno	3	2	2	5
	4	BCPD110	Conservación y Preservación Documental	ACI	Ninguno	2	2	2	4
	5	BBPS110	Biblioteca Pública y Sociedad	ABP	Ninguno	2	2	2	4
II	6	BTMTI110	Taller de Métodos y Técnicas de Investigación	AI	BDHI110	2	1	1	3
	7	BDD110	Base de Datos	AT	BOFIM110	2	1	1	3
	8	B112.110	Catalogación I	AAD	BIAD110	2	2	2	4
	9	BCDD110	Clasificación Decimal de Dewey	AAD	Ninguno	2	2	2	4
	10	BFF110	Fundamentos Filosóficos de las CID	ACI	BCPD110	3	2	2	5
III	11	BTPP110	Taller de Planteamiento de Problemas	AI	BTMTI110	2	1	1	3
	12	BP110	Programación I	AT	BDD110	2	1	1	3
	13	B112.110.1	Catalogación II	AAD	B112.110	2	2	2	4
	14	BCBC110	Clasificación de la Biblioteca del Congreso LC	AAD	BCDD110	2	1	1	3
	15	BFI110	Bibliografía y Fuentes de Información	ACI	BFF110	2	2	2	4
	16	BI40.110	Los servicios de Información y el Usuario (E-learning)*	ACI	Ninguno	2	2	2	4
IV	17	BTSAR110	Taller de Sistematización y Análisis de Resultados	AI	BTPP110	2	1	1	3
	18	BP110.1	Programación II	AT	BP110	2	1	1	3
	19	BCRAI.110	Centros de Recursos para el Aprendizaje Integrados al Currículo	ACI	BFI110	2	2	2	4

	20	BUID110	Administración de Unidades de Información Documental (E-learning)*	ACI	B140.110	2	2	2	4
	21	BSBN110	Servicios de Bibliotecas para Niños	ABP	BBPS110	2	1	1	3
	22	BMB110	Bibliotecas Móviles	ABP	BBPS110	2	2	2	4
V	23	BMTIE110	Metodología del Trabajo Intelectual Aplicada al Estudios de las CID	AI	BTSAR110	2	1	1	3
	24	B170.110	Seminario de Investigación CID I	AI	BTSAR110	2	2	2	4
	25	BDBV110	Digitalización, Bibliotecas Virtuales y Repositorios Documentales	AT	BP110.1	2	1	1	3
	26	BSBJ110	Servicios de Bibliotecas para Jóvenes	ABP	BSBN110	2	1	1	3
	27	BBC110	Biblioteca Comunitaria	ABP	BMB110	2	2	2	4
VI	28	BSIAB110	Sistemas Integrales Automatizados para Bibliotecas SIAB	AT	BDBV110	2	1	1	3
	29	BTIR110	Técnicas de Indización y Resumen	AAD	B112.110.1	2	2	4	5
	30	B171.110	Práctica Supervisada en UID-Bibliotecas Públicas	ACI	BMTIE110	2	4	4	6
	31	BPAL.110	Promoción y Animación de la Lectura	ABP	BSBJ110	2	2	2	4
	32	BPE.110	Psicología Evolutiva	ABP	BBC110	2	1	1	3
			Exámenes especiales (oral y escrito)						10

(Aprobado en el Punto SEXTO, Inciso 6.4 del Acta No. 12-2016 de la Sesión Extraordinaria del Consejo Superior Universitario, del día miércoles 29 de junio de 2016).



PENSUM DE ESTUDIOS 2017

Carrera Profesorado en Ciencias de la Información Documental con Especialidad en Centros de Recursos para el Aprendizaje Integrados al Currículo, (Modalidad B-learning)

Ciclo	Código	Asignatura	Área	Requisitos	HT	HP	HTA	Cred.
I	BDHI100	Desarrollo de Habilidades Informacionales DHI	AI	Ninguno	2	1	1	3
	BOFIM100	Ofimática y Multimedia	AT	Ninguno	2	1	1	3
	BIAD100	Introducción al Análisis Documental	AAD	Ninguno	3	2	2	5
	BCPD100	Conservación y Preservación Documental	ACI	Ninguno	2	2	2	4
	BE3.01.100	Fundamentos de Pedagogía	AP	Ninguno	2	2	2	4
II	BTMTI100	Taller de Métodos y Técnicas de Investigación	AI	BDIII110	2	1	1	3
	BDD100	Base de Datos	AT	BOFIM110	2	1	1	3
	B112.100	Catalogación I	AAD	BIAD110	2	2	2	4
	BCDD100	Clasificación Decimal de Dewey	AAD	Ninguno	2	2	2	4
	BFF100	Fundamentos Filosóficos de las CID	ACI	BCPD110	3	2	2	5
III	BTPP100	Taller de Planteamiento de Problemas	AI	BTMTI110	2	1	1	3
	BP100	Programación I	AT	BDD110	2	1	1	3
	B112.100.1	Catalogación II	AAD	B112.110	2	2	2	4
	BCBC100	Clasificación de la Biblioteca del Congreso LC	AAD	BCDD110	2	1	1	3
	BFI100	Bibliografía y Fuentes de Información	ACI	BFF110	2	2	2	4
	BI40.100	Los servicios de información y el usuario (E-learning)*	ACI	Ninguno	2	2	2	4
IV	BTSAR100	Taller de Sistematización y Análisis de Resultados	AT	BTPP110	2	1	1	3
	BP100.1	Programación II	AT	BP110	2	1	1	3

	BCRAI100	Centros de Recursos para el Aprendizaje Integrados al Currículo	ACI	BFI110	2	2	2	4
	BUID100	Admon. de Unidades de Información Docum. I (E-learning)*	ACI	B140.110	2	2	2	4
	BE100.100	Didáctica General	AP	BBPS110	2	1	1	3
	B126.1.100	Planificación Curricular	AP	BBPS110	2	2	2	4
V	BMTIE100	Metodología del Trabajo Intelectual Aplicada al Estudios de las CID	AT	BTSAR110	2	1	1	3
	B170.100	Seminario de Investigación CID I	AI	BTSAR110-BMB110	2	2	2	4
	BDBV100	Digitalización, Bibliotecas Virtuales y Repositorios Documentales	AT	BP110.1	2	1	1	3
	BEEA100	Estrategias de Evaluación de los Aprendizajes	AP	BSBN110	2	1	1	3
	B171.100	Practica Docente	AP	BMB110	2	2	2	4
VI	BSIAB100	Sistemas Integrales Automatizados para Bibliotecas SIAB	AT	BDBV110	2	1	1	3
	BTIR100	Técnicas de Indización y Resumen	AAD	B112.110.1-BCBC110	2	2	4	5
	B171.100.1	Práctica Supervisada en UID - CRAIC	ACI	BMTIE110-BBC110	2	4	4	6
	BPAL100	Promoción y Animación de la Lectura	ACI	BSBJ110	2	2	2	4
	BPE100	Psicología Evolutiva	AP	BBC110	2	1	1	3
		Exámenes especiales (oral y escrito)						10

Aprobado en el Punto SEXTO, Inciso 6.3 del Acta No. 12-2016 de la Sesión Extraordinaria del Consejo Superior Universitario, del día miércoles 29 de junio de 2016).



PENSUM DE ESTUDIOS 2017
Carrera Licenciatura en Ciencias de la Información Documental (Modalidad B-learning)

Ciclo	Código	Asignatura	Área	Requisitos	H.T.	H.P.	H.T. A.	Cred.
VII	BMICC120	Métodos de Investigación cualitativos y cuantitativos aplicados a las CID	AI	Ninguno	3	2	2	5
	B162.120	Redes de Información	AT	Ninguno	2	2	2	4
	BDG120	Documentación General	AAD	Ninguno	3	2	2	5
	BECID120	Estadística Aplicada a las CID	ACI	Ninguno	3	2	2	5
	BOA120	Organización de Archivos I	ACI	Ninguno	2	2	2	4
VII	B170.120	Seminario de Investigación	AI	01	3	2	2	5
	BDDS120	Diseño y desarrollo de sitios web	AT	02	2	3	3	5
	BT120	Tesauros	AAD	03	3	2	2	5
	B131.120	Bibliometría	ACI	04	2	2	2	4
	BOA120.1	Organización de Archivos II	ACI	05	2	2	2	4
IX	BE402.120	Ejercicio Profesional Supervisado EPS	AI	01-06	2	3	3	5
	BSI120	Análisis y diseño de sistemas de Información	AT	07	2	2	2	4
	BO120	Ontologías	AAD	08	2	2	2	4
	BUD120	Administración de Unidades de Información Documental II	ACI	09	2	2	2	4
	B157.120	Formulación de Proyectos de Información	ACI	10	2	2	2	4
X	BTT120	Taller de Titulación	AI		8	7	7	15
L3.30 Examen Único de Inglés								09
Total de Créditos								82

Aprobado en el Punto SEXTO, Inciso 6.5 del Acta No. 12-2016 de la Sesión Extraordinaria del Consejo Superior Universitario, del día miércoles 29 de junio de 2016).

*Nombramiento de Asesor para
Ejercicio Profesional Supervisado*



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 15 de Marzo 2018

Licenciado
JESUS GUZMAN DOMINGUEZ
Asesor de EPS
Facultad de Humanidades
Presente

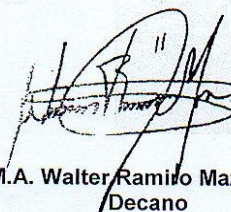
Atentamente se le informa que ha sido nombrado como ASESOR que deberá orientar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) que ejecutará la estudiante

ANA LUCRECIA PERALTA SUÁREZ
200318182

Previo a optar al grado de Licenciada en Bibliotecología.


Lic. Santos de Jesús Dávila
Director Departamento Externos




M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis
Decano



C.C expediente
Archivo.

*Nombramiento del Ejercicio
Profesional Supervisado
Proyecto Extraordinario No.
1-2018*



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

ESCUELA DE BIBLIOTECOLOGÍA

Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- PROYECTO EXTRAORDINARIO No. 01

1. Base legal:

3. De la realización del EPS. 3.5 Excepciones: "Cuando sea necesario, la Dirección de la Escuela de Bibliotecología autorizará la realización de proyectos extraordinarios de EPS, considerados de interés para la profesión y que conlleven aportes para el desarrollo de las Ciencias de la Información Documental en Guatemala".

Criterios Para el Ejercicio Profesional Supervisado. Aprobado por Junta Directiva de la Facultad de Humanidades, Punto SÉPTIMO, Inciso 7.2, de Acta No. 007-2016 de la sesión de Junta Directiva del 11 de febrero de 2016.

2. Proyecto:

Propuesta para viabilizar el proceso de aprendizaje del idioma inglés, requerido en el Plan de Estudios de la Licenciatura en Ciencias de la Información Documental.

Productos esperados

- Estudio de las buenas prácticas sobre el proceso de aprendizaje del idioma Inglés en las Facultades y Escuelas no Facultativas del Campus Central de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Propuesta para viabilizar el proceso de aprendizaje del idioma inglés, requerido en el Plan de Estudios de la Licenciatura en Ciencias de la Información Documental.
- Propuesta de las competencias, sumilla, módulos instruccionales y contenidos mínimos para el curso Inglés Técnico de la Licenciatura en Ciencias de la Información Documental.

3. **Epesista responsable:** Ana Lucrecia Peralta Suárez , Carné: 200318182

4. **Lugar y fecha de asignación:** Guatemala, 28 de febrero de 2018



Jesús Guzmán
Lic. Jesús Guzmán Domínguez
Director

"Que otros se enorgullezcan por lo que han escrito, yo me enorgullezco por lo que he leído."

Jorge Luis Borges

bibliotecologia@fahusac.edu.gt

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 24188602 24188610-20
2418 8000 ext. 85302 Fax: 85320

Facultad de  Humanidades

*Solicitud para nombrar Comisión
Revisora*



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 28 de agosto del 2018

Licenciado
Santos de Jesús Dávila Aguilar
Director
Departamento de Extensión
Facultad de Humanidades

Licenciado Dávila:

Hago de su conocimiento que la estudiante: **Ana Lucrecia Peralta Suárez**

Con carné: **2003 18182** Dirección para recibir notificaciones: **9ª. Calle 3-26, Barrio San Antonio, Amatitlán, Guatemala.**

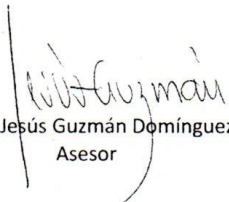
No. de Teléfono: **4415 6619.**

Estudiante de **Licenciatura en Bibliotecología.**

Ha realizado informe final de EPS Tesis ()

Titulado: **"Propuesta para viabilizar el proceso de aprendizaje del idioma inglés, requerido en el Plan de Estudios de la Licenciatura en Ciencias de la Información Documental, modalidad B-learning."**

Por lo que se dictamina favorablemente para que le sea nombrada COMISIÓN REVISORA.


Lic. Jesús Guzmán Domínguez
Asesor

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 24188602 24188610-20
2418 8000 ext. 85302 Fax: 85320

Facultad de  Humanidades

Nombramiento de Comisión Revisora



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 18 de Septiembre 2018.

Señores
COMITÉ REVISOR DE EPS
Facultad de Humanidades
Presente

Atentamente se les informa que han sido nombrados como miembros del Comité Revisor que deberá estudiar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) presentado por la estudiante:

ANA LUCRECIA PERALTA SUÁREZ
200318182

Previo a optar al grado de Licenciada en Bibliotecología.

Título del trabajo: "PROPUESTA PARA VIABILIZAR EL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL IDIOMA INGLÉS, REQUERIDO EN EL PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN DOCUMENTAL, MODALIDAD B-LEARNING."

Dicho comité deberá rendir su dictamen en un periodo de tiempo que considere conveniente no mayor de tres meses a partir de la presente fecha.

El Comité Revisor está integrado por los siguientes profesionales:

Asesor LIC. JESUS GUZMAN DOMINGUEZ
Revisor 1 LICDA ALBA MARINA VALENTINA SANTA CRUZ MOLINA
Revisor 2 LICDA. LOYDA EUNICE PEÑAFIEL COLOM

Lic. Santos de Jesús Dávila Aguilera
Director Departamento Extensión



Vo. Bo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Bujolis

Decano



C.C expediente
Archivo.

Dictamen Comisión Revisora



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 22 de febrero de 2019

Licenciado
Santos de Jesús Dávila Aguilar, Director
Departamento de Extensión
Facultad de Humanidades
Presente

Estimado Director:

Hacemos de su conocimiento que la estudiante: Ana Lucrecia Peralta Suárez
CUI:2421 36761 0114.

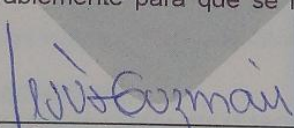
Registro Académico (carné): 2003 18182.

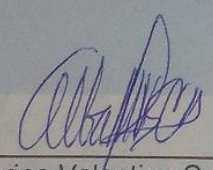
Ha realizado las correcciones sugeridas al trabajo de

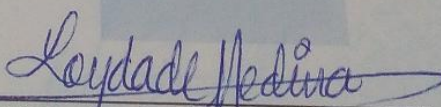
EPS (X) TESIS ()

Titulado: "Propuesta para viabilizar el proceso de aprendizaje del idioma inglés, requerido en el Plan de estudios de la Licenciatura en Ciencias de la Información Documental, Modalidad B-learning".

Por lo anterior, se dictamina favorablemente para que se le asigne fecha de **EXAMEN PRIVADO**.


Lic. Jesús Guzmán Domínguez
ASESOR


Licda. Alba Marina Valentina Santa Cruz Molina
REVISORA


Licda. Loyda Euniçe Peñafiel Colom
REVISORA

or, Incluyente y Proyectiva
idad universitaria zona 12
#188602 24188610-20
ct. 85302 Fax: 85320

Facultad de  Humanidades

1384-17